

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**"NUESTRO COMPROMISO ES  
UBAQUE"**

**2008 - 2001**

## **TABLA DE CONTENIDO**

RESEÑA HISTORICA.....	1
LOCALIZACION GEOGRAFICA.....	4
UBAQUE DIVISION POLITICA.....	5
UBAQUE URBANO.....	7
PLAN DE GOBIERNO.....	11
DIAGNOSTICO GENERAL.....	29
EJE ESTRUCTURAL ECONOMICO.....	34
DESARROLLO RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	36
SECTOR MEDIO AMBIENTE.....	57
SECTOR TURISMO.....	82
EJE ESTRUCTURAL FISICO.....	86
SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	87
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS.....	101
SECTOR VIVIENDA.....	105
SECTOR TRANSPORTE.....	111
EJE ESTRUCTURAL INSTITUCIONAL.....	115
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	116
SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CENTROS DE RECLUSION.....	125
SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.....	126
EJE ESTRUCTURAL SOCIAL.....	131
SECTOR EDUCACION.....	132
SECTOR SALUD.....	149
SECTOR CULTURA.....	169
SECTOR RECREACION Y DEPORTE.....	175
SECTOR GRUPOS VULNERABLES.....	179
SECTOR DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA...	185
SECTOR RESTAURANTES ESCOLARES.....	189
MATRIZ DE PRIORIZACION	
MARCO FISCAL	
PLAN INDICATIVO	
PLAN PLURIANUAL	

## **RESEÑA HISTORICA**

El municipio de Ubaque esta situado en la Región del Oriente de Cundinamarca a 56 Kilómetros de la Capital de la república. limita por el norte con Choachí oriente Fómeque, sur Cáqueza y occidente con Bogotá, clima medio, temperatura promedio 18°C, extensión total 104.96 Km<sup>2</sup> cuna ancestral cultural de la civilización Muisca cuyo idioma era la lengua Chibcha con profundas connotaciones, una de ellas, su nombre, "Ubaque" derivado de un arbusto que crece en ella y que tiene savia de color rojo (Ebaque, formado de Yba, sangre y quye, palo).

Ubaque ha sido muy importante en la historia del país. En la época anterior a la Colonia su cacique era el "tercero" en la sucesión del zipazgo de Bacatá. En Ubaque vivió Tisquesusa, el último de los Zipas. En la actualidad se pueden observar vestigios de la cultura Muisca, empleando el lenguaje chibcha en pictogramas, cerámica, orfebrería y monumentos. Fue oratorio indígena y lugar de encuentro en su Laguna Sagrada de Ubaque, donde terminaba el torneo anual de "correr la tierra". Fue cabecera del territorio de Oriente de Cundinamarca, de Ubaque dependían los otros municipios.

Este pueblo indígena caracterizado por el coraje de su cacique fue fundado por el Sacerdote Español CUSTODIO LESACA, en el año de 1651. Cuenta con un Gran Templo Religioso, semejando una hermosa Catedral, construida en Honor a la Virgen de Belén, considerada la Patrona Religiosa del Oriente de Cundinamarca; y que según las leyendas esta sobre una Laguna o nacedero de agua, dicha construcción se la debemos al Párroco JESUS MARIA LEON, cuya obra dirigió Luis A. Espinel según consta en una placa erigida el 07 de agosto de 1.964.

Por su tradición religiosa, social y cultural, pertenece al área cundi boyacense de herencia mestiza indígena y española con gran desarrollo de la agricultura doméstica no tecnificada.

Su topografía es típicamente montañosa, destacándose como principales accidentes orográficos los cerros de Guayacundo y el Güinto. En su aspecto hidrográfico cuenta con su propia fuente hídrica llamada Río Palmar, que nace (Páramo de Cruz Verde) y muere (Río Negro) en límites con el vecino Municipio de Fómeque.

Estas aguas son aprovechadas para el consumo humano y labores de riego, pero lastimosamente en los últimos años ha perdido notablemente su caudal debido a la constante deforestación y el inadecuado uso de que es objeto su cuenca.

Ubaque posee gran riqueza en biodiversidad. Hay problemas de deforestaciones en la zona de Páramo lo que puede tener impacto para el abastecimiento futuro de agua. Hay peligro de rompimiento de la corteza terrestre por falla geológica: Ubaque está dentro de la Falla Tectónica de Quetame, lo que la ubica dentro de las zonas de alto riesgo y vulnerabilidad.

Dentro de sus actividades culturales y folclóricas encontramos el tradicional, Carnaval de la Alegría, que se realiza dentro de las Ferias y Fiestas celebradas anualmente a inicios de año, reuniendo para su realización un sin número de personas del Municipio, municipios vecinos y la ciudad capital. En cuanto a sus labores artesanales aun encontramos, en forma incipiente y rudimentaria, aquellas que se derivan de la utilización de la fibra del fique.

Su ocupación económica se encuentra basada esencialmente por la explotación agrícola y pecuaria basada en el minifundio, pero con gran variedad de productos, que ayudan al sustento de las familias Ubaquenses además de aprovisionar los centros de acopio de Bogotá y Villavicencio. Sin embargo los recursos obtenidos por estos productos en varias ocasiones no les alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, saneamiento básico, etc. Razón por la cual en los últimos años se ha observado un gran incremento en el número de emigrantes hacia los Llanos Orientales y Bogotá, especialmente, en busca de mejores oportunidades para subsistir y sacar adelante sus familias.

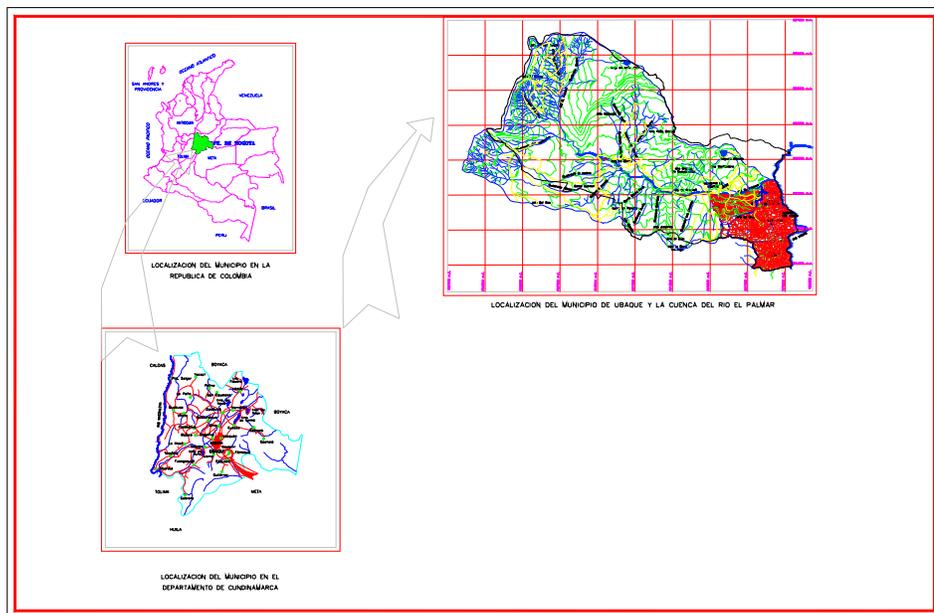
El nivel educativo de los habitantes del municipio ha mejorado en los últimos años, cuenta con profesionales en diferentes áreas: Contadores,

ingenieros, terapistas, enfermeras, médicos, abogados y administradores entre otros.

El Municipio de Ubaque se encuentra conformado por 21 veredas y el casco urbano, con una población total de 7411 habitantes, según resultados obtenidos de La base de datos actualizada del SISBEN.

El perfil que caracteriza a sus pobladores es: el de ser personas pacíficas, católicos y tradicionalistas, características que les han ayudado para colaborar en el mejoramiento de las relaciones entre nuestros habitantes, para sensibilizar el entorno de la vida cotidiana, para encontrar el placer en la diversidad de las capacidades humanas y hacer que la estadía en este municipio sea agradable.

## LOCALIZACION GEOGRAFICA



LIMITES: Norte: Choachí, Oriente: Fómeque, Sur: Cáqueza, Occidente: Bogotá

PISOS TERMICOS: Templado 1.700 Has; Térmico Frío 7.200 Has; Piso Térmico Páramo 2500 Has

LOCALIZACION: Distan 56 kilómetros de D.C., Latitud 4°29'; longitud 73°56'; Altitud 1.867 m.s.n.m,

TEMPERATURA: promedio de 18°C

EXTENSION TOTAL: 104.96 Km2. (AREA URBANA: 0.14 Km2  
AREA RURAL: 104.82 Km2)

### UBAQUE DIVISION POLITICA



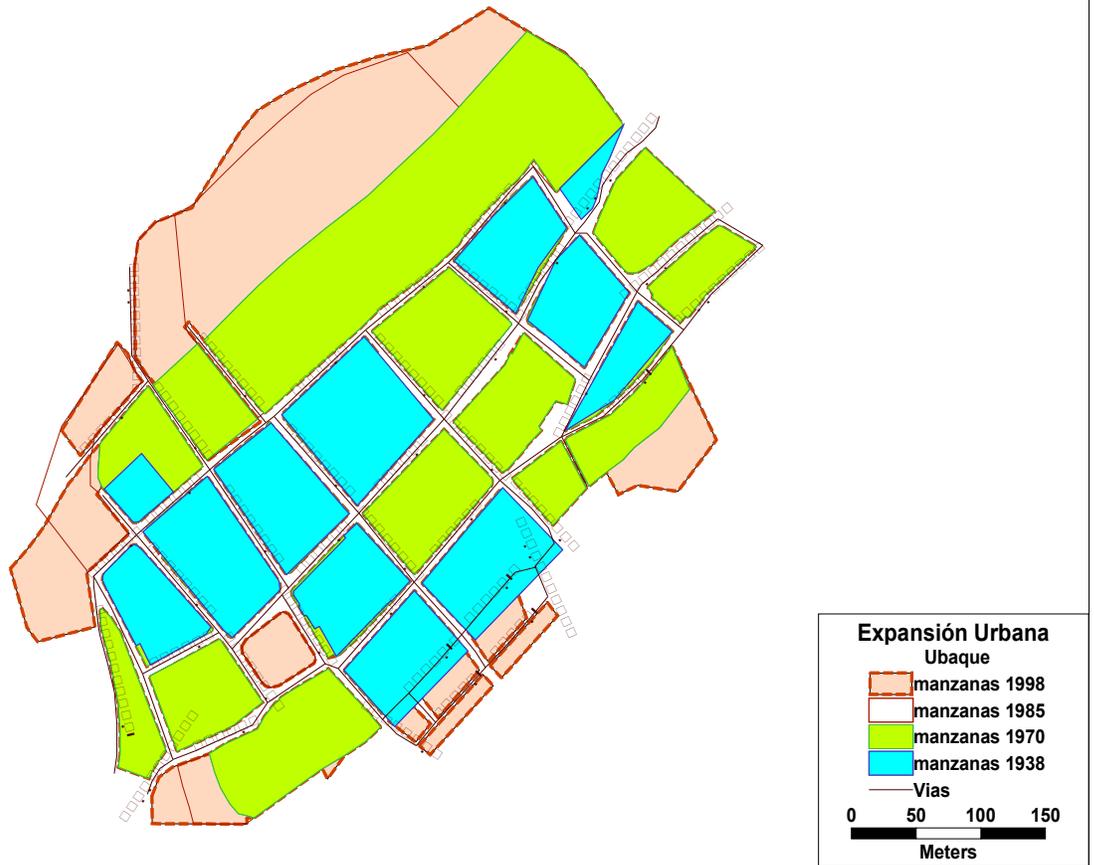
**DIVISION POLITICA:** El Municipio de Ubaque se encuentra conformado por 21 veredas y el Centro Urbano, agrupadas en tres zonas, con características similares de población, geográfica y economía y los cuales cubren una extensión total de 104.82 Km2.

### **VEREDAS MUNICIPIO DE UBAQUE**

<b>VEREDA</b>	<b>No. Habitantes</b>
CRUZ VERDE	99
BELEN	298
PUEBLO NUEVO	428
RIO NEGRO	243
MOLINO	252
ROMERO	584
PUENTE AMARILLO	153
SAN ROQUE	259
PUEBLO VIEJO	276
GUAYACUNDO	209
GANCO	281
CACIQUE	589
SANTA ANA	478
LUCIGA	170
SABANILLA	691
SANTA ROSA	195
SAN AGUSTIN	300
FISTEGA	228
ROMERO ALTO	330
CENTRO AFUERA	420
CASCO URBANO	927

## UBAQUE URBANO.

El casco urbano del Municipio de Ubaque, se encuentra en una Zona afectada por altos índices de inestabilidad geológica, conformado por aproximadamente 229 viviendas, 2 barrios el Centro y la Urbanización los Sauces.



EXTENSION	POBLACION	ECONOMIA	SITIOS DE INTERES
14 Ha	927 Habitantes	Se basa en el comercio de víveres, bebidas y ropa.	Iglesia Nuestra Señora de Belén, Parque Cacique Ebaque, Polideportivo Jaime Pardo Leal, Palacio Municipal, plaza de toros nuestra señora de Belén Biblioteca municipal

## **SIMBOLOS PATRIOS DE UBAQUE**

El Himno de nuestro Municipio fue oficializado mediante el Decreto No. 015 de Julio 20 de 1996, donde se reconoce como autor de la Letra al Maestro JOSE IGNACIO JIMENEZ, arreglos y Musicalización al Maestro RAUL ROSERO.

### **HIMNO DE UBAQUE**

#### **CORO**

DIOS TE BENDIGA TIERRA QUERIDA  
!OH PATRIA CHICA DONDE NACI  
HOY PROMETEMOS QUE NUESTRA VIDA  
LA OFRENDAREMOS SOLO POR TI  
YA EN EL SANTUARIO TU VIRGENCITA  
TIENDE SU MANTO DE PROTECCION  
Y EL CAMPESINO TAMBIEN TE INVITA  
QUE DEFENDAMOS TU TRADICION

I

SU LAGUNA ES EL COFRE SAGRADO  
DO SE GUARDA SU HISTORIA ANCESTRAL  
SUS VEREDAS CUAL LIMBO DE ESTRELLAS  
HOY CORONAN SU TESTA INMORTAL  
CONCIENCIA NOBLE TIENEN TUS HIJOS  
INSIGNES HOMBRES DE PROTECCION  
QUE PASO A PASO ALCANZAN TRIUNFO  
UBAQUE TIERRA DE PROMISION  
QUE PASO A PASO ALCANZAN TRIUNFO  
UBAQUE TIERRA DE PROMISION

#### **CORO**

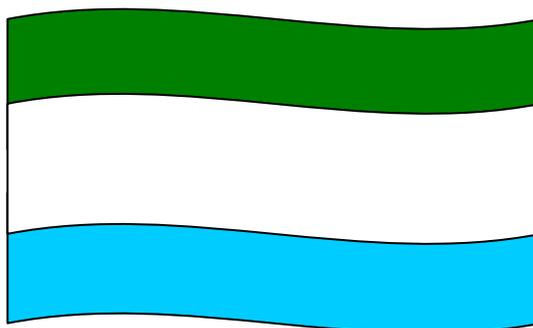
DIOS TE BENDIGA TIERRA QUERIDA  
!OH PATRIA CHICA DONDE NACI  
HOY PROMETEMOS QUE NUESTRA VIDA  
LA OFRENDAREMOS SOLO POR TI  
YA EN EL SANTUARIO TU VIRGENCITA  
TIENDE SU MANTO DE PROTECCION  
Y EL CAMPESINO TAMBIEN TE INVITA  
QUE DEFENDAMOS TU TRADICION

II

DE SUS MUJERES COLOMBIA ANHELA  
SIGAN BUSCANDO FRATERNIDAD  
QUE ELLAS AVANCEN MOSTRANDO EL ALMA  
ROGANDO AL CIELO NOS DE LA PAZ  
EL RIO PALMAR RIEGA LOS SURCOS  
DEL CERRO HERMOSO DE GUAYACUNDO  
LA TIERRA OFRECE TODOS TUS FRUTOS  
QUE HUMILDEMENTE GENTE SEMBRO  
LA TIERRA OFRECE TODOS TUS FRUTOS

QUE HUMILDEMENTE GENTE SEMBRO.

## **BANDERA**



Se reconoce como autor de la Bandera de Nuestro Municipio a las Directivas y alumnos del Colegio Instituto Técnico de Oriente del año lectivo 1989. El significado de sus Colores son:

**Verde:** Representa el Patrimonio Ecológico y cultural, es signo del reverdecer de Ubaque.

**Blanco:** Signo de la Paz y de la nobleza de nuestras gentes.

**Azul:** Representa las riquezas hídricas presentes en nuestra jurisdicción como son la Laguna y el Río palmar con sus afluentes.

## ESCUDO



Se reconoce como autor al señor FREDY ROJAS ROMERO y los arreglos a la Administración Municipal, periodos 1992 – 1994 y 1995 - 1997. Este escudo se encuentra signado por:

En la parte superior se ubica el Cóndor que significa la libertad y la Soberanía de nuestro pueblo, el cual pende en su pico una rama de laurel, que es símbolo de triunfo.

El escudo se encuentra rodeado de la bandera de Ubaque.

En la parte interna se encuentran tres cuadros.

El primero símbolo del paisaje de los cerros tutelares que nos rodean y se encuentran signadas las riquezas hídricas del páramo,

Río Palmar y sus afluentes y la laguna sagrada de Ubaque.

El cuadro de las cuatro manos entrelazadas significa la amistad, la unión, la fraternidad y la fortaleza para el trabajo.

El último cuadro y ubicado en la parte baja de los dos anteriores, se encuentra un cuerno, del cual emanan los frutos, producto de la laboriosidad de nuestros campesinos.

En la parte inferior se ubica el emblema Patrimonio Ecológico y Cultural.



## **PLAN DE GOBIERNO**

---

**JOSE SANTOS CASTILLO PRIETO**  
**PERIODO 2008-2011**

**POR UN MUNICIPIO AGROAMBIENTALMENTE SOSTENIBLE Y  
SOCIOECONÓMICAMENTE VIABLE**

***"NUESTRO COMPROMISO ES UBAQUE"***

**UBAQUE, AGOSTO DE 2007**

## **INTRODUCCION**

Esta es una propuesta ambiental y social, que reconoce la gran vocación agrícola del municipio y que busca dar espacios nuevos a los ubaquenses, para que las oportunidades de mejorar la calidad de vida existan dentro del territorio municipal.

El presente Plan de Gobierno propone veinte (20) áreas temáticas, que de manera integral enmarcan la visión de futuro. propuesta para alcanzar un desarrollo Agroturístico y Agroambiental sostenible, en un mediano plazo. Los ejes fundamentales y dinamizadores son:

1. Educación
2. Salud
3. Bienestar
4. Cultura
5. Recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre
6. Servicio Agua Potable y Saneamiento Básico
7. Otros servicios públicos domiciliarios
8. Ordenamiento territorial
9. Medio Ambiente.
10. Prevención y atención de desastres
11. Infraestructura de transporte
12. Tránsito
13. Vivienda
14. Equipamiento municipal

- 15. Desarrollo rural
- 16. Empleo y desarrollo económico
- 17. Turismo
- 18. Justicia seguridad y convivencia ciudadana
- 19. Participación comunitaria
- 20. Fortalecimiento institucional

En mi gobierno se adoptara las políticas nacionales relacionadas con el gasto público, y se dará estricto cumplimiento de la constitución y las leyes, teniendo como principios fundamentales los valores ciudadanos y morales tales como la vocación de servicio, bienestar común, la búsqueda infranqueable de la paz, tolerancia, la libertad de expresión, solidaridad, equidad, honestidad, transparencia, confianza, seguridad, franqueza y respeto por nuestros semejantes.

Si bien los recursos son escasos, con gestión administrativa y gubernamental y la articulación del pueblo con el desempeño municipal, vamos a llevar a feliz término un plan de gobierno con sentido social y ambiental; comprometido con la equidad y la participación comunitaria, dándole nuevamente el lugar y la importancia debida las Juntas de Acción Comunal, que tendrán como reto la elaboración de un modelo de planeación prospectiva y proactiva, promoviendo los planes de desarrollo veredales que interactúen entre si, para consolidar un gran Plan de Desarrollo Municipal, que permita, con la providencia del Dios todo poderoso, desarrollar los programas y proyectos que resuelvan el conjunto de necesidades de la población de **UBAQUE**. Esto supone cambiar las costumbres políticas y construir una sociedad civil fuerte que intervenga en lo social, político, cultural, económico y medio ambiental en donde se logren articular los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM con la acción institucional.

**“EL LÍDER ES AQUEL QUE SIRVE A SU PUEBLO”**

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Coadyuvar a través de la gestión administrativa, en el mejoramiento del nivel de vida de nuestros conciudadanos, mediante la eficiente y eficaz prestación del servicio público encomendado, haciendo uso de procesos y procedimientos plenamente definidos, con una planificación responsable y continua de nuestro Municipio, con el respaldo ineludible de los Ubaquenses.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Cumplir con las metas propuestas en el presente plan de desarrollo.
- Fortalecer los nuevos esquemas de planeación, a través de la priorización y definición de líneas de intervención en coordinación con todos los actores del territorio quienes tienen la oportunidad de apoyarse en una mirada prospectiva a través de la cual es posible romper esquemas, modificar comportamientos y asumir transformaciones

## **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **1. EDUCACION**

- Ampliación, actualización, reparación y mantenimiento de los establecimientos educativos teniendo en cuenta diseños sismorresistentes.
- Coordinación de la educación con los propósitos del municipio en especial el énfasis ambiental para que las tareas que se desarrollen tengan la fuerza del conocimiento que los estudiantes vayan adoptando y transmitiendo a sus familias en el campo.
- Evaluación con la comunidad educativa para que se adicione a su proyecto educativo institucional PEI, estos nuevos conceptos agroambientales.
- Ampliación de la cobertura y mantenerla en donde corresponda
- Dotación de material didáctico.
- Continuación de los programas previstos en proyecto educativo Municipal **PEM** y sus principales prioridades que esté de acuerdo con el Plan Decenal de Educación de Cundinamarca y coordinación con el nuevo Plan Nacional de Educación en el cual se tendrán en cuenta los siguientes proyectos.
- Coordinar la educación con los propósitos del municipio en especial el énfasis ambiental, para que las tareas que se desarrollen tengan la fuerza del conocimiento que los estudiantes adopten y transmitan a sus familias en el campo.
- Diagnóstico y evaluación para la implementación cobertura a la población de 0 a 4 años (Iniciación de programas necesarios).
- Seguir con la política de mejoramiento de la calidad de la educación a través de la actualización capacitación de maestros.

- Articulación de la Internet con la dotación de equipos de cómputo, para que se implementen cursos, capacitaciones y enseñanza a distancia en espacios dentro del área municipal para que los Ubaquenses se capaciten en programas y profesiones sin necesidad de viajar, ni descuidar sus labores.
- Mejorar las bibliotecas, y conseguir material didáctico y elementos necesarios para su normal funcionamiento.
- Continuar con el **SENA** la capacitación de bachilleres y personas capacitadas e interesadas para mejorar el empleo y la productividad.
- Coordinar el Plan Educativo Municipal en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Continuidad del servicio de transporte de los alumnos del sector rural al urbano que adelanten estudios en la institución educativa Instituto Técnico De Oriente.
- Subsidios para la educación secundaria de los estratos 1 y 2.
- Gestión de recursos de cofinanciación para los diversos programas educativos, ya sea a nivel Nacional, Departamental, ONG'S, o recursos de Cooperación Internacional.

## **2 SALUD**

2.1 Establecer la situación de salud en el municipio, buscando el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación. De igual manera, promover la integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de del Plan Atención Básica (PAB) de acuerdo a los lineamientos establecidos a nivel Nacional y Departamental e implementación de prioridades, programas y proyectos en salud pública.

2.1 Vigilancia del Riesgo en el ámbito familiar

2.2 Reducción de enfermedades inmunoprevenibles (PAI) (vacunación)

2.3 Fortalecimiento de la prioridad de Salud sexual y reproductiva (SSR)

2.4 Implementación del Plan Municipal de Alimentación y Nutrición

2.5 Promoción Escuelas de vida saludable

- 2.6 Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)
  - 2.7 Implementación de la prioridad de Salud Mental
  - 2.8 Promoción de Estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas.
  - 2.9 Prevención y control de enfermedades crónicas transmisibles de interés en salud pública.
- 2.2 Integración de acciones tendientes a la promoción y prevención de las enfermedades, mejorando las condiciones de salud y calidad de vida.
- ❖ Actualización del Perfil Epidemiológico
  - ❖ Campañas de fumigación
  - ❖ Promoción de las condiciones sanitarias del ambiente domiciliario
  - ❖ Sensibilización de los perjuicios de la exposición al tabaco, alcohol y las sustancias Psicoactivas.
  - ❖ Vigilancia y control de vectores
- 2.3. Inspeccionar, Vigilar y Controlar el acceso al Régimen subsidiado, por medio de la constante actualización del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales (SISBEN).

### **3 BIENESTAR SOCIAL**

- 1. Elaboración del Diagnóstico Municipal de la situación de los niños, niñas, adolescentes, mujeres cabeza de familia, discapacitados y adulto mayor con el fin de generar acciones en pro de esta población.
- 2. Creación de la Comisaría de Familia, de acuerdo al código de la infancia y la adolescencia ley 1098 de 2006. con el fin de reducir los casos de violencia intrafamiliar.
- 3. Fortalecimiento de la Red del Buen Trato, teniendo en cuenta la articulación de programas como:
  - ❖ Red de hogares de paso
  - ❖ Madres sustitutas
  - ❖ Clubes Prejuveniles
  - ❖ Población Rural Dispersa
  - ❖ Hogares de Bienestar

- ❖ Restaurantes Escolares
- ❖ Desayunos infantiles
- ❖ Familias en acción

Adoptar políticas nacionales para proteger los grupos de población vulnerable y en estado de desplazamiento.

4. Puesta en marcha de programas de prevención y promoción enfatizados en la sensibilización y concientización en temas de interés común como: derechos y deberes, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, convivencia pacífica, salud mental entre otros.
5. Conformación de grupos de apoyo a personas con discapacidad, trastornos mentales, adulto mayor, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y desplazamiento.
6. Apoyo a los diferentes programas establecidos e implementados en el municipio de nivel nacional y departamental.
7. Conformación del Consejo Municipal de Política social, vinculando a los diferentes sectores como: Educación, salud y comunidad en general.

#### **4 CULTURA**

- Reconocimiento, investigación y promoción de los vestigios ancestrales que se encuentran en el municipio.
- Organización, participación y patrocinio en eventos culturales a nivel regional, departamental y nacional.
- Trabajo articulado con la Casa de la Cultura como ente que promueve y coadyuva al municipio en la identificación de las principales muestras, actividades y manifestaciones culturales.
- Apoyo y patrocinio a todas las manifestaciones culturales y autóctonas del municipio como son la danza, música, teatro y la adquisición y dotación de bibliotecas escolares.

- Implementación de instrumentos a la banda de viento municipal, y conservación de la escuela musical de banda.
- Organizar y ejecutar eventos culturales del municipio: como son las ferias y fiestas, fiesta del campesino, día de los niños, festividades navideñas, día del desafío y demás pertinentes a la cultura del municipio.
- Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes y servicios e instituciones culturales que funcionan en el municipio.
- Puesta en funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura.
- Formular, orientar y ejecutar los planes, programas y proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura.

## **5 RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

- Mantenimiento y cubrimiento de polideportivos a nivel rural.
- Mantenimiento permanente de escenarios deportivos.
- Organización de escuelas de formación deportiva.
- Gestión diseño y ejecución de un polideportivo que garantice la practica integral del deporte
- Patrocinar los eventos deportivos que se realizan en el municipio para el desarrollo de la juventud.
- Realización anual de los juegos municipales campesinos incluyendo variedad de deportes, estimulando la participación de los habitantes en las diferentes edades.
- Apoyo permanente para la realización de actividades deportivas, cualquiera sea su disciplina.

## **6 SERVICIO AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

- Construcción con apoyo del municipio con gestión ante las entidades del orden departamental y nacional de acueductos comunitarios organizados.
- Apoyo a los sistemas de acueducto que inicien la construcción de plantas de tratamiento con gestión ante las entidades departamentales, nacionales e internacionales.
- Es pertinente que los acueductos y distritos de riego, revisen con sus usuarios la forma de uso del agua, los métodos de mejoramiento de su uso apoyando las acciones de prevención de movimientos geológicos.
- Revisión de los programas de continuación y terminación de los diferentes distritos de riego.
- Gestión para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y adiconamiento de la planta de tratamiento del acueducto urbano.
- Realización de campañas permanentes para el uso racional del agua.
- Fortalecimiento de la oficina de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de Ubaque.
- Reparación, mantenimiento y ampliación de cobertura del sistema de alcantarillado urbano.
- Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

## **7 OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

- Asegurar que se presten a los habitantes del municipio de Ubaque de manera eficiente los servicios domiciliarios de acueducto,

alcantarillado, aseo, energía eléctrica, gas y telefonía pública básica conmutada, por empresas de servicios públicos de carácter oficial, privado o mixto o directamente por la administración municipal en los casos previstos por la ley.

## **8 ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Evaluar, diagnosticar y promover el nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial que prevé la Ley 388 de 1997, evaluando el EOT, vigente y reglamentando de manera específica los usos del suelo en las áreas urbanas, de expansión y rurales de acuerdo con las leyes en especial las ambientales.
- Optimizar los usos de la tierra disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes regionales y departamentales.

## **8. MEDIO AMBIENTE.**

- Tomar las medidas necesarias para el control, preservación y defensa del medio ambiente del municipio.
- Ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- Coordinar y dirigir las actividades de control y vigilancia ambientales.
- Ejecutar proyectos de descontaminación del río El Palmar.
- Diseñar programas veredales de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire y articulación con el programa de residuos sólidos "Reciclemos por el Medio Ambiente de Ubaque".
- Articulación de la producción agropecuaria con los propósitos ambientales, para que se lidere entre los productores los conceptos que significan una producción respetuosa que incluye conceptos ecológicos que comprometen el municipio en un ámbito nuevo y ventajoso.

- Reconocimiento del compromiso ambiental de Ubaque por parte de todos los habitantes, el potencial de productividad y reconocimiento de los productos que salgan del municipio tendrán un valor agregado que dará nuevas oportunidades. Este reconocimiento se transformará en curiosidad de muchos que querrán ver cómo es que sucede esta realidad ambiental provocándose una veta agroturística muy novedosa.
- Generación de compromisos ambientales esperados como la conservación de ecosistemas, de sitios de nacedores de aguas, y de conservación de especies tanto vegetales como animales que aún subsisten en estas zonas.
- Promoción de grupos ambientales que colaboren con un control y monitoreo de las zonas en donde se puedan desarrollar posibles desastres del municipio y su concertación con entidades del estado para contrarrestar los fenómenos naturales con asistencia técnica y recursos.
- Continuación del proyecto de conservación y protección de la Laguna de Ubaque, haciendo seguimiento a su plan de manejo, su situación actual y socialización de sus objetivos y metas propuestas.
- Mejoramiento en la administración de los predios de la zona estratégica protectora de aguas de Cruz Verde, Sabanilla, Pueblo Nuevo, San Roque, así como nacedores y áreas protegidas de bosques para garantizar el recurso agua a los habitantes de Ubaque, en cumplimiento a la ley 99 de 1993, comprometiendo a los habitantes y vecinos de estos sectores y conformando grupos ambientales que los defiendan.
- Adquisición de predios estratégicos protectores, en zonas de alta susceptibilidad ambiental, para efectos de garantizar el recursos hídrico a toda la comunidad Ubaquense, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 111 de la ley 99 de 1993.
- Promoción de nuevas campañas con la colaboración directa de los acueductos constituidos a efectos de propender por la recuperación

de la cuenca hidrográfica del Río Palmar, como principal fuente de abastecimiento de Ubaque.

## **9. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

- Articular a Ubaque dentro del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, coordinarlo con el sistema de la ciudad de Bogotá para aprovechar sus planes y programas en beneficio del municipio.
- Revisar el componente de prevención en la elaboración del nuevo EOT, para involucrar los conceptos que arroje el diagnóstico y las recomendaciones en las disposiciones con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo, así como las apropiaciones que sean indispensables para el efecto en los presupuestos anuales.
- Monitoreo permanente a las zonas de atención y prevención de desastres del municipio y su constante concertación con entidades del estado para efectos de contrarrestar los fenómenos naturales con asistencia técnica y recursos.

## **10. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

- Evaluación y continuación de la implantación del Plan Vial Municipal a nivel urbano.
- Evaluación y mantenimiento permanente de las vías que integran la malla vial rural municipal.
- Gestión de recursos para el mantenimiento de las vías nacionales y departamentales dentro de la jurisdicción de Ubaque (vías primarias y secundarias).
- Evaluación y gestión para la continuación de la pavimentación de las vías Ubaque-Cáqueza, Ubaque-Chipaqué, Ubaque – La Laguna, y repavimentar y acondicionamiento geológico y estructural de la vía a Choachí.

- Evaluación del parque automotor de obras públicas para la adquisición de los equipos que se requieran, garantizando su respectiva operación y mantenimiento.

## **11. TRÁNSITO**

Evaluación del sentido de las vías en el casco urbano para implantar la adopción de las medidas que se recomienden y se tomen por parte de todos los habitantes y visitantes, para conformar el Plan Vial Municipal, de tal manera que su reglamentación se ejecute de acuerdo con la normatividad y las necesidades presentes.

## **12. VIVIENDA**

- Promover programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando los subsidios.
- Promover programas y proyectos de mejoramiento de vivienda rural (pisos dignos y techos dignos), con los programas previstos en el plan de desarrollo nacional.
- Evaluación y apoyo para la terminación del proyecto de vivienda nueva "El Portal", liderado por ASOCOPROVI.
- Gestión permanente para la adquisición de recursos para propiciar nuevos proyectos de mejoramiento y vivienda nueva a nivel municipal.

## **13. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

- Evaluar la construcción de la casa de gobierno municipal, para acondicionarla a las necesidades ampliando su estructura, teniendo en cuenta los diseños sismorresistentes.
- Evaluar las construcciones del cementerio, el matadero municipal, la plaza de toros, la plaza de mercado y los demás bienes municipales teniendo en cuenta los diseños sismorresistentes.

#### **14. DESARROLLO RURAL**

- Promoción de la agricultura ecológica y ambiental que respete los requisitos que se imponen en el mundo y sirva para ofrecer los productos verdes que los campesinos de Ubaque cultivan y que garantizará un desarrollo rural novedoso.
- Elaboración de un plan de asistencia técnica permanente al sector rural a través de la **UMATA**.
- Promoción, coordinación de campañas de mejoramiento genético del ganado vacuno con el gremio y las organizaciones especializadas.
- Realización de Campañas de vacunación.
- Apoyo decisivo con recursos a las iniciativas de creación de empresas, asociaciones de usuarios, cooperativas, asociaciones de agricultores, mujeres campesinas y demás organizaciones.
- Apoyo al Consejo Municipal de Desarrollo Rural como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- Control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de los establecimientos gastronómicos, así como del transporte asociado a dichas actividades.
- Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y/o que conserven la soberanía alimentaria.
- Promover alianzas estratégicas de pequeños y medianos productores hacia el desarrollo de proyectos con potencialidad exportadora.

## **15. EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

- Apoyo a los programas de capacitación de entidades como el SENA, y otras instituciones que promuevan y ayuden con tecnología avanzada a desarrollar proyectos productivos que aprovechen las potencialidades, agropecuarias, ambientales y sociales del municipio, en la constitución de empresas, microempresas y asociaciones productivas que se formen dentro del área del territorio municipal.
- Coordinación con las Juntas de Acción Comunal y en el desarrollo de los diversos proyectos que se prioricen en las veredas para que sean en lo posible contratistas de las obras que los beneficie.
- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para generar desarrollo empresarial e industrial.
- Promover el empleo y la protección de los desempleados.
- Crear incentivos a los empleadores

## **16. TURISMO**

- Articular al municipio con el Plan Sectorial de Desarrollo Turístico que debe adelantar el departamento.
- Articular el potencial ambiental, y de vestigios de culturas precolombinas que existe en el territorio municipal para reinvestigarlas, tomar las medidas pertinentes para su conservación y a la vez para convertirlas en polo de atracción turística.
- Crear entre los Ubaquenses un nuevo orgullo por su municipio teniendo en cuenta las potencialidades ambientales, agropecuarias e históricas para consolidar estrategias en donde todos se sumen a la promoción turística municipal.
- Protección de los lugares turísticos de interés del municipio

## **17. JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

- Apoyo institucional a la Comisaría de Familia, promoviendo cuales son los beneficios sociales, de justicia, en los casos de violencia intrafamiliar.
- Promoción, difusión y creación de Jueces de Paz para que colaboren con la justicia en el territorio del municipio.
- Reconstrucción de la cárcel municipal
- Apoyar la labor que realiza la fuerza pública dentro del territorio municipal.
- Preservar y mantener el orden público en la jurisdicción de Ubaque, atendiendo las políticas y directrices que establezca el gobierno nacional.
- Financiar la Oficina de la Inspección de Policía y dotarla de elementos para el cumplimiento de la misión encomendada.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaborar el Plan de Convivencia y Seguridad ciudadana.
- Elaborar el Plan de acción de DD. HH. y DIH.
- Atender de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Elaborar un Plan para la atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad.
- Coordinar y cofinanciar la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes.

## **18. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

- En los Consejos Comunitarios de Gobierno o Mesas de Trabajo participativos en cada una de las veredas del municipio, con la colaboración de los servidores públicos encargados de cada área,

se adoptarán los diferentes Planes de Desarrollo Veredales, así como se concertarán las diferentes alternativas de solución. Esta estrategia será la forma de compartir con los habitantes de Ubaque la responsabilidad del progreso y desarrollo de todos.

- La participación y concertación con las Juntas de Acción Comunal, Asociación de Padres de Familia, Consejos Directivos, Asociaciones, Acueductos organizados, será fundamental a efectos de concertar la corresponsabilidad en el desarrollo de todos los planes, programas y proyectos que signifiquen una buena utilización de los presupuestos anuales.
- Los informes de gestión municipal y del gasto publico se harán semestralmente
- Atención personalizada a los requerimientos de la comunidad.
- Apoyo y patrocinio a las iniciativas de la comunidad que beneficien a un amplio sector de la población sin distinciones de clase.
- Capacitación permanente de líderes comunitarios.
- Conformación de veedurías ciudadanas a efectos de consolidar junto con la comunidad benefactora en su conjunto un gobierno con transparencia en el manejo de los recursos públicos y su eficiente utilización.
- Implementación de espacios de participación ciudadana y democracia.

## **19. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Realizar procesos integrales de evaluación institucional municipal en seguimiento de los servicios que deben ser atendidos por los servidores públicos.
- Capacitación permanente a servidores públicos del municipio a efectos de propender por un mejor servicio.

- Evaluación del Banco de proyectos del municipio, como eje dinamizador del desarrollo municipal y su articulación con los Planes de Desarrollo Veredales.
- La Pagina Web del Municipio se convertirá en un Portal que servirá como herramienta de comunicación que no solamente sirve para transmitir la información de las actividades administrativas y hacer que la transparencia en la contratación de las diferentes obras sea una realidad, así como la de servir de ventana al mundo sobre lo que es en realidad el Municipio de Ubaque, pues las diferentes organizaciones sociales, comunales, empresariales y de desarrollo colgarán su Página Web particular en donde todos los ubaquenses aparezcan.
- Se institucionaliza una publicación periódica que sirva para el seguimiento al desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal y a la vez como órgano de comunicación e información a efectos permitir un acercamiento más ágil y oportuno del usuario con el municipio, así como de estar a la vanguardia con el mundo moderno.

**“SI HAY ALGO EN LA VIDA, SON PROBLEMAS  
Y ANTE LOS PROBLEMAS, SOLUCIONES”**

## **VISION**

Al finalizar el año 2011, la Administración Municipal habrá materializado una serie de programas, a través de la ejecución de proyectos sociales, económicos, físicos e institucionales, en procura de elevar el nivel de calidad de vida de nuestros habitantes.

Tener posicionamiento de nuestros productos agropecuarios en los diferentes centros de comercialización y haber alcanzado un desarrollo económico sostenible, que repercuta en el incremento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Contar con una amplia cobertura en servicios públicos domiciliarios y haber mejorado considerablemente la infraestructura Institucional, vial y vivienda Prioritaria, para la población más necesitada del Municipio.

Tener los escenarios propicios que garanticen el Desarrollo Institucional del Municipio y haber logrado optimizar el funcionamiento de las instituciones en busca del beneficio de la sociedad Ubaquense.

## **MISIÓN**

Es misión de la Administración Municipal invertir los recursos de Ley y gestionar los recursos adicionales del orden Nacional, Departamental e Internacional, que permitan llevar a cabo todos los proyectos de índole social, económicos, físicos e institucionales que busquen dar solución a las necesidades básicas más sentidas al interior de nuestra comunidad.

Promover proyectos de forma compartida con la comunidad que permitan mejorar la infraestructura económica del Municipio e impulsar su crecimiento.

Abanderar procesos institucionales e interinstitucionales que propendan por el fortalecimiento y mejoramiento en la prestación de los servicios de abastecimiento y administrativos del Municipio.

Desarrollar programas encaminados a incrementar el Desarrollo Institucional del Municipio trabajando de la mano con la comunidad para crear la dinámica del desarrollo sostenible de nuestro Municipio.

## **DIAGNOSTICO GENERAL**

El presente Diagnóstico contextualiza al Municipio en cuanto a cada Eje Estructural y sector, plasmando de una forma concreta por medio de cuadros y gráficas explicativas los datos y estadísticas a nivel de diferentes aspectos.

A partir de este Diagnóstico sectorial y por medio de un análisis obtendremos la información a cerca de cada unos de los aspectos de los cuales nacen los Programas y subprogramas a realizar durante esta Administración.

El plan de desarrollo se conforma por dos partes principales un diagnostico general y diagnósticos sectoriales enmarcados dentro de cuatro ejes estructurales del plan de desarrollo que son: eje estructural social, eje estructural económico eje estructural físico y eje estructural institucional

Mediante el diagnóstico sectorial se determinan los objetivos generales, específicos, los programas y subprogramas a desarrollar por esta Administración en el período legislativo 2008 – 2011; con sus respectivas metas e indicadores de evaluación.

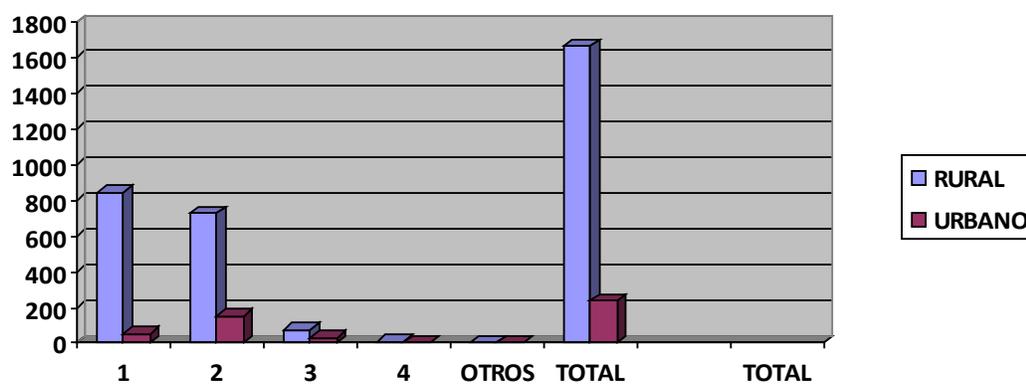
### **INDICADORES DE POBLEZA NBI Y MISERIA POR COMPONENTE Y ZONA**

<b>ZONA URBANA</b>						
<b>NBI</b>	<b>MISERIA</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>H/MIENTO</b>	<b>INASIST.ES</b>	<b>D. ECON.</b>
11,92	0,00	0,24	0,00	5,36	0,00	6,32
<b>ZONA RURAL</b>						
<b>NBI</b>	<b>MISERIA</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>H/MIENTO</b>	<b>INASIST.ES</b>	<b>D. ECON.</b>
35,26	9,99	13,04	6,65	9,02	2,56	16,99

Fuente: DANE, Censo General 2005

### **DISTRIBUCION DE HOGARES POR ZONAS Y NIVELES**

ZONA	No. DE HOGARES POR NIVELES					
	1	2	3	4	OTROS	TOTAL
RURAL	845	730	75	11	0	1.661
URBANA	51	152	33			236

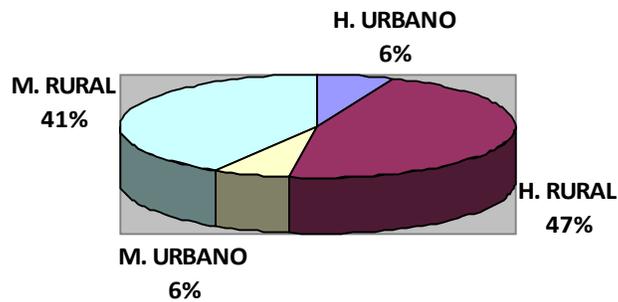


Fuente; Base de Datos SISBEN 2008

**DISTRIBUCION DE HABITANTES POR ZONAS Y GÉNERO**

DISTRIBUCION DE LA POBLACION					
TOTAL		URBANO		RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
3.868	3.534	459	468	3.409	3.066

Fuente: Base de Datos SISBEN año 2008.



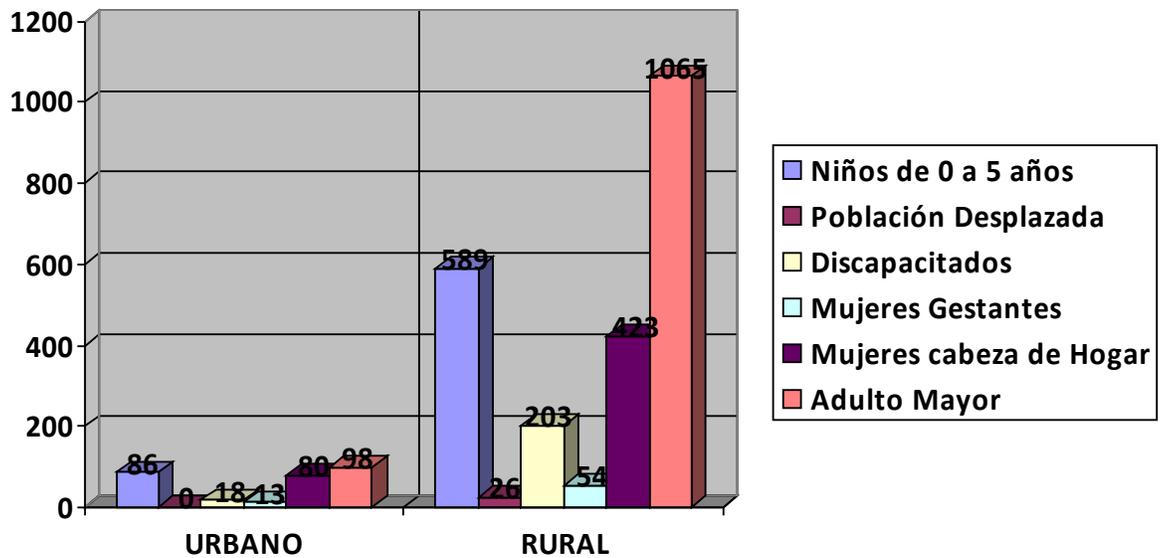
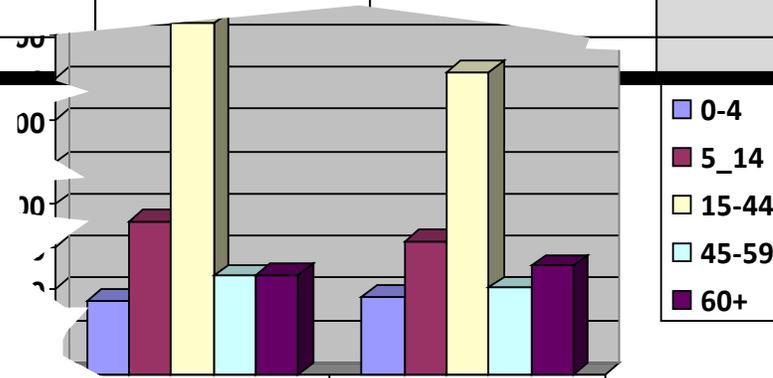
**DISTRIBUCION DE HABITANTES POR GÉNERO Y RANGO DE EDADES**

POBLACION POR EDAD Y GENERO			
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	344	366	710
5-14	719	628	1.347
15-44	1.659	1.428	3.087
45-59	465	407	872



Fuente: Base de Datos SISBEN año 2008.

ASPECTOS DEMOGRAFICOS GRUPOS VULNERABLES			
GRUPOS VULNERABLES	URBANO	RURAL	TOTAL
Niños de 0 a 5 años	86	589	675
Población Desplazada	0	26	26
Discapacitados	18	203	221
Mujeres Gestantes	13	54	67
Mujeres cabeza de Hogar	80	423	513
Adulto Mayor	98	1065	1163



Fuente: Base de Datos SISBEN año 2008.

En este cuadro se puede observar la clasificación de los grupos vulnerables, su conformación por zona; información que resulta ser de gran importancia a la hora de canalizar los recursos destinados a solucionar las necesidades más sentidas en este sector de la comunidad.

## **EJE ESTRUCTURAL ECONOMICO**

### **DEFINICION**

Este Eje Estructural analiza los aspectos más relevantes que integran la economía de nuestro Municipio; y está compuesta por los sectores; Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Turismo. En cada uno de los sectores antes mencionados, se plantean los programas y Subprogramas que buscan conseguir el desarrollo deseado para nuestra economía.

### **VISION ECONOMICA**

A diciembre del 2011 el municipio de Ubaque tendrá un desarrollo económico auto suficiente y auto sostenible en el mercadeo.

### **MISION ECONOMICA**

Trabajo conjunto de la comunidad y las entidades gubernamentales para mejorar la infraestructura del municipio implementando proyectos y ejecutándolos.

### **POLITICA ECONOMICA**

Fortalecer las entidades tanto públicas (Umata, Medio Ambiente) como privadas (comerciantes y agricultores) que cuentan con mayor participación en los sectores económicos de nuestro Municipio.

## **ESTRATEGIA ECONOMICA**

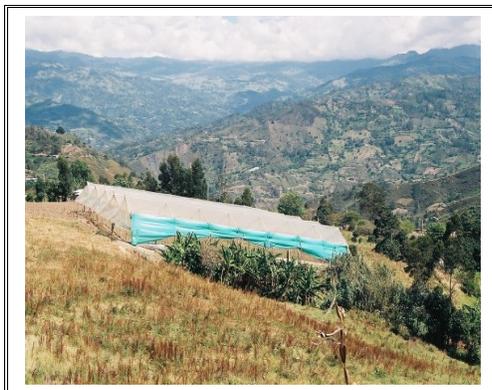
Mejorar las vías de comunicación del sector rural con el municipio, implementar las agremiaciones agroindustriales, institucionalizar la comercialización de productos agrarios y pecuarios.

## **DESARROLLO RURAL Y ORDENAMINETO TERRITORIAL**

### **DIAGNOSTICO**

#### **Economía**

El Municipio centra su actividad económica en el cultivo de productos como la papa, maíz, habichuela entre otros, otros productos de importancia para este municipio son: la cebolla cabezona, habichuela, las aromáticas, el pimentón, la arveja, el fríjol y el tomate, que en menor proporción proveen especialmente el mercado de Bogotá. La infraestructura en el municipio, a pesar de ser netamente agropecuaria no tiene el suficiente desarrollo técnico, no se cuenta con un matadero adecuado sanitariamente, bodegas, centros de acopio, centros de transformación agropecuaria, agroindustrias, los campesinos tienen que someterse al libre juego de la oferta y la demanda que unido a la falta de planificación por parte de los cultivos, al alto costo de los fertilizantes y fungicidas, hacen de esta actividad un mal negocio.



Tipo de invernadero utilizado para el cultivo del tomate, ubicado en la vereda Centro Afuera, es muy típico en las veredas bajas.

Teniendo en cuenta la característica de producción minifundista, la mano de obra para el manejo de los cultivos proviene básicamente de la familia. En época de mayor demanda se contrata personal de la región, intercambiando jornales o pagando el diario con o sin alimentación.

La mayor parte de la agricultura, se adelanta mediante herramientas manuales y con arados tradicionales de madera (chuzo).

Para el cultivo de la papa la preparación del suelo, cuando se hace mediante tractor, consiste en hacer un pase con el arado de discos y 2 pases con el arado rotativo (rotavator), con el fin de dejar completamente mullida la tierra, labores que las determina el agricultor o el operario del equipo, sin ninguna recomendación basada en sostenibilidad.

Las practicas de mecanización con tractores, arados de disco y retóbate, además de ser lesivas para el suelo, son totalmente innecesarias en suelos de páramo, sin embargo el agricultor las practica en forma persistente, porque ha interiorizado que sus suelos deben estar completamente pulverizados para la siembra, lo cual no es apropiado desde el punto de vista agrícola. La papa presenta las siguientes enfermedades Zoselinia SP (Mojo – Mortaja), Phytophthora infestans (gota tallo de las hojas 80%) y Rizothocnia soloni: degenerando genéticamente la planta. También se presentan plagas como: Tecia Solanivora (*polilla guatemalteca*), Gusano blanco, la Chiza, trazadores, pulgillas y minadores.

Actualmente la Umata Municipal trabaja con la escuela de agricultores de papa, conformando la federación de paperos FEDEPAPA, donde la comunidad se capacita, en el mejoramiento de su cultivo, utilizando insumos de mejor calidad, semillas mejoradas y aplicando la tecnología necesaria para sacar un producto competitivo en el mercado.

La parte pecuaria, se basa principalmente en la avicultura, la producción bovina, la porcicultura y en menor porcentaje la piscicultura, pero estas actividades se desarrollan sin ningún tipo de tecnificación y control y seguimiento de los planes de manejo.

La producción bovina se desarrolla en haciendas de grandes extensiones y poco ganado lo cual indica la subutilización del área productiva del municipio, también es indispensable el mejoramiento de la raza, pues solo

predomina la raza normando criollo, la producción lechera es menor, casi insignificante, aunque existen dos pequeñas empresas de procesamiento de lácteos. La producción piscícola del municipio se maneja de forma rudimentaria, pues las condiciones higiénicas no son las más óptimas y los subproductos como la porquinaza no son procesados posteriormente con fin de minimizar la contaminación del ambiente, pero si contaminando las fuentes de agua. La industria piscícola es incipiente en el municipio.

La población porcina de Ubaque se estima en 2500 cabezas, de las cuáles 1.500 son hembras de cría, se sacrifican 1000 y el resto son dedicadas a la reproducción. En este renglón los manejos son mucho más difíciles, puesto que hay criaderos a los cuáles no se les hace ningún tratamiento al excremento, y esto causa malestar entre los vecinos. El manejo sanitario también es deficiente. Esta actividad está concentrada en las veredas del centro.

En el municipio de Ubaque el ganado se tiene en pequeñas áreas y su manejo al igual que los pastos es completamente tradicional, cerca del 30% del área del municipio es dedicada al sostenimiento de los bovinos de doble propósito con una carga aproximada de 1.0 ugg-ha. La raza predominante es la normando mestizo y los pastos predominantes en la región son: el guatemala, imperial y king grass, aunque en los últimos tres años sea concientizado al campesino en el manejo de otras variedades de forraje, la construcción de bancos de forraje (cajeto - mataraton. Pasto variedad braquiaria).

Las patologías mas frecuentes en la región son los parásitos internos y externos, carbonos, mastitis y problemas reproductivos, los animales se venden en la finca o en las ferias locales. Aunque poco a poco se ha ido concientizando al campesino en mantener su ganado vacunado, según los requisitos en cuanto a sanidad animal, para que este pueda ser vendido con toda seguridad, la vacunación esta a cargo de la Umata, quien a través de dos o una persona de la comunidad, realiza la vacunación en dos periodos al año.

La avicultura de la región se ha concentrado en las veredas del centro por el clima, y esta basada por la producción de carne y huevo. Se cuenta en promedio con 70.000 cabezas. El manejo es técnico y lo llevan las diferentes firmas encargadas del suministro en los diferentes componentes de esta actividad.

La explotación piscícola tuvo algún interés dentro de la comunidad, a raíz del trabajo realizado por la UMATA. Se han hecho explotaciones tecnificadas en las veredas de Pueblo Viejo y San Roque. Se implementó también recientemente en las veredas de la parte baja, la crianza de mojarra roja, con resultados discretos. A través de capacitaciones realizadas conjuntamente con el Sena, se ha constituido una Asociación de Piscicultores Pisiagro, a la fecha esta en proceso de conformación.

El sector industrial no tiene una alta representación solo se localizan pequeñas agroindustrias avícolas, también en un menor porcentaje la porcicultura, aunque con un mal manejo tecnológico que va en detrimento del medio ambiente.

Esta agroindustrias son desarrolladas por grandes productores que tienen prestación de servicios técnicos por parte de las compañías comercializadoras de pollo y cerdos, la producción lechera es menor y se aprecia la falta de técnica en esta área, la industria piscícola es incipiente.

Generalmente el campesino solo vende su materia prima, no existe una transformación y o mejoramiento tecnificado a la producción agrícola y pecuaria, que le genere a este un valor agregado y le permite abrirse a otros mercados mas exigentes como son las cadenas de supermercados como Carrefour, Éxito, Carrulla, y porque no el mercado internacional, los cuales exigen una calidades y cantidades que la población no alcanza a suplir, a causa del desconocimiento sobre mejores técnicas de producción y la falta de asociatividad para poder cumplir la demanda que exige el mercado institucional.

La generación de nuevas alternativas de producción y comercialización, la incorporación a cadenas productivas y la creación de alianzas estratégicas, coadyuvarían a mejorar técnicas de producción a generar productos más competitivos en el mercado regional, nacional e incluso en el internacional.

La incorporación de productos que estén apoyos técnica y financieramente por el gobierno Nacional y que le apunten a los productos propuestas en la agenda exportadora, son los que a través de la Umata se van a ser más énfasis con el fin de mejorar la economía agrícola y pecuaria del municipio.

Los ingresos mensuales de la mano de obra se encuentran por debajo de los \$200.000 pesos mensuales, no existen puestos de acopios para la comercialización de los productos, el agricultor depende del intermediario (oferta y demanda). Esto se debe a que hacen falta organizaciones comunitarias como gremios cooperativas que ayudan a comercializar los productos agrícolas o pecuarios.

El cultivo de la papa se siembra en mayor cantidad en Ubaque, aproximadamente 1400 hectáreas año, en el primer semestre unas 200 hectáreas y las otras 1200 se siembran en el segundo semestre o llamada común papa de riego con un rendimiento promedio de 15 toneladas, por hectárea una producción total de 21 toneladas; con promedios de 400.000 por tonelada, con costos promedios de producción de \$ 5.200.000 por hectárea.

La fertilización no es balanceada, de los 16 elementos necesarios para un plan nutricional escasamente se aplican 4 –6 y no se hace ajustada a las necesidades nutricionales a las diferentes etapas de desarrollo. La recolección se hace muchas veces basándose en precios del mercado. Otro aspecto es que no hay recolección de residuos de cosecha, no hay rotación de cultivos, no se hace un plan de manejo integrado de plagas (MIP), no hay control oportuno de malezas y no hay cooperativas asociativas de mercadeo.



**Recolección del cultivo predominante**

Otro producto es el maíz que ocupa una posición importante en la región y obedece a que es el producto básico de consumo familiar, así mismo, ofrece la base de proteína para el organismo humano y para el engorde de animales.

Las Veredas que más intervienen en el cultivo del maíz en el municipio de Ubaque son: Belén, San Agustín, Pueblo Viejo, Santa Ana, Puente Amarillo, en cuanto a operaciones pos cosecha no se reporta actividades de esta índole con importancia realizadas a este producto.

Las actividades requeridas para adelantar el cultivo son comunes en la región las cuales se inician con la preparación del terreno con aparatos de tracción animal; la semilla más utilizada es la de maíz amarillo o porva. Para abonar el terreno se utiliza poca cantidad de fertilizante compuesto; el control sanitario consiste en las desyerbas con mano de obra familiar o alquilada; algunas plagas como los trozadores (*Agrotis* sp.), cogollero (*Spodoptera frugiperda*), barrenador (*Diatrea* sp.) y enfermedades que manchan las hojas (Antracnosis), se controlan indiscriminadamente con pesticidas cuando su incidencia es significativa y en la medida que se disponga de recursos económicos debido al alto costo de los insumos.

Asociado con el maíz, como con otras especies, se siembra el frijol para aprovecharlo como colgante. La variedad acostumbrada es el agrario o Andino, con periodo vegetativo de unos 125 días con siembras en marzo y abril.

Otro producto importante es la habichuela, se siembran unas 100 hectáreas/año, con rendimiento de 12.000 Kilos/há; costos de producción de 4.600.000 /há; precios pagados al productor de 480.000 por tonelada; producción total en el municipio de 1200 toneladas. Es una hortaliza acostumbrada en la zona. Las practicas culturales para la preparación de los suelos, épocas de siembra y aspectos sanitarios, son similares a las de otros productos de la misma especie como el frijol y la arveja, dado que presentan las mismas plagas y enfermedades. Se cuelga en tendidos de hilaza soportados por varas, Con frecuencia se siembra en los mismos surcos del tomate para aprovechar la enredadera. El periodo vegetativo en la zona es de unos 80 días y la variedad común es la extra larga. Este producto tiene buena venta en la finca, en el mercado local, poblados vecinos o en Bogotá. Se cosecha en verde y se empaca en costales nuevos o usados. En el municipio de Ubaque las Veredas con más participación en la producción de este producto son: Romero (25%), Centro afuera (20%), Santa Ana (20%), Lúcija (20%), Cacique (15%).

La cebolla como la habichuela son los cultivos corrientes en la región que dan buenos resultados económicos y emplean buen número de mano de obra, responden bien al riego sobre todo en las épocas de trasplante y madurez y se deba cosechar en época seca. La cebolla disminuye el rendimiento a causa de las malas hierbas es decir que el cultivo debe mantenerse limpio. La producción de este cultivo tiene buena salida al mercado dentro y fuera de la región debido a que se puede consumir en fresco o preparada.

Sector terciario: Aunque este sector económico no tiene mayor influencia en el desarrollo de la economía de Ubaque, ya que esta se concentra en el pueblo principalmente en actividades de comercio al nivel de tiendas, peluquerías, hoteles, cafeterías, y establecimientos de este tipo, esto no representa un aporte económico importante para el municipio. Existen 2 sitios de gran importancia como lo son: El matadero y La Plaza de Mercado, ya que en ellos se concentra una gran actividad en este ámbito, por que aquí si participa un alto porcentaje de la población del municipio incluyendo los habitantes de las Veredas.

El estado del matadero de Ubaque es malo ya que se encuentra deteriorado tanto en su estructura: grietas en los muros, como en sus acabados. Su servicio sanitario es deficiente y no cuenta con una planta de tratamiento para sus aguas residuales. Se realizan aproximadamente 25 sacrificios semanales, en 2 días a la semana, de los cuales 11 son ganado mayor (reses) y 14 ganado menor (Ovino, Caprino, Porcino). El estado actual de la plaza de mercado es aceptable.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria funciona desde hace varios años, pero no cuenta con el apoyo institucional haciéndose insuficiente para la gran cantidad de usuarios y funciones que tiene que desempeñar. Se ha reducido la cantidad de los técnicos dentro de la UMATA, reduciendo igualmente su presencia en el campo.

No existe la visión de la comunidad hacia la creación de asociaciones de productores, llevando a la venta de sus productos a intermediarios, reduciendo los beneficios económicos por venta de sus cultivos.

La parte pecuaria ha tenido una gran importancia en los últimos años, debido a la asesoría de la UMATA, ya que los productores no conocían el manejo de la sanidad, alimentación y mejoramiento genético de sus animales; por lo cual se ha venido trabajando, en especial en algunos puntos estratégicos, acercando a la comunidad rural a nuevos conceptos tecnológicos tales como la inseminación artificial, el manejo sanitario y alimenticio de sus animales; ya que como es sabido el área pecuaria posee una estabilidad económica mayor que el sector agrícola.

Se han desarrollado grupos de productores con nuevas visiones tanto en lo económico como en lo tecnológico; incorporando a su parcela, explotaciones de autoconsumo como la piscícola, cunicola, porcicola y ganadera; además de la necesidad de incorporar la agricultura orgánica a su modo de trabajar la tierra. Con ello se logra involucrar una tecnología agrícola más limpia y sostenible en cuanto al medio ambiente, pero en grupos minoritarios.

- En los últimos años se ha visto el cambio de visión campesina, del área agrícola a la pecuaria (especialmente ganadería, porcicultura) debido principalmente a la mayor estabilidad en precios y mejor comercialización.

### TENENCIA USO Y TAMAÑO DE LA TIERRA

RANGOS DE SUPERFICIE	1983		1985		1988		1990		SUP. OCUPADA (Ha)
	PREDIOS	PROPIETARIOS	PREDIOS	PROPIETARIOS	PREDIOS	PROPIETARIOS	PREDIOS	PROPIETARIOS	
Menos de 1 Ha	13.126	4.020	3.187	4.054	3.272	4.141	3.395	4.306	1474-8860
De 1 a 3 Ha	1.212	1.631	1.273	1.749	1.288	1.766	1.308	1.768	2055-3342
De 3 a 5 Ha	214	263	214	267	218	278	228	289	837-1342
De 5 a 10 Ha	148	210	151	215	142	209	150	225	1015-5878
De 10 a 15 Ha	50	61	53	66	53	77	52	76	617-1400
De 15 a 20 Ha	-	-	33	54	33	51	34	47	568-8160
De 20 a 50 Ha	24	34	26	30	25	-	26	43	617-8005
De 50 a 100 Ha	13	24	12	22	12	27	9	22	598-7542
De 100 a 200 Ha	3	4	3	5	3	7	3	7	407-0000
De 200 a 500 Ha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 500 a 1000 Ha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 1000 a 2000 Ha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayores de 2000 Ha	1	1	1	1	1	1	1	1	2100-0000
<b>TOTAL</b>	<b>4824</b>	<b>6300</b>	<b>4953</b>	<b>6467</b>	<b>5049</b>	<b>6598</b>	<b>5199</b>	<b>6784</b>	<b>10492-5920</b>

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial.

## **DISTRIBUCION TENENCIA Y USO DE LA TIERRA**

Como se puede apreciar en los cuadros y gráficas anteriores, el 90% de los predios del Municipio presentan el fenómeno de minifundio, debido principalmente al fraccionamiento que año tras año se hace de las propiedades. De los años 1983 al año 1990 los predios de menos de una hectárea aumentaron en 300, esto debido al gran número de integrantes que componen los núcleos familiares, especialmente en las veredas del corregimiento No. 2 donde este fenómeno es mucho más grave por las características de la tierra, la falta de agua y las condiciones sociales y culturales de sus habitantes. Estos predios no están capacitados para producir ni siquiera lo necesario para la subsistencia de sus dueños, por esta razón tienen que desplazarse hacia otras regiones y dedicarse a otro tipo de actividades para lograr recibir ingresos que le permitan sobrevivir, todo esto agravado por la forma tradicional de siembra, el momento económico por el que atraviesa el país y los prolongados veranos por los que atraviesa la región.

Los propietarios de predios de más de 10 Has son el 5% del total y en muchas ocasiones tienen sus tierras subutilizadas puesto que según ellos no hay trabajadores para poder producir. Además un gran porcentaje de estas tierras son reservas de páramo, bosques protectores o tierras no cultivables. De 100 a 200 Ha solamente existen 3 predios, entre 200 y 2000 Ha ninguno y de más de 2000 solo 1, que se encuentra ubicado en la zona de reserva forestal hídrica del Río Palmar, en el páramo de Cruz Verde, y el cual en estos momentos se encuentra en litigios con el Municipio, por el avanzado estado de depredación al cual lo someten día a día los colonos y arrendatarios de los dueños.

## INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

NOMBRE	EXISTE		UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES Y/O NECESIDADES
	SI	NO			
Oficinas	X		Umata y Vivero	Bueno	1 Profesional, 1 técnico de apoyo, 1 un viverista.
Plaza de mercado	X		Entrada al Municipio	Bueno	Requiere del manejo adecuado de sus desechos.
Plaza de Ferias	X		Entrada al Municipio	Malo	Se utiliza ocasionalmente
Matadero		X			Es una prioridad para el Municipio. Requiere de una adecuación tanto en el manejo de faenado y desechos sólidos.
Bodegas		X			
Centros de acopio	X		Río Negro	Bueno	Se requiere abrir nuevos centros pero con la actuación de los mismos productores
Centros de Agro transformación		X			Indispensable para que la producción sea rentable
Distritos de Riego	X		Asocacique Dat – Roca Asodisriego	Bueno	Se requiere de la aplicación de la reglamentación de uso del agua y su debido control.
Otros		X			

Fuente: Umata

### TIPO DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA

PRODUCTO	EXPLORACION	PROBLEMAS NECESIDAD	PROBLEMAS DE COMERCIALIZACION
Papa	comercial	-Nuevas variedades resistentes a problemas fitosanitarios de altos rendimientos	Centro de acopio para dar valor agregado
Cebolla Cabezona	comercial	-reducir costos de producción	Explorar nuevos mercados
Habichuela	comercial	Aumentar los periodos de siembra.	Apertura de nuevos mercados.
Maíz	consumo	-Asistencia técnica a todos los niveles de la producción.	Precios de sustentación.
Arveja	comercial	-Tecnificación del cultivo	Aumento de producción.
Frijol	comercial	-mejorar la calidad del producto.	aumento de la producción
Pimentón	comercial	Asistencia técnica	Aumento de producción
Tomate	comercial	Bajar costos de producción	Alta fluctuación de precios
Aromáticas	comercial	Mayores áreas de producción	Mercados estables
PECUARIO	comercial	Bajos niveles de producción	Cultura comercial
VACUNOS	comercial	Pastos mejorados Razas mejoradas	Institucionalización de ventas
PORCINOS	comercial	Alimentación, sanidad, mejoramiento de razas	Organización de la comercialización
AVES	comercial	Manejo adecuado de residuos sólidos y contaminación ambiental.	Beneficiaderos adecuados.

La UMATA funciona en el Municipio desde hace aproximadamente 10 años prestando asistencia técnica agropecuaria a los productores, con muy buenos programas y personal capacitado, pero la población del Municipio por sus características culturales no asimila con facilidad las nuevas tecnologías y siguen empeñados en formas de producción tradicionales. Ha sido característico de la UMATA el intentar por todos los medios combinar los conocimientos adquiridos por los campesinos a través de los años, con las nuevas tecnologías, para hacer así más llevadero el impacto tecnológico en la forma de pensar del campesinado del Municipio. También se han dirigido programas a la creación de Asociaciones de Productores para así hacer un frente común en contra de la forma con la cual son tratados en los grandes Centros de Acopio como Corabastos, en donde los comercializadores siempre llevan las de ganar.

La Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, también ha desarrollado programas encaminados a la búsqueda de diversificación de la producción en el Municipio de Ubaque, con proyectos de piscicultura, manejo de nuevas variedades de papa, pastos, ensilaje, control biológico de plagas, campañas de vacunación, inseminación artificial y parcelas demostrativas, todo esto con el único propósito de mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios del Municipio.

A pesar de todos estos esfuerzos es muy difícil llegar a la totalidad de la población del Municipio, mucho más cuando la comunidad no muestra interés ni utiliza los servicios ofrecidos, sin embargo proyectos como el mejoramiento genético bovino ha tenido nicho en veredas tales como Pueblo Nuevo, Sabanilla, Lúcija, Centro Afuera, Santa Ana y especialmente Puente Amarillo, donde ya se observa los frutos del trabajo de varios años con personas líderes comprometidas con dicha tecnología, aún con inversión de tipo privado. Gracias a ellos se intenta ampliar este servicio a otras veredas.

Aunque la Umata dentro de este periodo pretende trabajar nuevas alternativas de cultivos que se encuentren en la agenda exportadora del Ministerio de Agricultura, la generación de Alianzas estratégicas productor-comercializadores, el establecimiento y producción de cultivos de mediano y tardío rendimiento que mejoran la calidad de vida de la población.

Otro componente es la conformación y fortalecimiento de las Asociaciones, Cooperativas e incluso empresas comunitarias.

## **ASPECTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS**

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

COMPONENTES	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
UMATA	Que 300 propietarios mejoren sus ingresos, mediante la asistencia técnica para la aplicación de técnicas adaptadas en las explotaciones agropecuarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Parcelas demostrativas.</li> <li>-Días de campo</li> <li>-Charlas informativas.</li> <li>-Visitas</li> <li>-Giras</li> <li>-Folletos divulgativos.</li> <li>-Campañas veredales.</li> <li>-Capacitaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-SANIDAD ANIMAL.</li> <li>-MEJORAMIENTO GENETICO</li> <li>-ESPECIES MENORES.</li> <li>-NUTRICION ANIMAL</li> <li>-NUEVAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCION</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vacunación anti aftosa, estomatitis y carbón sintomático.</li> <li>-Campaña vermifugación bovina, porcina y equina.</li> <li>-Consultas y tratamientos veterinarios.</li> <li>-Medicina preventiva.</li> <li>-Inseminación artificial bovino.</li> <li>-Inseminación artificial porcina.</li> <li>-Cuidados vaca gestación y neonatos.</li> <li>-Piscicultura.</li> <li>-Cunicultura.</li> <li>-Avicultura.</li> <li>-Renovación de praderas.</li> <li>-Alimentación alternativa.</li> <li>-Conservación de forrajes (ensilaje, heno, amonificación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cubrimiento del 80% del total de la población bovina.</li> <li>-Cobertura 200 ejemplares.</li> <li>-200 visitas personalizadas.</li> <li>-Implementación autovacuna( Papilomatosis)</li> <li>-100 inseminaciones.</li> <li>-30 inseminaciones.</li> <li>-80 personas capacitadas.</li> <li>-15 parcelas.</li> <li>-4 parcelas.</li> <li>-8 parcelas.</li> <li>-50 personas capacitadas en temas relacionados con nutrición animal.</li> <li>-50 hectáreas dedicadas a la producción y comercialización del café orgánico bajo sombrío de nogal Cafetero.</li> </ul>

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

				<p>-Producción y comercialización de cultivos que se prioricen dentro de la agenda exportadora del gobierno Nacional</p> <p>- Generación e incentivación al campesino en cultivos alternos de mayor rentabilidad y asociados a una cadena productiva</p> <p>-Establecimiento de cultivos de mediano a tardío rendimiento</p> <p>-Fortalecimiento y conformación de asociaciones, cooperativas, empresas comunitarias campesinas</p> <p>-Manejo-producción-pos cosecha-frutales-caducifolios-cítricos</p> <p>-Sistemas producción limpia tradicionales.- papa, plantas</p>	<p>50 hectáreas destinadas a la reconversión a cualquier actividad agrícola, forestal o pecuaria que forme parte de la apuesta exportadora agropecuaria del Ministerio de agricultura o al mejoramiento productivo de todo el sector</p> <p>-100 hectárea establecidas con especie de mediano a tardío rendimiento, para comercialización</p> <p>- 300 personas capacitadas en empresarismo, emprendimiento y organización comunitaria</p> <p>-Consolidación de dos MIPYMES en la región</p> <p>-80 personas capacitadas en el manejo de agricultura orgánica y cultivos tradicionales.</p>
			DESARROLLO INSTITUCIONAL RURAL.		
			AGRICULTURA ORGANICA		

				aromáticas.	- 50 parcelas.
				-Uso racional en el manejo de insumos agrícolas.	
				-Apoyo Huertas caseras.	Capacitación de 50 mujeres rurales en huerta casera orgánica
				-Capacitaciones en Buena Practicas Agrícolas (BPA)	-100 personas capacitadas en Buenas Practicas Agrícolas (BPA)
				-	
			-ASESORIA CREDITOS	-Apoyo a créditos FINAGRO	-Información general y acompañamiento en los créditos agropecuarios
					-Apoyo en asesoría a los beneficiarios de créditos

Fuente: Umata

## DISTRITOS DE RIEGO

### ●ASODAT-ROCA

Este Distrito de Riego fue diseñado inicialmente por el INCORA, hace aproximadamente 34 años como acueducto que beneficiaba a 80 Usuarios, instalado con manguera.

Este trabajo se realizó con aportes del Gobierno, la Alcaldía y los beneficiados.

Años después la Alcaldía con varios aportes realizo el cambio de las mangueras por tubería PVC en los puntos más críticos del recorrido.

En febrero de 2000, la Alcaldía Municipal contrató al Señor Ingeniero Miguel Alfonso Castro para que realizara el "Estudio y Diseño del Proyecto del Acueducto Mixto Rural "DAT-ROCA".

Con el mencionado estudio se inicio a gestionar ante el Gobierno Nacional, Departamental y el INAT los recursos para mejorar el Acueducto y fue así como a partir del año 2001 el Instituto de Adecuación de Tierras (INAT) gestionó ante el Banco Mundial un dinero para cambiar el sistema de mangueras por tubería PVC o sea adecuar, reconstruir y ampliar su capacidad.

Se elaboraron los estudios de diseño y topografía pasando de 80 usuarios a 159, convirtiéndose en Distrito de Pequeña Irrigación "DAT-ROCA".

Una vez asignados unos recursos donados por el Banco Mundial de \$394.000.000 y después una adición de \$143.000.000, fueron manejados por el INAT, quien contrató al Consorcio Beta para adelantar los trabajos de construcción de la Bocatoma, desarenador, conducción principal, ramales, instalando cámaras, ventosas y demás elementos necesarios, a partir de Febrero de 2002 hasta el 13 de Diciembre de 2002.

Como los recursos asignados no fueron suficientes para terminar el proyecto, la Alcaldía Municipal ayudó con materiales por un valor de \$30.000.000 millones y la comunidad con \$27.000.000.

Sin embargo al inaugurar el Distrito el día 13 de diciembre del 2002, quedó pendiente la adecuación de la bocatoma, desarenador, trabajos en el tanque principal de distribución y las válvulas reguladoras de presión.

Corporinoquia autorizó la Concesión de aguas por 60 litros PS durante 10 años, tomándola del Río Palmar.

#### ●ASOCIADOS

El Distrito cuenta en la actualidad con 159 asociados, recibiendo en cada punto  $\frac{3}{4}$  de pulgada para riego de sus parcelas.

● **COBERTURA**

El sistema de riego del Distrito tiene capacidad para regar 132 hectáreas de las Veredas Centro Afuera, Romero Alto y Romero Bajo, eliminando las mangueras de personas particulares que tenían instaladas desde el río, quienes se convirtieron en Asociados de "DAT-ROCA".

- **Mini distrito de riego de Santa Ana.** Utilizado para consumo y riego con tubería de 6 pulgadas. Atiende a 40 usuarios.
- **Distrito de riego de Cacique ASOCACIQUE:** Se empezó a gestionar los recursos para su rediseño a partir de 1991 y se puso en funcionamiento en el año 2000; en su Bocatoma hay un caudal captado de 2400 Lts x Min. En el momento se encuentra brindando el servicio a 176 usuarios.

VEREDA	No. USUARIOS
Puente Amarillo	4
Cacique	114
Romero Alto	58

Fuente: Oficina Asocacique.

Mensualmente cada usuario cancela una cuota fija de funcionamiento de \$15.200.00. El uso del agua suministrado por este distrito es de un 90% para riego, 5% para consumo animal y un 5% para el consumo humano.

El personal utilizado para el buen funcionamiento del Distrito es de: 1 Fontanero y 1 secretaria, que labora en una oficina ubicada en la calle 3 No.4-73 donde también funciona el Acueducto Asuaru y Dat-Roca.

- **Distrito de riego Asodrisriego No. 2,** es un proyecto de pequeña irrigación que atiende las veredas de Lúcija, Fistega, Molino, San Agustín, Río Negro y Ganco, beneficia a 216 usuarios, y desde su entrada en funcionamiento, se observó un absoluto resurgimiento en la producción agrícola de este sector, principalmente en el cultivo de habichuela, convirtiéndose en el producto preferido por sus habitantes, el cual dio pie al establecimiento de un mercado para la comercialización del mismo durante los días domingo, martes y jueves de todas las semanas y del cual se han llegado a producir y

comercializar hasta 1000 cargas semanales.

Mediante aforos realizados por Ingeominas – Irme sobre el río El Palmar, parte de la pérdida de agua se debe a las infiltraciones naturales en la parte alta de la cuenca (hasta Puente Rojo) debida a los tipos de suelos existentes en esta zona, como rocas fisuradas que permiten el paso del agua al subsuelo, convirtiéndose en niveles freáticos; en tanto la parte media y baja de la cuenca es explotada indiscriminadamente por el uso irracional e incontrolado de mangueras que van desde la ½" hasta 4", encontrándose en algunos lugares más de 20 mangueras, con el agravante de no tener ningún tipo de control, regando el agua en las fincas durante las 24 horas del día.

En muchos casos estas mangueras permanecen continuamente abiertas, representando un 80% de desperdicio, lo cual genera en suelos erodables problemas en los cultivos y pérdidas irracionales del recurso.

Es posible que se presenten fuentes de agua subterránea debido a que las formaciones geológicas presentes en el municipio (Arenisca dura, labor y tierna, plaeners, una y alto de caqueza) favorecen la presencia de acuíferos.

Es factible igualmente la construcción de una estructura de regulación, la cual permita represar las aguas de dicho río y poder así distribuir las en el tiempo y en el espacio el agua requerida para los diferentes usos, pero ya que en la actualidad no se cuenta ni con la disposición, ni con los recursos necesarios para esto, se deben limitar al máximo las pérdidas de agua.

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

DESARROLLO INTEGRAL DEL AREA RURAL.

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

FORTALECER LAS CONDICIONES DE EXPLOTACION AGROPECUARIA EN EL SECTOR RURAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

### **SUBPROGRAMAS:**

- **APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

**OBJETIVO:** INSENTIVAR LA CONFORMACION Y CONSOLIDACION DE ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

**META:** APOYAR AL 40% (1536) DE LOS HABITANTES DEDICADOS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

### **INDICADOR:**

No. DE PERSONAS APOYADAS  
No. DE PERSONAS POR APOYAR

- **INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA**

**OBJETIVO:** GESTIONAR LA REMODELACION O AMPLIACION DE LOS DISTRITOS DE RIEGO QUE FUNCIONAN EN NUESTRO MUNICIPIO, Y APOYO A POSIBLES DISTRITOS.

**META:** APOYAR AL 66% (2) DE LOS DISTRITOS DE RIEGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

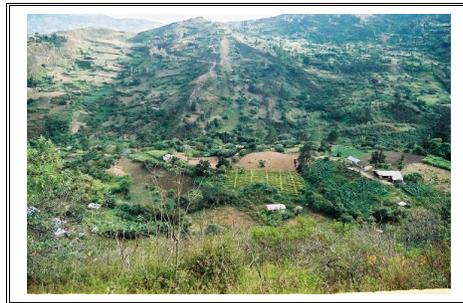
**INDICADOR:**

$$\frac{\text{No. DE DISTRITOS DE RIEGO INTERVENIDOS}}{\text{No. DE DISTRITOS DE RIEGO EXISTENTES}}$$

## **SECTOR MEDIO AMBIENTE**

### **DIAGNOSTICO**

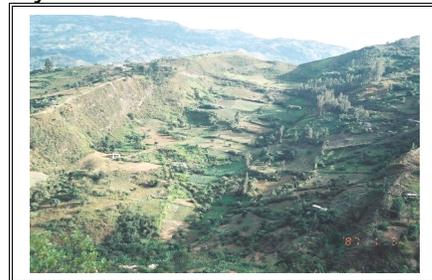
El municipio de Ubaque, ostenta una serie de problemas relacionados con el deterioro ambiental, que inciden directamente en el equilibrio de los ecosistemas, la actividad productiva y calidad de vida de la población



Vista panorámica del río El Palmar

Las actividades agrícolas se caracterizan por la adopción de sistemas inadecuados de siembra en sentido de la pendiente establecidos en zonas de alto grado de riesgo<sup>1</sup>, sumado a fuertes pendientes (25 -75%), en donde se presentan procesos de erosión hídrica superficial y remoción en masa, evidenciándose fuertes fenómenos de erosión hídrica laminar y en surcos.

El uso de agroquímicos arrojados a las fuentes hídricas más cercanas, cuya agua es utilizada para consumo humano agrícola y pecuario, ocasionando enfermedades intestinales y malos olores en la zona.



---

<sup>1</sup>

Tipo de deslizamientos y altas pendientes, donde se observa el material parental que componen el suelo, como las altas pendientes donde el campesino esta aumenta la actividad agrícola, sin tener en cuenta los problemas de erosión que le acarrea esto.

Estos procesos erosivos (erosión laminar y erosión en surcos), y de contaminación y deterioro del recurso hídrico, se favorecen por la ausencia de coberturas vegetales que facilitan el incremento en la saturación de agua al suelo, permiten el arrastre de sedimentos que son arrojados directamente a las fuentes hídricas y ocasionan malos olores.

La saturación de suelos se incrementa ya sea mediante la lluvia, aguas residuales domesticas provenientes del casco urbano que drenan al río en canales abiertos en el suelo o como resultado del manejo inadecuado y no controlado del agua usada para riego, que por lo general es conducida a través de mangueras; las cuales muchas no poseen ningún tipo de llave o registro que impida el desperdicio del liquido en las labores de riego, contribuyendo esto con el fenómeno de saturación, inestabilidad y deslizamientos, además el agua por lo general es traída desde el río, sin permiso de ningún ente administrativo (Ambiental o Municipal) y de forma anti técnica, lo que ha incidido en que se observen comúnmente roturas y fugas implicando una mayor infiltración de agua y por ende coadyuvando a agravar el proceso de saturación de los suelos<sup>2</sup>

En la cabecera Municipal de Ubaque en las Veredas Centro Afuera, Lúcija, Fistega y Romero Alto y Romero Bajo, se presentan agrietamientos de edificaciones falla de la banca de la vía relacionadas con fenómenos de reptación, cuyo origen esta asociado a la presencia de suelos cuya presión de poros se ve incrementado por el flujo de agua natural proveniente de las mangueras y erosión laminar por el lavado constante de perdidas de agua a través de los sistemas de Captación.

El flujo de agua subterráneo se hace favorable por la presencia de una estructura sinclinal sobre las rocas con porosidad secundaria por diaclasmiento y fracturamiento, tal como la formación Une, arenisca dura, plaeners, labor y Tierra.

La agricultura actual en forma general en las diferentes veredas presenta la siguiente influencia negativa en el municipio efectos y causas comunes tales como:

---

2

- La mayoría de las labores agrícolas se desarrollan en suelos de ladera con pendientes por encima del 20%, no apta para mecanizar con tractor.
- La erosión, generalizada en toda la región, presenta cualitativamente un panorama preocupante pues saltan a la vista cárcavas, desprendimientos de tierra y arrastre de la capa arable del suelo hacia las partes bajas, por la acción de las aguas.
- Un sistema de riego totalmente agresivo para la estabilidad del suelo, lo cual conlleva en un corto periodo de tiempo a una agricultura totalmente insostenible.
- La utilización de algunos pocos tractores y aperos de labranza en suelos con pendientes por debajo del 20% (9°), casi siempre trabajando en el sentido de la pendiente con el fin de evitar volcamiento.
- Muy poca presencia de tractores, que se utilizan principalmente para arar el suelo mediante arados de disco y retóbate, aperos que especialmente en suelos de ladera, contribuyen a maximizar el problema de la erosión, por la remoción que hacen de la capa superficial del suelo y la pulverización en el caso del arado rotativo o retobo, como lo denominan los agricultores. La utilización de estos equipos se hace a criterio de los operarios, quienes generalmente carecen de la instrucción en suelos y equipos para utilizar adecuadamente esta tecnología.
  
- En las partes con una alta pendiente mayor a 50%, de los cerros es insostenible la erosión si no se realiza un proceso de reforestación.
- En las áreas de cultivo agrícola con pendientes mayores del 30% es insostenible la producción agrícola en 30 años si no se cambian las prácticas de mecanización agrícola y si no se realizan labores culturales de siembra en la dirección de las curvas de nivel sembrando barreras vivas.
- En las zonas agrícolas con pendientes menores del 30% puede ser sostenible la agricultura en un periodo de 50 a 100 años si se mejoran las prácticas de mecanización agrícola.



Inadecuado y no controlado uso del agua que por lo general es conducida a través de mangueras como se observa en la foto contribuyendo esto con el fenómeno de saturación, además el agua por lo general es traída desde el río o quebrada sin ningún tipo de control.

Muy ligado a la actividad agrícola mencionada anteriormente es la que se presenta en las veredas bajas, la sobreexplotación del suelo debido a la fragmentación de la tierra, factor que ha aumentado el número de propietarios y de predios generando un proceso de formación de minifundios<sup>3</sup>, con prácticas inadecuadas de siembra y falta de tecnificación.

Las veredas de Lúcija, Fistega, Romero Alto, Romero Bajo, Centro Afuera, Cacique, Molino, San Agustín y Santa Ana, son las más afectadas por las actividades agrícolas, que han incidido en la necesidad de abrir espacio por parte del campesino para desarrollar cultivos predominantes en la zona como (tomate, maíz, papa, habichuela, arveja, especies aromáticas y cebolla cabezona entre otras), obligando a disminuir el remanente de la cobertura vegetal (rastreo bajo y alto), donde han ido desapareciendo especies pertenecientes de las Zonas de Vida de bosque húmedo Premontano (bh-PM) y Montano Bajo (bh-MB), dentro de las cuales se destacan principalmente especies como Aliso (*Alnus jorullensis*), Cajeto (*Trichantera gigantea*), Chilco (*Baccharis Sp*), Cordoncillo (*Piper bogotensis*), Chachafruto (*Cythrina edullis*), cuyas características se enmarcan en la recuperación y protección de suelos, así como en la regulación hídrica.

Las actividades pecuarias aunque no muy significativas en las veredas bajas (1 a 3 cabezas por hectárea), se desarrolla mas en las veredas Santa Rosa y Puente Amarillo, repercutiendo en gran manera sobre los

---

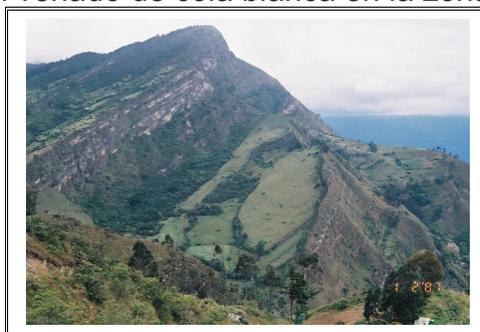
<sup>3</sup> Predios menores a 3 hectáreas correspondiendo el 95% de los predios en el área de estudio y un fraccionamiento de las pequeñas propiedades (menores a 20 hectáreas). IRME 1996 en EOT 1999.

movimientos en masa debido a las fuertes pendientes en la zona, originando fenómenos de erosión en terraceta y pata de vaca por efecto combinado de la gravedad, el agua y el pisoteo del ganado.

También es de mencionar que en algunas zonas, la UMATA del Municipio de Ubaque ha fomentado algunas iniciativas de revegetalización con especies nativas, ya que actualmente se cuenta con un vivero forestal registrado ante Corporinoquia único en la provincia de Oriente.

La deforestación en los cerros tutelares ubicados en las veredas Cacique, Fistega, Lúcija, Santa Ana, Puente Amarillo, Santa Rosa, Guayacundo y Centro Afuera, han conllevado totalmente a la pérdida de la cobertura arbórea, dejando absolutamente desnudo el suelo y por la elevada pendiente (60% o incluso mayor a 75%), el agua de escorrentía produce erosión en forma tal que en algunos lugares ha llegado hasta la roca madre. La erosión en estos lugares donde aun hay suelo se ha establecido que puede llegar hasta 50 Ton/ha/año o incluso más (EOT 1999).

Pero no solo la deforestación causa erosión, también se ha visto disminución en la biodiversidad, sobretodo en la avifauna la cual se alimenta de frutos y hojas silvestres que proporcionan algunas especies arbóreas; de igual forma los árboles son refugio y hábitat de variedad de fauna entre las que sobresalen las ardillas, runchos, borugo entre otras. La fauna no es muy representativa en el municipio, por los mismos impactos generados por la caza y deforestación ocasionando la extinción de especies como el venado de cola blanca en la zona de páramo.



Cerro el cual ha sido afectado por la deforestación, dejando los suelos completamente desnudos sin importar la alta pendientes y susceptibles a cualquier tipo de erosión

### **Problemática Ambiental En las Veredas Altas**

La problemática encontrada en la parte alta del municipio, entre una rango de los 2000 a 3600 m.s.n.m, en donde se localizan las veredas de la parte alta tales como Pueblo Viejo (181.99 ha), Pueblo Nuevo (1053.94 ha), Sabanilla (642.93 ha), Belén (1086.42 ha), Cruz Verde (344.98 Ha) y San Roque (2949.02 Ha), para un total de 6259.28 hectárea del total del Municipio.

Estos predios presenta una intensa deforestación sufrida a consecuencia de la presencia de zonas agrícolas, para el uso exclusivo del cultivo de la papa y cebolla que abren espacios en los cerros y altas pendientes, generando parches de deforestación en el bosque alto andino (veredas Sabanilla, Belén y San Roque) y perdida en la vegetación de rastrojo.

El 80% de la población de estas veredas se dedica a la producción de papa, pero a consecuencia de esto, en las laderas y las altas pendientes han sido objetos de la intensa deforestación, perdiéndose en gran medida la cobertura vegetal protectora y ocasionando erosión en los suelos. Esta deforestación se localiza sobre todo en los cerros como: Alto de la Peña Blanca (vereda Pueblo Nuevo), Alto el Redondo (Vereda Sabanilla), Alto de los Tunjos (Vereda San Roque) y el Alto la Senda (Pueblo Viejo).



Se presenta una intensa deforestación sufrida a consecuencia de la presencia de zonas agrícolas, para el uso exclusivo del cultivo de la papa

El uso inadecuado se presenta en las zonas donde se cultiva en forma intensiva papa y cebolla cabezona, en sentido de la pendiente ocasionando problemas de inundación en las quebrada Idaza, blanca y molino y en cauce del río Palmar en la época de invierno, donde se aceleran los procesos erosivos y el mal manejo del uso del agua de riego, donde no existen canales o drenajes para la conducción de aguas sobrantes y excedentes de almacenamiento de la población humana y

agrícola siendo estos cultivos semestrales que requieren de movimiento y remoción de los suelos, como consecuencia dejan totalmente desprovisto el suelo y apto para perder su capacidad arable en cualquier evento de lluvia, produciendo colmatación en las fuentes más cercanas.

De igual forma el Esquema de Ordenamiento y la Ley 99 del 93 establece un margen de protección hídrica de 30 metros a lado y lado para quebradas y de 100 metros a la redonda para nacederos, estos requisitos no son cumplidos a cabalidad por la comunidad, donde se observa que los cultivos o pastos son sembrados y mantenidos casi a un metro del nacedero o de la quebrada, por ejemplo la quebrada Idaza (vereda Belén), quebrada Blanca (Vereda Sabanilla), la Quebrada San Pedro (Vereda Pueblo Viejo y Pueblo Viejo), quedando desprotegidas los cauces de las riveras de estas.



Se observa que el Río Palmar en la vereda Belén no presenta la franja de protección de 30 metros a la redonda, el área de agricultura y los pastos se encuentran en la zona de amortiguación, ocasionando un deterioro del recurso hídrico y pérdida de biodiversidad del ecosistema presente.

Las Visitas a campo igualmente arrojan que la mayoría de nacederos están descubiertos de cobertura vegetal, lo que ocasiona un deterioro del recurso a causa de la presencia de ganado y cultivos, ocasionando la contaminación de las fuentes hídricas y erosión en los suelos amortiguadores de las quebradas especialmente La Blanca, Idaza, Molino, Santa Rosa, Los Chochos, Los Perros, San Pedro, Chamisal, Buitre, Salteador y Cenicero entre otras.

A esta problemática se une otra la presencia de mangueras sin control y mantenimiento alguno, en las que sobresalen las quebradas Michigan, Los Chochos, los perros, y quebrada el Cacique.

Estos sistemas de captación se encuentran en la mayoría de los casos con fugas o rupturas que ocasionan el desperdicio del recurso y además

generan erosión socavando el talud del cauce y deslizamientos, la población insiste en que no existe desperdicio alguno del recurso, porque esa agua vuelve nuevamente al río, pero no tienen en cuenta que el suelo se satura de agua ocasionando un proceso de escorrentía superficial arrastrando consigo materiales provenientes del suelo (arenas, sedimentos y basuras) que llegan directamente al río, generando contaminación por residuos sólidos y erosión laminar en su recorrido.

Otra causa de contaminación es la acumulación de productos químicos provenientes de las actividades agrícolas para fertilización, manejo de plagas como insecticidas y fungicidas sobre todo en el cultivo de papa, los cuales son arrojados a orillas de los nacedores y del río Palmar, sin ningún control y sobretodo sin tener en cuenta que están atentando contra la vida de toda la población humana y animal además que esa misma agua es utilizada para los cultivos de pancoger, puesto que estos productos son tóxicos, y contaminan el agua que es utilizada para uso domestico, humano, pecuario y agrícola, lo cual puede ocasionar una alta tasa de mortalidad en la población e infecciones intestinales y respiratorias.



la falta de cobertura vegetal del bosque de galería, las basuras alrededor de la margen hídrica y la presencia de cultivos arrojando productos químicos contaminantes, Quebrada el Salitre Vereda Pueblo Viejo.

Otra gran consecuencia generada por los cultivos es el minifundio, lo cual hace que los suelos estén sobreexplotados y la vegetación natural solo esté en la ladera erosional, dada la alta pendiente y el afloramiento de rocas, presentándose un bosque achaparrado e intervenido para uso del ganado, algunas especies vegetales para uso como dendroenergía (leña) y entresacas para soporte (postería) como el balso (*Ochroma Pyramidale*), Cañuela (*Lasiacis procerrimo*), Eucalipto (*Eucalytus glóbulos*) y Ciprés (*Cupressus lusitánica*), de algunos cultivos como la habichuela y tomate entre otros, se observa generalmente en las veredas de la cuenca media

en las que sobresalen las veredas de Santa Rosa, Puente Amarillo y Santa Ana.

Corporinoquia y el Municipio han venido trabajando en la reforestación con fines protectores y protectores-productores, en la margen de la ribera del río El Palmar, en los predios que han sido declarados áreas de reserva forestal y que han sido adquiridos por el municipio, con especie nativas, para poder hacer una reforestación se requiere de mínimo de 3.000 hectáreas para reforestar hasta la fecha se tienen reportadas 100 hectáreas.

Actualmente también a través de la umata se trabaja en un proyecto de establecimiento de obras de conservación de suelos, biomecánicas y culturales, como piloto en la región, donde se buscan fuentes de financiación regional, nacional y/o extranjera, este es un proyecto que debe ser aprobado a corto plazo, por que la problemática presentada en cuanto a deslizamiento, inestabilidad de los suelos, va a ocasionar que en periodo no inferior a 20 años el municipio tendrá que trasladarse por una emergencia a causa de los problemas relacionados con los suelos.

Otra problemática presentada son los incendios forestales, presentados en la época del fuerte verano de diciembre a abril en donde por causas naturales o antrópicas, se pierden cada año en promedio 50 hectáreas de bosque nativo. La carencia y ausencia de programas de educación ambiental, la falta de capacitación dirigidas a la comunidad, la carencia de la conformación de brigadas de atención y prevención de desastres, donde exista la vinculación tanto del personal administrativo de la alcaldía, como la policía, ejercito y comunidad en general, incrementan el problemas, la inoperancia por falta de Corporinoquia, en la falta de atención a la región a coadyuvado a maximizar la problemática.

### **Problema ambiental en el Páramo**

El páramo fue declarado en el año 1991 como zona de reserva natural, debido tanto a su importancia como ecosistema como por su biodiversidad. La zona cuenta con una red hidrográfica, destacándose el río EL Palmar, de vital importancia para la vida tanto silvestre como humana. Su manejo y forma de aprovechamiento esta en relación directa con el grado de bienestar actual y futuro de la población ya el Río El Palmar, que se constituye como principal fuente de abastecimiento de agua potable para la población.

Las actividades económicas y sociales de los pobladores del municipio dependen del recurso hídrico que provee el páramo. No obstante diversas situaciones de tipo social y económico están afectando notablemente el ecosistema, y por tanto menoscabando cada vez más la posibilidad de un desarrollo para el municipio.

Esta inmensa riqueza natural esta siendo amenazada por los procesos de ocupación del suelo que vienen sucediendo en el páramo. En efecto el ejercicio de prácticas ambientales insostenibles por parte de los propietarios de los predios ubicados dentro del páramo, al igual que de los arrendatarios de los mismos, han ocasionado un deterioro ambiental que acusa ser irreversible, si se tiene en cuenta la fragilidad de los ecosistemas propios de las zonas de páramo.

En cerca de un 28% del terreno del páramo en jurisdicción del municipio, están asentadas diversas familias, las cuales desarrollan actividades productivas como: agricultura, ganadería y explotación de recursos naturales; utilizando generalmente técnicas o formas de producción inadecuadas en términos ambientales: tala y uso de agroquímicos, cultivo de pastos para la ganadería, ocasionando efectos como el terraceo, entre otros.

Se trata entonces de una problemática compleja, en la cual entran a jugar factores de toda índole (económica, política, social, histórica e institucional) y cuyo abordaje requiere del concurso de distintos sectores sociales, así como de la comunidad e instituciones directamente involucradas en el problema.

## **ASPECTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS**

OPERACIÓN	FUNCIONAMIENTO			TIPO			AREA DESEMPEÑO	COBERTURA
	B	R	M		OPERACIÓN	ADMINISTRATIVO		
UMATA		X		MUNICIPAL	3	-	Sector Agropecuario o Asistencia Técnica	60%
SENA		X		REGIONAL	1	-	Capacitación Técnica	15%
PLAN DE MANEJO CUENCA RIO PALMAR		X		MUNICIPAL	2	-	Orientación y manejo recursos naturales	30%
CORPORINOQUIA		X		REGIONAL	-	-	Control y manejo recursos naturales	20%
C. ICA		X		DPTAL	1	1	Asesoría técnica otras organizaciones	10%
SECRETARIA MEDIO AMBIENTE		X		DPTAL	1	1	Ejecución proyecto ambiental	-

Fuente: Técnico Ambiental.

**● RECURSO HIDRICO**

RECURSO	EXISTENTE	CANTIDAD	SITUACION ACTUAL	CAUSA
---------	-----------	----------	------------------	-------

AGYA	RIOS	2	SEVERAMENTE AFECTADO	DETERIORO ZONA RESERVA
	LAGUNAS	3	CONTAMINACION	CONTAMINACION ORGANICA Y MINERAL
	QUEBRADAS AFLUENTES RIO	60	AGOTAMIENTO EN VERANO	TALA DE ÁRBOLES
	QUEBRADAS PERMANENTES	14	CAUDAL EN DESCENSO	DEFORESTACION
	NACEDEROS CUENCA MEDIA Y BAJA	10	AGOTAMIENTO	DEFORESTACION

Fuente: Técnico Ambiental

#### USOS DEL SUELO

TIPO DE SUELO	HECTAREAS	%	USO RECOMENDADO	HECTAREAS	%
Cultivo limpio y semilimpio	6938 ha	59.6	Cultivo semilimpio	1809 ha	16.75
Bosque natural secundario	1780 ha	16.3	cultivo denso	1440 ha	13.32
Easinoso	394 ha	3.6	silvo pastoril	1280 ha	11.84
Pastos naturales	42.3 ha	4	Semilimpio pastoreo	1457 ha	13.49
Vegetación de páramo	706 ha	6.5	Silvo agrícola denso	384 ha	3.55
Pasto manejado	1022 ha	9.5	Silvo agrícola limpio	208 ha	1.92
Casco urbano	30 ha	3	bosque protector	2997 ha	27.73
Cuerpo de agua, río, quebradas, carreteras y caminos	84 ha	8	protección absoluta	1232	11.4

El Municipio con apoyo de entidades como el SENA, la UMATA el ICA CORPORINOQIA Medio Ambiente y el Vivero Municipal han desarrollado un papel de capacitación conservación y manejo adecuado de los recursos naturales, aunque no se ha logrado una conciencia ambiental.

El municipio propenderá por adquirir zonas de reserva para realizar el manejo adecuado de la misma.

#### RIESGOS Y AMENAZAS AMBIENTALES

RIESGOS	SITIOS	%	POBLACION AFECTADA
EROSION	A lo largo de todo el territorio del Municipio.	50	4200
DESLIZAMIENTO REPTACION	Fistega, Romero Bajo, Centro Afuera, Puente Amarillo, San Roque, Belen.	3	1300
INCENDIOS FORESTALES	Guayacundo, Cacique, Luciga, Santa Ana, Pueblo Nuevo, Santa Rosa.	3	7411
CONTAMINACION ORGANICA Y AGROQUIMICA	Casco Urbano, Rios, quebradas, zonas cultivos.	-	7411
AGUAS NEGRAS Y RESIDUALES	Casco Urbano, Centro Afuera y Cuenca Baja.	-	7411
CONTAMINACION AIRE	Casco urbano, Veredas.	-	7411

Fuente: Técnico Ambiental

#### FORMACIONES GEOLÓGICAS

FORMACION	%	SUPERFICIE	COMPOSICION	ACTIVIDAD ACTUAL
Alto de Caqueza	5	540	Areniscas y arcilla	Minifundio seco
Fomeque	15	1620	Arcilla, lentes calizas y arenisca	Centro poblado, cultivos, riegos no controlados
Une	15	1620	Arenisca	Cultivos y pastos mangueras de riego
Chipaque	18	1944	Arcillas, calizas y areniscas	Cultivos y pastos semi intensivo
Arenisa dura	30	3240	Areniscas lidadas y arcillas	Páramo-vegetación alta-Bosque repicios secundarios- cultivos y pastoreo
Tierra planas	5	540	Areniscas, arcilla	Bosque y pastos

			y liditas	
Guadua Bogotá	12	1296	Arcilla, mantos de carbón y areniscas	Vegetación de páramo, pastos, cultivos de bosque
TOTAL	100	10800		

**ZONAS DE VIDA**

ZONAS	%	SUPERFICIE	TEMPERATURA GRADOS	PRECIPITACION	SITUACION ACTUAL
Bosque seco premontano	20	2160	18-20	790	Bosques agotados 95%
Bosque seco montano bajo	4	432	18	900	Bosque agotado 70%
Bosque húmedo mantono bajo	14	1519	18-15	980	Bosque agotado 65%
Bosque muy húmedo montano bajo	32	3456	15-12	133	Bosque agotado 30%
Bosque fluvial montano	20	2160	12-9	1390	Bosque agotado 40%
Bosque muy húmedo montano	10	1080	9>9	1400	40%

La laguna de Ubaque siendo este ecosistemas uno de los sitios mas hermosos paisajística y ecológicamente en el municipio, presenta una problemática ambiental y social muy fuerte, la constante eutrofización presentada, la ausencia de proyectos en pro de la sostenibilidad de la misma y la falta de ejecución de su respectivo plan de manejo, han conllevado a que este ecosistema lentic, pierda el interés económico, ambiental y social que representa no solo para el Municipio de Ubaque, sino también para la región y en general para el Departamento.

La falta de conciencia por hacer de este ecosistema un sitio de atracción eco turística, donde no solo se apunte a la recreación pasiva, a la contemplación, sino que también contribuya a la recuperación de la cultura precolombina de nuestros antepasados, los cuales dejaron en este

municipio un riqueza cultural que no ha sido explotada sosteniblemente y reconocida en todos los niveles de gobernabilidad.

El ecoturismo desarrollado con los lineamientos y directrices apropiados, se convertiría en el municipio en una actividad económicamente rentable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible, que permitiría mejorar la calidad de vida de la población, una reconocimiento a la identidad de Ubaque como Municipio y a una área auto sostenible con el aporte de ingresos adicionales por parte de los visitantes.

### **Conflictos o Impactos Asociados**

- Ampliación de la frontera agrícola por la tala indiscriminada, desecamiento de los cuerpos de agua hacia sectores hídricamente estratégicos.
- La deforestación en los cerros tutelares de la Cuenca, dejando absolutamente desnudo el suelo y por la elevada pendiente (60% o incluso mayor a 75%).
- Establecimiento de cultivos en zonas de ladera y alta pendiente perdiendo en gran medida la cobertura vegetal protectora que han conllevado a la erosión de los suelos.
- Las practicas de mecanización con tractores, arados de disco, además de ser lesivas para el suelo, son totalmente innecesarias en zona de páramo y en sectores de alta pendiente.
- Contaminación del recurso suelo por la inadecuada aplicación de los plaguicidas, insecticidas y agroquímicos.
- El uso de agroquímicos que son arrojados a las fuentes hídricas más cercanas al cultivo, y cuya agua es utilizada para el consumo humano, agropecuario y domestico.
- Disminución del remanente de cobertura vegetal y pérdida de la capa orgánica del suelo.
- Siembra de los cultivos en sentido de la pendiente
- Generación de procesos erosivos por la falta de vegetación, manejo inadecuado del agua, ruptura y fugas en los sistemas de captación (mangueras).
- Uso inadecuado de la ganadería originando procesos de erosión en terraceta y pata de vaca por efecto combinado de la gravedad, el agua y pisoteo del ganado.
- Desarrollo anti técnico de la minería sin adopción de medidas ambientales apropiadas.

- El inadecuado y no controlado uso de agua para riego, ocasionando pérdidas en la capacidad arable del suelo y colmatación de las fuentes hídricas.
- Mal manejo de los residuos sólidos y líquidos.
- Apropiación de los nacederos y pozos de agua por parte de propietarios de predios.
- Deforestación de las áreas de regulación hídrica.
- No cumple con lo establecido por la ley de dejar un margen de protección a 30 metros a la redonda de quebradas y del Río y 100 metros a la redonda de nacederos
- Falencias tecnológicas y asistencia técnica a los recursos protectores.
- Practicas ambientales insostenibles por parte de los propietarios de los predios ubicados dentro del páramo.
- Desaprovechamiento social, ambiental y económico de la laguna de ubaque.
- Falta de ejecución y seguimiento al plan de manejo de la Laguna de Ubaque.

### **Recurso Hídrico**

Una vez caracterizadas las fuentes hídricas y basadas en su interrelación con los demás elementos evaluados, se considera que la adopción futura de programas y proyectos deben propender por:

- Lograr el aprovechamiento racional del recurso
- Prevenir y controlar la contaminación ambiental generada por el uso inadecuado de agroquímicos, la disposición de aguas residuales y de los residuos sólidos y los procesos erosivos evidenciados en el Municipio.
- Proteger la flora, fauna y los recursos hidrobiológicos asociados con el recurso
- Proteger las Microcuencas abastecedoras de los acueductos veredales
- Restablecer las áreas de regulación hídrica de las microcuencas del río El Palmar
- Prevenir los desastres, conformación de la Brigada capacitada en atención y Prevención de Desastres.

- Establecer obras de conservación de suelos biomecánicas y culturales en los sitios mas críticos y donde el problema a penas se esta generando para mitigar el impacto.
- Realizar la reforestación no solamente en la ribera del río, sino también aquellas áreas de recuperación ecológica, donde se localizan nacederos de agua que son de interés para la comunidad.
- Mantener la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en la cuenca
- Mejorar la eficiencia en el uso del agua
- Mejorar la calidad de vida
- Reducir el riesgo en la salud
- Controlar los sistemas de Captación

### **Diagnostico**

La microcuenca del Río El Palmar, es abastecedora de la cuenca del Río Negro, la articulación con los programas y proyectos establecidos en esta cuenca, ayudan a la articulación con los proyectos que durante este periodo y por largo plazo se requieren trabajar prioritariamente relacionados con el recurso hídrico, suelo, bosque y socioeconómico en toda la provincia de Oriente.

Sin embargo, la ampliación de la frontera agrícola, la deforestación de las áreas de regulación hídrica y la inadecuada disposición de residuos líquidos y sólidos, han generado un desequilibrio hídrico en las Microcuencas, en sus mecanismos de control y una variación en el régimen hídrico que conlleva a una disminución de la oferta y un deterioro de la calidad del agua, ocasionado por el asentamiento y fragmentación de la tierra (minifundios), cuyos predios vierten sus aguas arrastrando una alta carga de sedimentos al río y a las quebradas

En la región paramuna se identifican dos tipos de impacto; el primero el impacto global que afecta drásticamente es el cambio climático por el calentamiento global; el segundo es sin duda alguna la agricultura y sobresale el cultivos de papa tomándose un 30% de la superficie paramuna.

### **Conflictos o Impactos Asociados**

El Diagnóstico Territorial determinó como relevantes los siguientes problemas asociados con el deterioro del recurso hídrico en la Cuenca:

- Deterioro del recurso por el lavado de los suelos contaminados por la aplicación anti técnica y excesiva de plaguicidas y agroquímicos.
- Deficiencia en la cobertura y calidad de los servicios públicos básicos en toda el área rural, lo que obliga al vertimiento de aguas residuales y de excretas a campo abierto, los cuales por los procesos de escorrentía van a parar a los cauces naturales de agua.
- Vertimiento de aguas residuales en los cuerpos de agua sin tratamiento previo.
- Inadecuada disposición de residuos sólidos y líquido en las márgenes de los cuerpos de agua y de los recipientes de los productos agroquímicos en toda el área rural de la cuenca.
- La deforestación de las áreas de regulación hídrica para ampliar la frontera agrícola ha producido la disminución y el desecamiento de las quebradas
- Sedimentación de los cauces de agua por los procesos erosivos presentes en el área, debidos al mal manejo de los suelos, la tala indiscriminada, la carencia de obras de control y recuperación en las explotaciones mineras.
- Falta de implementación de programas de educación ambiental, lo cual ayudaría a dar cumplimiento a la reglamentación establecida por la Ley.
- Insuficiencia en el desarrollo de campañas de sensibilización y concientización de la importancia, recuperación y conservación del medio ambiente.
- Falta de cultura del agua en la población.
- Tendencia al agotamiento del recurso y desertización en algunos sectores del área rural.

### **Fauna y Flora**

El inventario desarrollado de los recursos naturales (flora y fauna) presentes en la Cuenca del Río EL Palmar a partir de información secundaria y primaria y el estudio de las políticas existentes de utilización y protección de dichos recursos permite evaluar este recurso con el objeto de:

- Lograr el aprovechamiento racional de los recursos florísticos, faunísticos e hidrobiológicos de la Cuenca
- Identificar y proteger los ecosistemas estratégicos que garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible
- Establecer y proteger áreas naturales de valor ecológico
- Fomentar el manejo sostenible de la biodiversidad
- Garantizar el equilibrio y mantenimiento de la biodiversidad biológica
- Posibilitar la disponibilidad de recurso ictiológico y de los demás recursos naturales de las microcuencas
- Restablecer áreas de bosque protector y productor – protector

#### *Fauna*

#### **Diagnóstico**

La disminución acelerada de las áreas propicias para el desarrollo de la fauna, debido a los procesos de deforestación con fines comerciales y de ampliación de la frontera agrícola, la caza y la pesca indiscriminada de especies, ha generado la extinción, disminución y alejamiento de la fauna nativa de la zona.

- **Conflictos o Impactos Asociados**

De la evaluación desarrollada se destacan como relevantes causas de la disminución de la riqueza faunística municipal las siguientes:

- Deforestación con fines de ampliación de la frontera agrícola

- Disminución de hábitats y fuentes de alimento
- Vertimiento de aguas residuales
- Malos olores generados a partir del basurero
- Disminución de los recursos ictiológicos por pesca y deterioro de las fuente hídricas
- Contaminación de las fuentes de agua
- Inadecuada disposición de los residuos sólidos
- Explotaciones agropecuarias

## ***Flora***

- **Diagnóstico**

La pérdida de la cobertura vegetal por procesos de deforestación a causa de la ampliación de la frontera agrícola, ha conllevado a la disminución de los bosques naturales nativos, a la pérdida de los bosques de quebrada protectores y reguladores de las márgenes hídricas ocasionando en muchos casos erosión, contaminación de las fuentes a causa del fácil acceso que tiene el ganado a este recurso, zonas de infiltración ocasionando un desequilibrio ecológico en el ciclo hidrológico, escorrentía superficial, entre otros.

- **Conflictos o Impactos Asociados**

La evaluación permitió definir como relevantes los siguientes problemas asociados con la disminución o extinción del recurso florístico:

- Incremento de la tala de bosque nativo con el fin de ampliar la frontera agrícola para establecer principalmente cultivos de papa
- Se han invadido la zona paramuna por parte de los agricultores de papa, amenazando la oferta hídrica natural e interviniendo los bosques

- Procesos erosivos con pérdida de suelo
- Explotaciones agropecuarias extensivas
- Vertimiento de aguas residuales en todo la Cuenca con afectación de los hábitats acuáticos
- Generación de fenómenos de amenaza natural como los deslizamientos y la remoción en masa, con riesgo para la infraestructura y la población

### **Recurso Suelo**

La caracterización del recurso suelo, las actividades económicas predominantes, los procesos de colonización y los procesos geomorfológicos presentes en el área, permitieron evaluar el manejo físico que se le ha dado a la Cuenca, con el objeto de:

- Orientar el uso racional de los recursos naturales
- Prevenir y controlar la contaminación ambiental
- Proteger y conservar la biodiversidad
- Prevenir desastres
- Promover la producción limpia, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales y la propagación de actividades que garanticen la generación de nuevas fuentes de empleo
- Mejorar la calidad de vida de la población
- Evitar las alteraciones nocivas de la topografía
- Evitar las alteraciones peligrosas del flujo natural del agua
- Proveer a la Cuenca de una infraestructura de servicios públicos básicos que permita iniciar procesos de desarrollo sostenible

Las aguas residuales domesticas son vertidas directamente al río El Palmar, mediante canales construidos sobre el suelo.

No hay planta de tratamiento de aguas servidas.

*Conflictos o Impactos Asociados*

- Carencia de sistemas de tratamiento de agua potable en el área rural
- Vertimiento de las aguas residuales a las fuentes de agua sin tratamiento previo o a campo abierto
- Inadecuada manejo y disposición de los residuos sólidos en el área rural y urbana
- Falta de capacitación a la población en lo referente a la implementación de programas de separación de componentes en la fuente de origen y de reciclaje de los residuos sólidos
- Baja cobertura en el área urbana o inexistencia de sistemas de manejo, disposición y reutilización de residuos sólidos (compostaje, reciclaje y reutilización)

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

I. PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PROTEGER, RECUPERAR Y CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE DE NUESTRO MUNICIPIO.

### **SUBPROGRAMAS:**

- **PROTECCION Y CONSERVACION DE LA CUENCA DEL RIO PALMAR Y EL RIO NEGRO**

### **OBJETIVO:**

COMPRAR Y ADECUAR LOS PREDIOS EN ZONAS DE PARAMO , RESERVA HIDRICA, Y REFORESTACION DE NACEDEROS UBICADOS EN LA JURISDICCION DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA EVITAR LA INTERVENCION DE LOS MISMOS Y PROPICIAR SU RECUPERACION Y CONSERVACION.

### **META:**

ADQUIRIR EL 5% (145) DE LAS Has. QUE SE ABASTENCEN DEL RECURSO HIDRICO A LA CUENCA DEL RIO PALMAR

### **INDICADOR:**

No. DE HECTAREAS ADQUIRIDAS  
No. DE HECTAREAS POR ADQUIRIR

- **SANEAMIENTO AMBIENTAL**

**OBJETIVO:**

REALIZAR CAMPAÑAS DE FUMIGACION Y LIMPIEZA DE LA ACEQUIA UBICADA EN LA PARTE ALTA DEL CASCO URBANO.

**META:**

REALIZAR EL 100% (4) DE LAS CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO.

**INDICADOR:**

No. DE CAMPAÑAS REALIZADAS  
No. DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS

- **EDUCACION AMBIENTAL**

**OBJETIVO:**

CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD UBAQUENSE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO Y LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE NUESTRO MUNICIPIO.

**META:**

REALIZAR TALLERES DE CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL EN EL 100% (21) DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO.

**INDICADOR:**

No. DE TALLERES REALIZADOS  
No. DE TALLERES PROGRAMADOS

## **SECTOR TURISMO**

### **DIAGNOSTICO**

Ubaque patrimonio ecológico y cultural, de ancestros muisca con gran variedad natural y paisajes de descanso tiende a convertirse en centro turístico explotando al máximo su riqueza ecológica y cultural.

El turismo genera grandes cambios sociales económicos y mejor calidad de vida de la población.

### **SITIOS TURISTICOS Y DE INTERES**

<b>VEREDA</b>	<b>SITIO</b>
Cruz Verde	Páramo Cruz Verde, puente de piedra
San Roque	Nacimiento del río palmar, pozo verde
Belén	Cerro de Bochica
Sabanilla	Cultivos, vestigios indígenas
Pueblo Nuevo	Peña Azul, reserva Santabárbara, cortaderal
Guayacundo	Cerros de Guayacundo y Quinto
Cacique	Laguna de Ubaque, Alto de la Virgen, cuevas indígenas, arte rupestre.
Romero Alto	Quintas
Romero	Juntas Ríos Palmar y Río Negro, granjas
Molino	Deportes acuáticos
San Agustín	Piedra cueva, reserva hídrica, piscicultura
Río Negro	Playas del río negro
Fistega	Cerro Fátima, puente de tabla y falla geológicas
Santa Ana	Lácteos santana
Santa Ana Baja	Puente la vara
Puente Amarillo	Reserva forestal (los Alpes), patio de brujas
Lúciga	Llano mesa (deportes extremos)

Romero Bajo

Planta de gas cordillera, sector del empalme

---

Área Urbana	Templo Nuestra Señora de Belén, plaza de toros
-------------	--

Fuente: Navegador pedagógico

Como se puede apreciar en el cuadro de sitios turísticos, el Municipio de Ubaque tiene gran potencial inexplorado, porque desde las veredas altas con el páramo de Cruz Verde, el nacimiento del Río Palmar y el cerro de bochica donde apareció la Virgen de Belén de Ubaque, pasando por el casco urbano del Municipio con su espectacular templo y llegando a la laguna, las quintas y la desembocadura del río Palmar en el Río Negro se tiene un tesoro que en un futuro debe retribuir al municipio en desarrollo y progreso. El municipio de Ubaque no se ha preocupado de una forma decidida en la explotación de estos importantes recursos que podrían llegar a ser una economía alternativa bastante grande por la cercanía que se tiene con la Capital de la República, mercado, turismo inmenso que no se ha explotado. Es fundamental también el cuidado de que todos estos importantes sitios se tengan, para así poderlos promocionar y a través de estrategias turísticas disfrutar de ellos. Otros Municipios vecinos como Choachí sí se han dado cuenta de su importante situación geográfica y han empezado a usufructuar no solamente sus riquezas turísticas que son muchas sino que aprovechando la falta de visión de Ubaque ya están explotando las nuestras.



**PARTE ESTRATEGICA:**

**PROGRAMA:**

I. DESARROLLO DEL ECOTURISMO.

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PROMOVER LOS SITIOS TURÍSTICOS Y NATURALES DE NUESTRO MUNICIPIO TRANSFORMÁNDOLOS EN ACTIVIDAD ECONÓMICA AUTO SOSTENIBLE.

**SUBPROGRAMAS:**

- **PROMOCION Y DESARROLLO ECOTURISTICO**

**OBJETIVO:** IMPLULSAR EL ECOTURISMO EN LOS DIFERENTES SITIOS DE INTERES NATURAL, CULTURAL Y RELIGIOSA, POTENCIALIZANDO NUESTRO MAYOR ATRACTIVO NATURAL COMO UNA FUENTE GENERADORA DE INGRESOS PARA EL COMERCIO URBANO Y LOCAL.

**META:**

ELABORAR EL PLAN INTEGRAL DE TURISMO

**INDICADOR:**

No. DE PLANES ELABORADOS  
No. DE SITIOS ADECUADOS

## **EJE ESTRUCTURAL FISICO**

### **DEFINICION**

Este Eje Estructural busca satisfacer las necesidades complementarias que demanda la población para satisfacer las condiciones necesarias para un buen desarrollo de sus actividades cotidianas, estos servicios incluye las vías Municipales e Intermunicipales, Infraestructura de Uso Público, Acueductos, Sistemas de Alcantarillado, Vivienda de Interés Social, entre otros

### **VISION**

Contar con una amplia cobertura en servicios públicos domiciliarios y haber mejorado considerablemente la infraestructura Institucional, vial y vivienda de Interés Social, para la población más necesitada del Municipio entre el 2008 y 2010.

### **MISION**

Gestionar y ejecutar procesos institucionales e interinstitucionales para satisfacer las necesidades complementarias brindando excelentes condiciones en la prestación de los servicios.

### **POLITICA**

Mejorar e implementar con eficiencia y eficacia la oferta de los servicios de abastecimiento e institucionales del municipio.

### **ESTRATEGIA**

Desarrollar programas de mejoramiento interentidades para satisfacer las necesidades propias de este eje. Con la participación social para modificar comportamientos y asumir transformaciones.

## **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **DIAGNOSTICO**

El sector de agua potable es de vital importancia para los habitantes del municipio pues de este depende el nivel de salubridad de los usuarios, tanto del sector urbano como rural.

Se cuenta con tres acueductos ASUARU, EI PALMARITO Y ACUEDUCTO URBANO.

El único sistema con tratamiento de agua cruda es el acueducto urbano, que se encuentra en proceso de modernización.

Por otra parte, una de las situaciones más críticas en cuanto a contaminación de fuentes hídricas, la vivimos con el alcantarillado del casco urbano; puesto que en la actualidad no se cuenta con ningún tratamiento de las aguas servidas de los 272 usuarios, y estas van directamente a la fuente receptora (río palmar).

Un problema sentido de la comunidad en cuanto a saneamiento Básico es la falta de unidades sanitarias en 500 familias del municipio, necesidad que se proyecta para solucionar en un alto porcentaje en esta administración.

En lo que respecta a los servicios municipales se presenta serias deficiencias en las instalaciones del matadero municipal, ya que su ubicación no es la más adecuada toda vez que este servicio prácticamente se presta en el área urbana, lo que requiere de reubicación y puesta en funcionamiento, esto sin contar con el agravante de cierre inminente por falta de recursos para adecuarlo según la ley.

El palacio municipal, en todas sus dependencias requiere de una reestructuración y para tal efecto se planea la formulación y gestión de dos proyectos de adecuación de instalaciones.

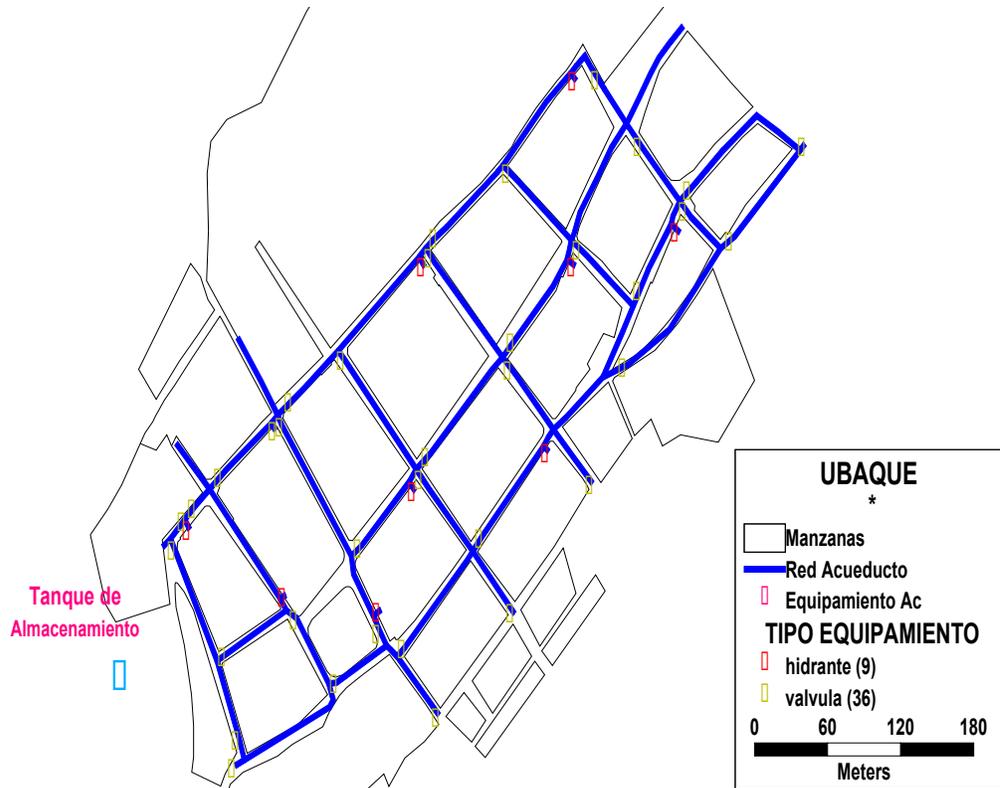
## SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO	URBANO	RURAL	TOTAL
SERVICIO ACUEDUCTO(oficina serv. públicos)	436	1131	1567
SERVICIO ASEO	287	0	287
SERVICIO ALCANTARILLADO	272	0	272

Fuente: Oficina Servicios Públicos Ubaque 2008

La cabecera municipal es atendida por un acueducto que toma sus aguas del Río Palmar a una distancia aproximada de 2 km, donde se encuentran obras de mejoramiento de las estructuras de captación pero con ausencia de solución definitiva. Las aguas son tratadas inicialmente con un desarenador y posteriormente llevadas a la planta de tratamiento donde son dosificadas de acuerdo a las condiciones de agua cruda.

Aunque no existen datos sobre la red urbana de acueducto mediante planos del Insfopal (1940) se ha estimado la red y su equipamiento según la figura siguiente, según inspecciones realizadas por el fontanero y la oficina de servicios públicos se ha detectado la oxidación y daño irreparable de la mayoría de las válvulas del sistema, efecto que se ha de solucionar a la mayor brevedad .



### **Acueducto Urbano**

Es importante anotar, que para el caso particular de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área Urbana, estos son prestados directamente por el municipio, a través de la Oficina Municipal de Servicios Públicos creada mediante el Acuerdo Municipal No. 009 del 28 de Agosto de 2001, el cual presenta una cobertura del 100% en los mencionados servicios. A demás prestando servicios de acueducto a una parte del área de expansión urbana (7.8%)

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**RECURSO HUMANO OFICINA MUNICIPAL SERVICIOS PUBLICOS**

CARGO	PERSONAL	TIPO VINCULADA	PRIMARI	SECUNDARIA	UNIVERS	FUNCION	DOTACION INFRAESTRUCTURA		
							B	R	M
Jefe Oficina	1	LN		1		Administrar Servicios Públicos (Acueducto, Alcantarillado y aseo)		X	
Fontanero y Administrador Planta de Tratamiento	2	CT		2		Operar, dosificar y reparar daños en las redes.			X
Conductor Volqueta	1	CT		1		Conducir el vehículo asignado.		X	
Aseo (barrenderos)	2	CT	2			Mantener limpias las calles del área urbana.	X		

CT= Contrato de Trabajo                      LN= Libre Nombramiento

Fuente: Secretaria de Gobierno 2008

**RECURSOS**

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

---

COMPONENTES	CANTIDAD	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO	ESTADO RECURSOS E INFRAESTRUCTURA		
			B	R	M
Mobiliario	0	0			
Computo	3	4, 2 y 1 años		X	
Planta Tto	1	19 años		X	
Volqueta	1	28 años		X	

## **ACUEDUCTO REGIONAL (ASUARU)**

Según recorrido y acompañamiento realizado a lo largo de la historia del acueducto se cuenta que el sistema ha mejorado la calidad del servicio, prueba de ello es el cambio de tuberías que se ha comenzado en el año 1994 y que hoy día en marzo de 2008 aun se realiza sin haber logrado el cambio total de las mismas, este sistema a mejorado su infraestructura y se proyecta como una empresa de servicios públicos regionales, y para dicho efecto se están realizando acuerdos y convenios con el municipio, el departamento y de esta manera lograr hacer de este un gran sistema que redunde en una mayor calidad de vida de los habitantes de las 11 veredas beneficiadas.

<b>VEREDAS</b>	<b>No. USUARIOS</b>
Cacique	<b>192</b>
Fistega	<b>86</b>
Ganco	<b>119</b>
Luciga	<b>74</b>
Molino	<b>71</b>
Rio Negro	<b>100</b>
Romero Alto	<b>101</b>
Romero Bajo	<b>117</b>
San Agustín	<b>139</b>
Santa Ana	<b>152</b>
Santa Rosa	<b>1</b>

Fuente: Oficina Asuaru 2008

- **Acueducto de San Roque.** Atiende a 40 usuarios de las veredas San Roque y Belén, para el cual se plantean alternativas de crecimiento y mejoramiento de infraestructura con el objeto de aumentar la cobertura legal.
- **Acueducto Mixto EL PROVENIR** Atiende a 40 usuarios de las veredas Centro Afuera y Romero Bajo, se encuentra en marcha un proyecto de ampliación, para dar solución por medio de este sistema a el problema de mangueras de la veredas Centro Afuera y Romero Bajo.

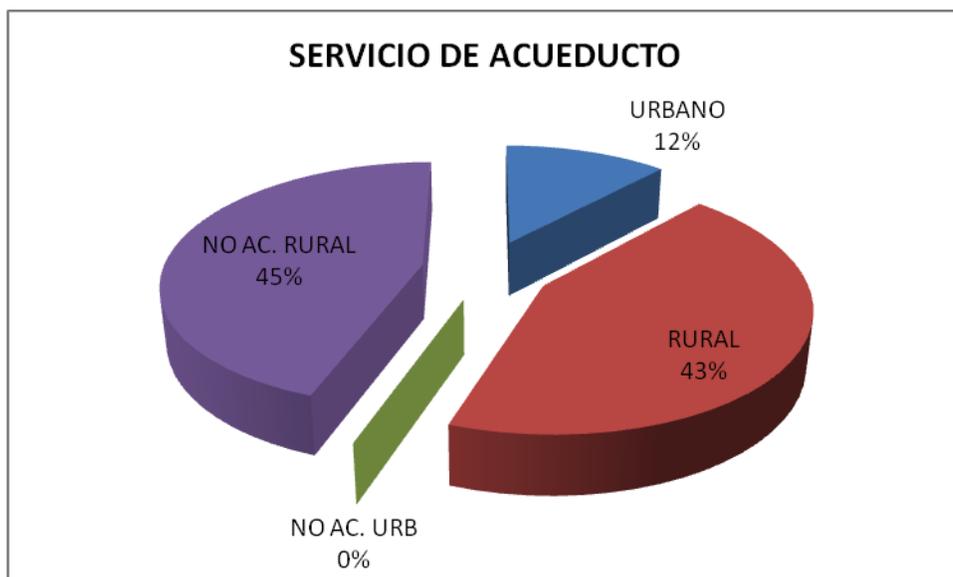
**ABASTECIMIENTO DE AGUA**

ACUEDUCTO		NO ACUEDUCTO	
URB	RURAL	URB	RURAL
225	820	0	840

Total Viviendas Urbanas: 225

Total Viviendas Rurales: 1660

Fuente: Base de Datos Sisben 2008

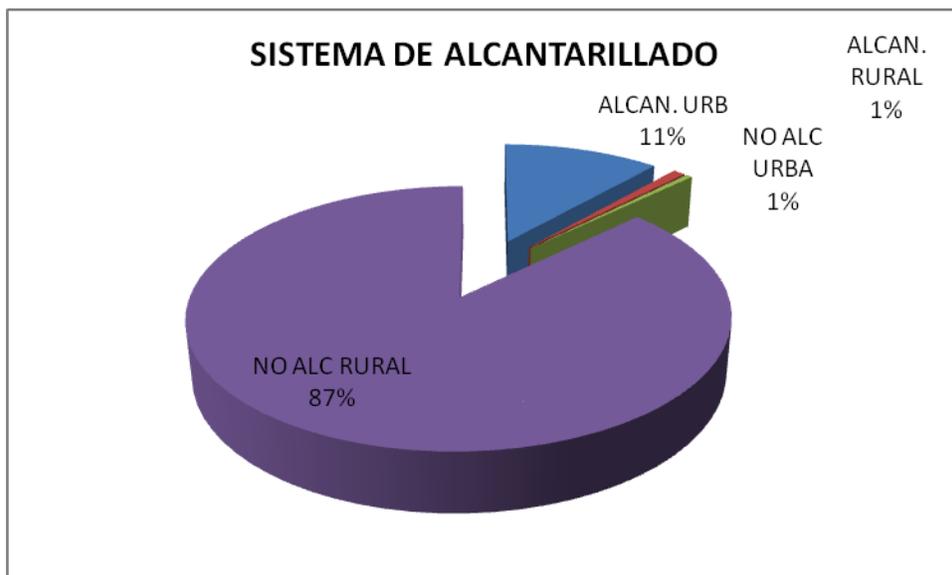


Se aprecia gráficamente que en el 43% de las viviendas rurales el abastecimiento del servicio de agua se hace mediante acueducto, teniendo una cifra bastante significativa por abastecer (47%). A diferencia del área urbana que encontramos una cobertura del 100%..

## ALCANTARILLADO

En el municipio de Ubaque el sistema de alcantarillado es de tipo mixto, aunque existe un proyecto denominado "plan maestro de alcantarillado" el cual plantea la construcción de un sistema nuevo reemplazando totalmente el existente y construyendo un sistema que sea independiente es decir una red de aguas lluvias, que sería el alcantarillado pluvial que haría un vertimiento en dos efluentes, el río el palmar y la quebrada de cacique, y un sistema de aguas negras o aguas servidas, el cual de alguna u otra manera debe llegar a la planta de tratamiento proyectada y pactada con CORPORINOQUIA y una planta compacta en el costado sur del municipio por accidente topográfico.

ALCANTARILLADO		NO ALCANTARILLADO	
URB	RURAL	URB	RURAL
216	17	9	1643



## RED DE ALCANTARILLADO

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. DESARROLLO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS**

##### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

DESARROLLAR Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.

##### **SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA PARA ACUEDUCTOS**

**OBJETIVO:** CONSTRUIR, INSTALAR, MEJORAR Y/O ADECUAR LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN NUESTRO MUNICIPIO.

**META:** APOYAR EL 66% (2) DE LOS ACUEDUCTOS LEGALMENTE CONSTITUIDOS.

##### **INDICADOR:**

No. DE ACUEDUCTOS APOYADOS  
No. DE ACUEDUCTOS CONSTITUIDOS

### **PROGRAMA:**

#### **II. DESARROLLO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.**

##### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA QUE CONFORMA EL SISTEMA ACTUAL DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DEL CASCO URBANO

##### **SUBPROGARMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA PARA ALCANTARILLADOS**

**OBJETIVO:** IMPLERMENTAR EL PLAN MEAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA EL CASCO URBANO

**META:** IMPLEMENTAR EL 60% (762 ML) DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO

**INDICADOR:**

No. DE ML DE REDES DE ALCANTARILLADO CONTRUIDOS  
No. DE ML DE REDES DE ALCANTARILLADO POR CONSTRUIR

**PROGRAMA:**

III. SANEAMIENTO BASICO

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

MEJORAR LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR RURAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

**SUBPROGRAMAS:**

- **DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS.**

**OBJETIVO:** DISPONER LOS RESIDUOS SOLIDOS PRODUCIDOS EN EL CASCO URBANO.

**META:** DISPONER EL 100% (312 TN. ANUALES) DE TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS PRODUCIDOS EN EL CASCO URBANO.

**INDICADOR:**

No. DE TONELADAS DISPUESTAS  
No. DE TONELADAS PRODUCIDAS

• **INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO BASICO RURAL.**

**OBJETIVO:** CONSTRUIR UNIDADES SANITARIAS EN LAS VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, QUE EN LA ACTUALIDAD CARECEN DE ELLAS.

**META:** CONSTRUIR UNIDADES SANITARIAS AL 12,8% (89 UNIDADES) DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL, QUE EN LA ACTUALIDAD CARECEN DE ELLAS.

**INDICADOR:**

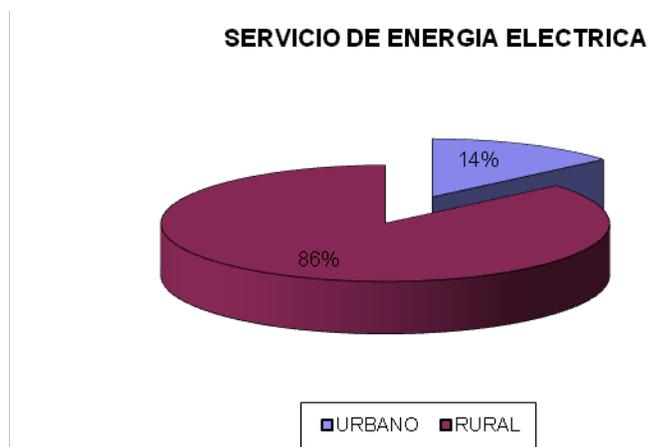
No. DE UNIDADES SANITARIS CONSTRUIDAS  
No. DE VIVIENDAS RURALES QUE CARECEN DE UNIDADES  
SANITARIAS

## SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

### ENERGIA ELECTRICA

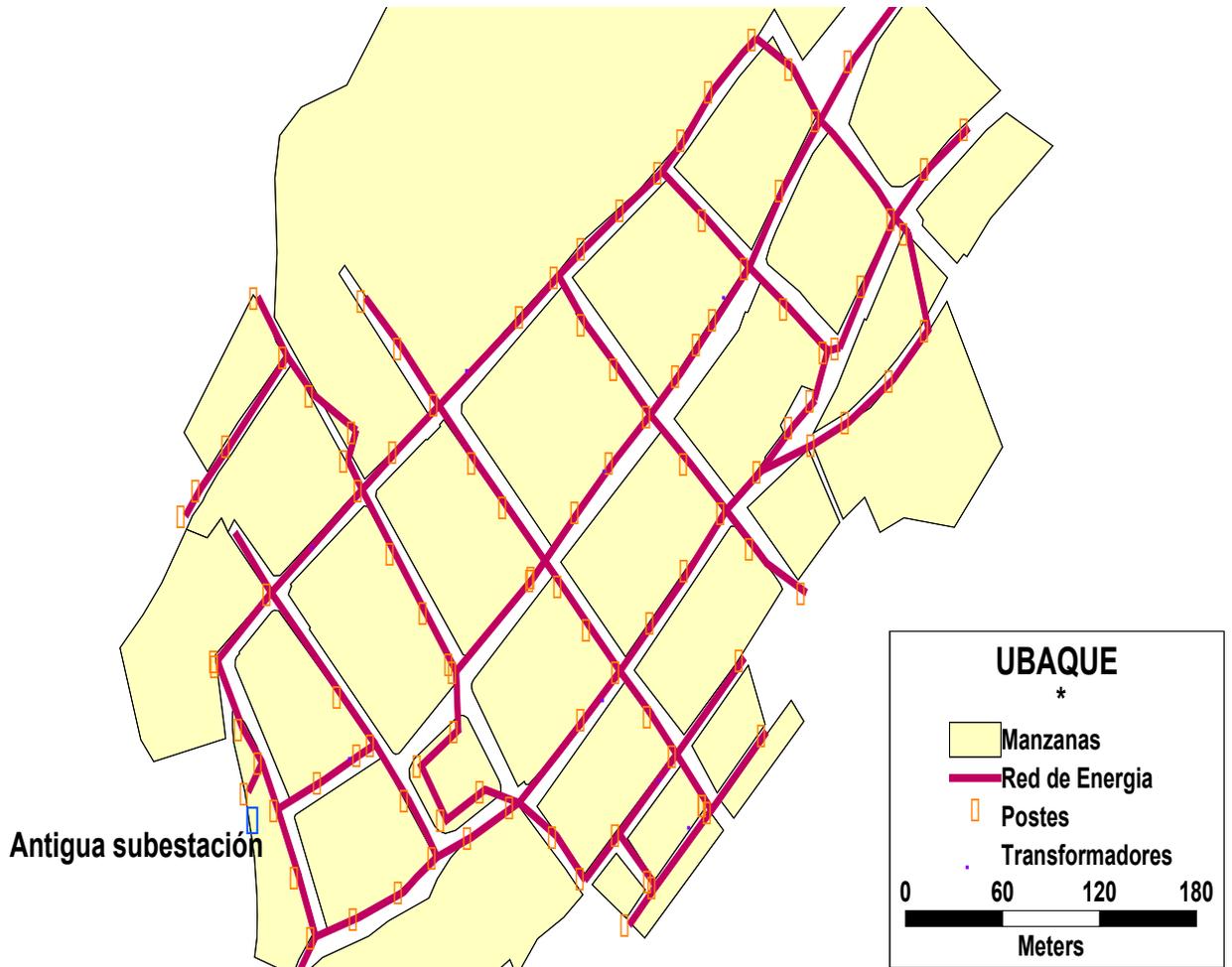
SERVICIO	URBANO	RURAL	TOTAL
ENERGIA ELECTRICA	276	1.722	1.998

Fuente: Electrificadora de Cundinamarca



En el municipio de Ubaque la cobertura de energía eléctrica esta cerca del 86% y es un servicio que presta la empresa de Energía de Cundinamarca, lo cual hace que los costos de la misma sean un poco altos, dentro de las proyecciones del municipio se plantea la cobertura del 100% del municipio.

En el municipio se cuenta con una red bastante amplia pero sobre la cual se plantean mejoramientos, que hacen referencia a cambio de trazados, cambio de algunas redes y ampliación de otras, esto con el fin único de asegurar una mejor calidad de vida para nuestra comunidad.



## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. ELECTRIFICACION MUNICIPAL**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

CONSTRUIR, AMPLIAR O REMODELAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS REDES DE ELECTRICAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

### **SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA DE INTERCONECCION ELECTRICA.**

**OBJETIVO:** CONSTRUIR E INTERCONECTAR SESENTA Y CINCO PUNTOS DE LUZ PARA LAS VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO QUE EN LA ACTUALIDAD CARECEN DE ESTE SERVICIO.

**META:** SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA AL 16% (65) DE VIVIENDAS DEL SECTOR RURAL, QUE NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.

### **INDICADOR:**

No. DE VIVIENDAS ELECTRIFICADAS  
No. DE VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL POR ELECTRIFICAR.

- **INFRAESTRUCTURA DE GAS NATURAL DOMICILIARIO**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCION DOMICILIARIA DE GAS NATURAL EN EL MUNICIPIO.

**META:**

ELABORAR EL ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO..

**INDICADOR:**

No. DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS

## **SECTOR VIVIENDA**

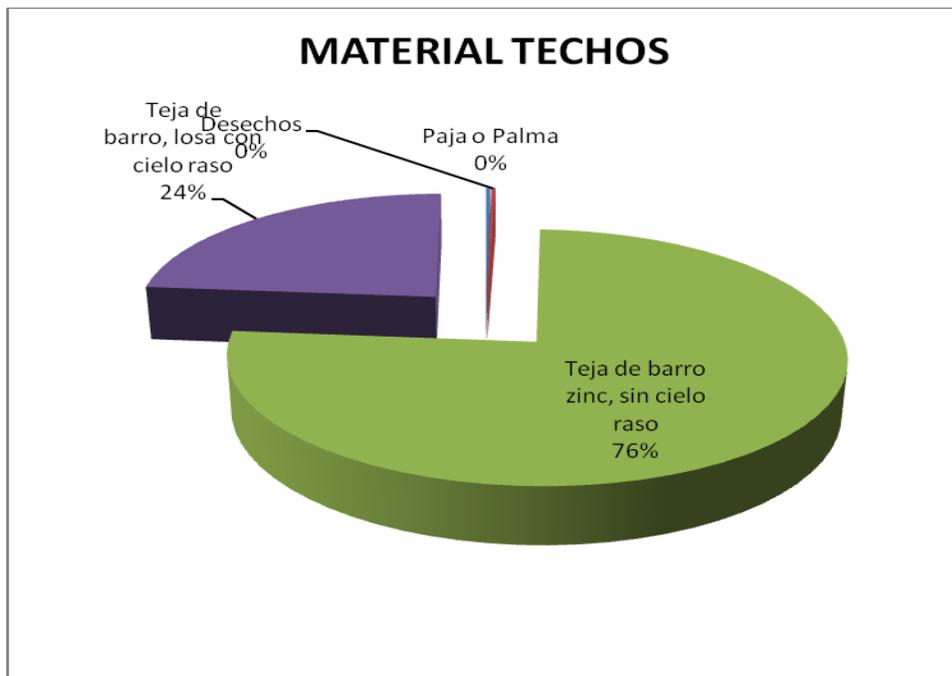
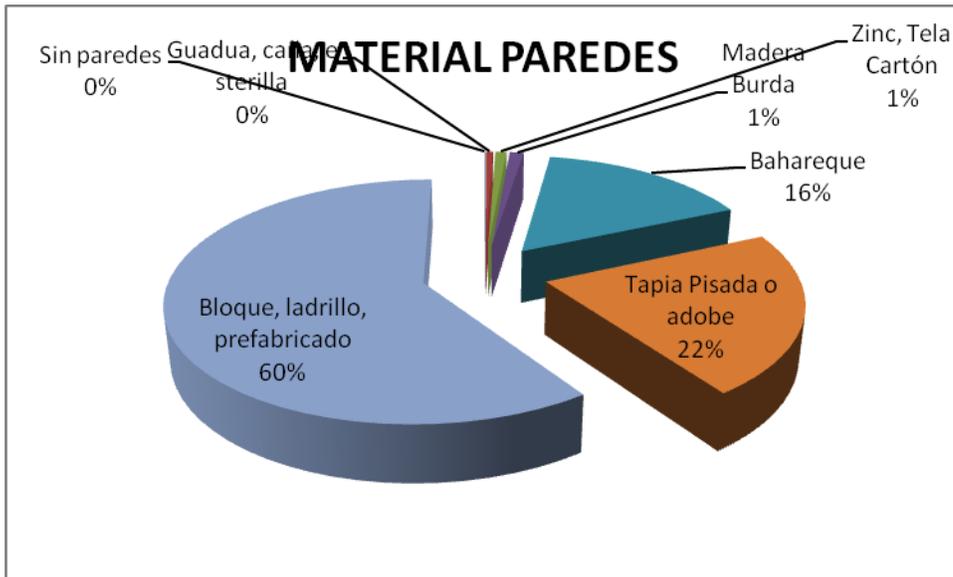
### **DIAGNOSTICO**

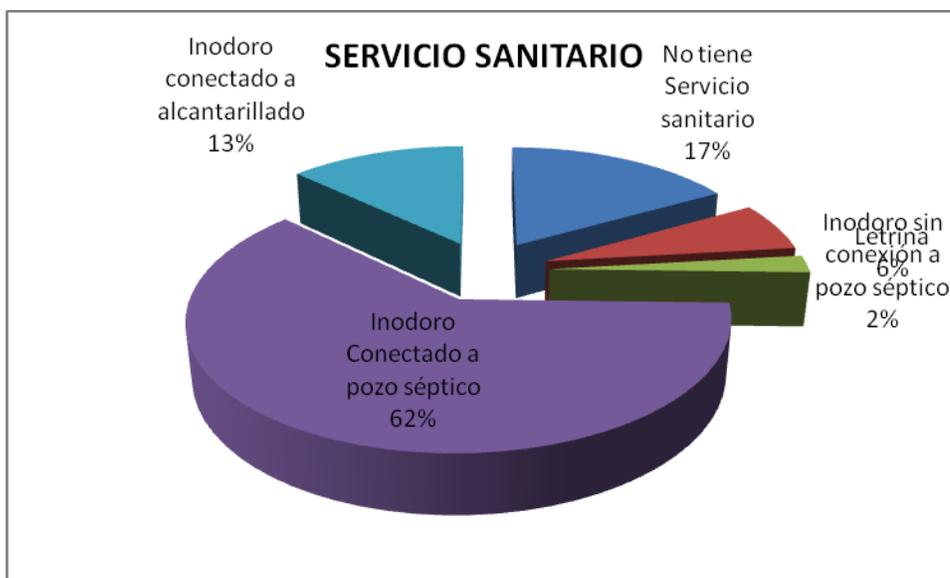
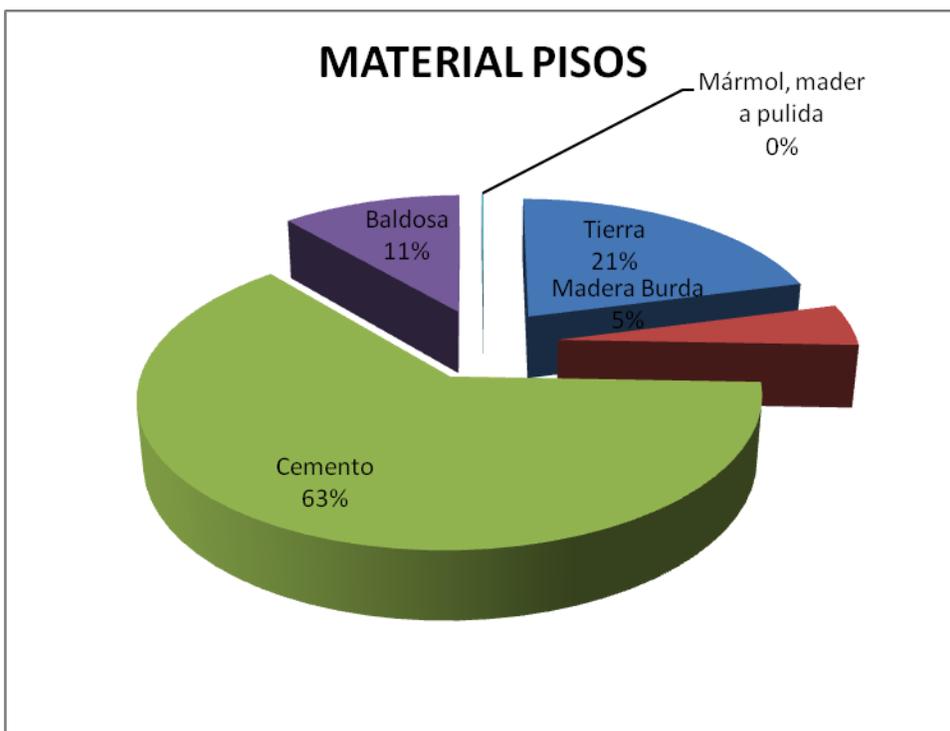
En las mesas de trabajo veredales se diagnostica la necesidad de realizar el inventario habitacional del municipio, proceso que se ha de realizar durante el primer semestre del año 2008.

### **ESTADO DE LA VIVIENDA**

<b>COMPONENTE</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>No. VIVIENDAS</b>
<b>PAREDES</b>	Sin paredes	<b>1</b>
	Guadua, caña, esterilla	<b>10</b>
	Zinc, Tela Cartón	<b>16</b>
	Madera Burda	<b>20</b>
	Bahareque	<b>300</b>
	Tapia Pisada o adobe	<b>411</b>
	Bloque, ladrillo, prefabricado	<b>1127</b>
<b>PISO</b>	Tierra	<b>394</b>
	Madera Burda	<b>88</b>
	Cemento	<b>1190</b>
	Baldosa	<b>211</b>
	Mármol, madera pulida	<b>2</b>
<b>TECHO</b>	Paja o Palma	<b>5</b>
	Desechos	<b>5</b>
	Teja de barro zinc, sin cielo raso	<b>1437</b>
	Teja de barro, losa con cielo raso	<b>447</b>
<b>SERVICIO SANITARIO</b>	No tiene Servicio sanitario	<b>351</b>
	Letrina	<b>134</b>
	Inodoro sin conexión a pozo séptico	<b>47</b>
	Inodoro Conectado a pozo séptico	<b>1290</b>
	Inodoro conectado a alcantarillado	<b>271</b>

Fuente: base de Datos Sisben 2008.





Es de resaltar que el tener un nivel habitacional adecuado es primordial para la salud, pero en el municipio se encuentran viviendas que no se han mejorado por temor que el nivel del sisben se vea afectado.

Hay viviendas que presentan mal estado por el escaso recurso económico de sus poseedores, como se puede apreciar en las graficas anteriores, se encuentran viviendas con pisos de tierra, paredes de bareque y techos sin terminar, otros habitantes del municipio no cuentan con vivienda propia y viven en hacinamiento con sus familiares, este será uno de los puntos prioritarios en la asignación de recursos para la solución de problemas de vivienda, haciendo prelación a mejoramiento, aporte a vivienda nueva.

A nivel Urbano se realiza la gestión Municipal, para la legalización y construcción de vivienda nueva, para llevar a feliz termino la construcción de la Urbanización El Portal que se dio inicio en el 2001, dicho proyecto beneficia a 36 familias.

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. DERECHO A UN HABITAD DIGNO PARA LOS UBAQUENSES**

#### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDAS PRIORITARIAS Y EN MALAS CONDICIONES PARA LOS NIVELES MENOS FAVORECIDOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

#### **SUBPROGRAMAS:**

- **CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL**

**OBJETIVO:** PROPORCIONAR VIVIENDA DIGNA PARA LOS HABITANTES DE LOS SECTORES MENOS FAVORECIDOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

**META:** PROPORCIONAR VIVIENDA DIGNA PARA EL 25% (242) DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO QUE CARESCAN DE ESTA.

#### **INDICADOR:**

No. DE VIVIENDAS PROPORCIONADAS  
No. DE HOGARES QUE CARECEN DE VIVIENDA DIGNA

## **SECTOR TRANSPORTE (VIAS)**

### **DIAGNOSTICO**

En el municipio de Ubaque se cuenta con una red terciaria bastante amplia, la cual tiene una extensión de aproximadamente 123 Km, se cuenta también con una red secundaria o intermunicipal la cual comunica el municipio por el norte con los municipios de Choachi, Fomeque, y La ciudad capital Bogotá, por el sur con el municipio de Chipaque, por el oriente con el municipio de Caqueza, Fomeque, Y por el occidente con Bogotá, de la red vial secundaria se tiene que dos de las vías se encuentran con afirmado, y dos parcialmente pavimentadas, la principal vía del municipio en transporte de productos agrícolas se encuentra en condiciones bastantes deprimentes, esta vía es la que del municipio de Ubaque conduce a chipaque y la que del municipio de Ubaque conduce a Bogotá por el sector de pueblo nuevo, vías por las cuales diariamente se transportan mas de 100 toneladas de productos agrícolas con destino a la capital con el propósito de abastecer a esta gran ciudad y de vender bien los productos.

La vía que de ubaque lleva a los llanos orientales conocida como la troncal de oriente se encuentra pavimentada en un buen trayecto pero dentro de la gestión de esta administración tenemos como meta poder gestionar la culminación de esta pavimentación tramo que es de aproximadamente 3.8Km.

La ampliación y mantenimiento de los caminos de este hermoso municipio también requieren de la atención de la administración municipal por eso dentro de este plan se proyecta la conservación y el mejoramiento de el estado de estos.

El mantenimiento de la malla vial del municipio se realiza con el stop de maquinaria que este posee y con aportes y auxilios logrados mediante la presentación de proyectos y la gestión de recursos.

El sistema vial del casco urbano cuenta con 4.1 Km de vía dentro este sistema aun se encuentran calles sin pavimentar y otras calles por concluir en su apertura, el municipio por medio de su administración municipal planea pavimentar las calles que aun no han sido mejoradas, en especial aquellas que contribuyen a la fácil movilidad del trafico en la entrada del municipio.

El transporte urbano es inexistente, pero el transporte público a los municipios cercanos y a Bogotá es fluido y constante, lo atienden cuatro empresas intermunicipales (COOTRANSFOMEQUE, TRANSORIENTE, COOTRANSCAQUEZA, COOTRANSCOLOR) y algunos vehículos particulares que prestan servicios especiales y comunican a la zona urbana con la zona rural.

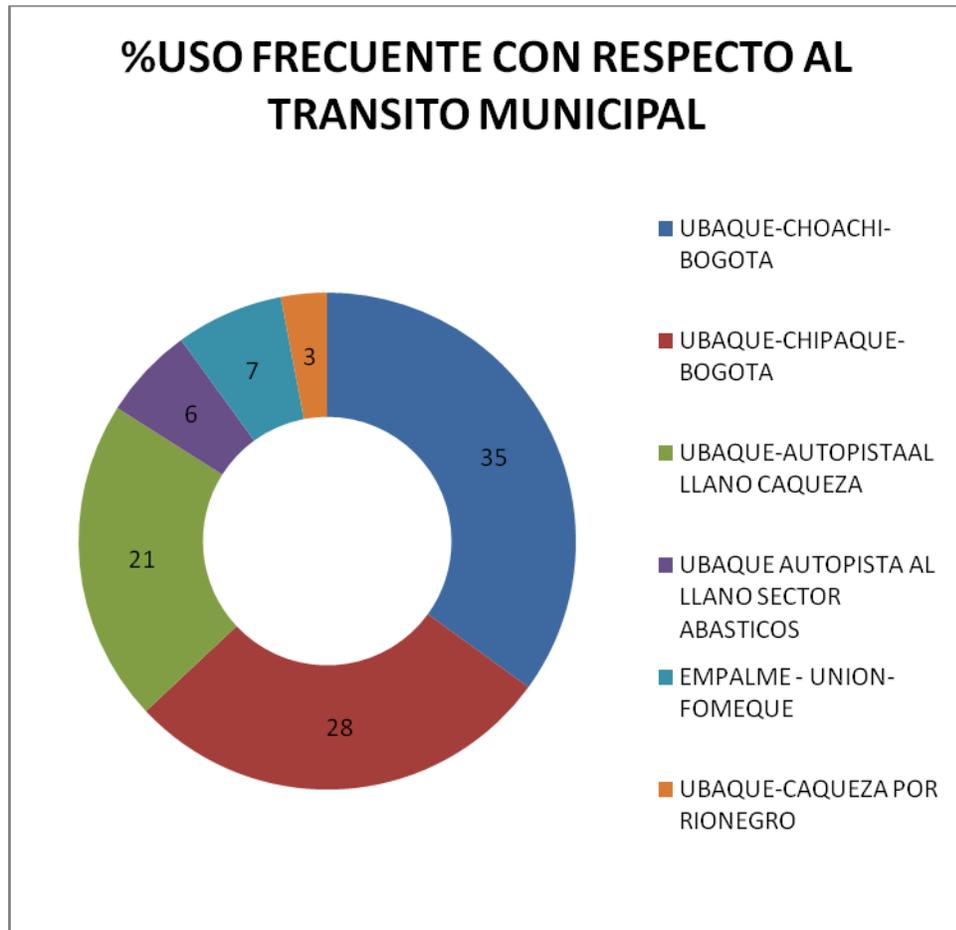


**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**VIAS INTERMUNICIPALES**

VIAS INTERMUNICIPALES	PAVIMENTADAS	SIN PAVIMENTAR	ESTADO			DISTANCIA (Km)	% DE USO FRECUENTE	IMPORTANCIA
			B	R	M			
UBAQUE-CHOACHI-BOGOTA	X			X		56	35%	VIA DE ACCESO A BOGOTA PARA EL CASCO URBANO Y LAS VEREDAS DEL CORREGIMIENTO #2 Y 3
UBAQUE-CHIPAQUE – BOGOTA		X		X		50.5	28%	EMPALMA CON LA VIA AL LLANO Y COMUNICA AL CORREGIMIENTO #1 DEL MUNICIPIO CON CHIPAQUE, DISMINUYE LA DISTANCIA A BOGOTA
UBAQUE- AUTOPISTA AL LLANO CAQUEZA		X		X		26	21%	LLEVA DE UBAQUE A LA AUTOPISTA AL LLANO Y EMPALMA A LA ALTURA DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA SECTOR PUENTE REAL Y COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS #2 Y 3 CON CAQUEZA Y VILLAVICENCIO.
UBAQUE -AUTOPISTA AL LLANO- SECTOR ABASTICOS		X			X	21	6%	SE UNE CON LA AUTOPISTA AL LLANO A LA ALTURA DE ABASTICOS Y COMUNICA A LAS VEREDAS DE LUCIGA Y SANTA ANA CON LOS MUNICIPIOS DE CAQUEZA Y CHIPAQUE
EMPALME- UNION A FOMEQUE	X			X		18	7%	VIA QUE COMUNICA CON EL MUNICIPIO DE FOMEQUE, SAN JUANITO Y VILLAVICENCIO
UBAQUE – CAQUEZA POR RIO NEGRO		X			X	24	3%	VIA ALTERNA A CAQUEZA

Fuente: Oficina Planeación Municipal



EMBEΔ Εξχελ.Χηαρτ.8 ::σ

EMBEΔ Εξχελ.Χηαρτ.8 ::σ

Las vías del municipio muestran que en los tres corregimientos se cuenta con una vía central por medio de la cual se presenta el movimiento de carga de alimentos y productos agropecuarios y de pasajeros.

Es importante resaltar que la malla vial del municipio aun requiere de ampliación para poder realizar el aprovechamiento total de los recursos de nuestro rico municipio.



**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**VIAS INTERVEREDALES**

VIAS VEREDALES SIN PAVIMENTAR	No. DE VIAS	LONGITUD EN Km.	ESTADO			IMPORTANCIA
			B	R	M	
Cruz Verde	2	12			x	Esta vereda produce una considerable cantidad de papa, pero su importancia real para todos los habitantes del municipio es el paramo las vías se encuentran en un mal estado afectando la economía municipal.
San Roque	3	15			X	Facilitar el desplazamiento se sus habitantes y productos al casco urbano de ubaque.
Belén	2	6		X		Cercanía del corregimiento #1 con autopista al llano y Bogotá.
Sabanilla	3	14		X		Transporte vereda a la cabecera municipal.
Pueblo Nuevo	3	8		x		Salida a Bogotá por la vía que conduce de choachi a Bogotá menor recorrido.
Pueblo viejo	2	4		X		Central de Ubaque - Chipaque - Bogotá
Guayacondo	3	6.5			X	Vía al alto de guayacondo lugar turístico y \$ en los productos
Santa Rosa	1	5			X	Alterna autopista al llano a la altura de chipaque, transporte de leche, papa entre otros.
Puente Amarillo	2	2.5		X		Acceso a la reserva del municipio y es el centro Ubaque, Chipaque
Santa Ana Alta	2	4.9		X		Vía a Caqueza, Bogota autopista al llano sector de abásticos.
Santa Ana Baja	2	3		X		Central de transtito a Chipaque, Bogota- productos agropecuarios.
Cacique	3	5.3			X	Acceso centro turístico Laguna grande de Ubaque.
Centro Afuera	4	2		X		Comercio Agroindustrial, Base militar, desvió acceso a la cavecera municipal.
Romero Alto	2	3		X		Vía a la laguna zona turística, desvío a Choachi, Bogota.
Romero	4	3		X		Interconexión veredal, Zona turística las juntas.
Luciga	1	2		X		Conexión a caqueza sector del cruceo y/o Abásticos.
Fistega	3	1.6			X	acceso de productos a Troncal Caqueza y al llano

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**

***"Nuestro Compromiso es Ubaque"***

San Agustín	2	1			X	Central Troncal de oriente, autopista al llano.
Río Negro	4	2.5			X	Acceso a las playas del Río Negro, variante Caqueza, autopista al llano
Molino	2	1.7			X	Acceso inter veredal y a troncal de Oriente.
Ganco	4	3		X		Central Troncal de oriente, autopista al llano. "sin pavimentar"

**TRANSPORTE PÚBLICO**

EMPRESA	DESTINO	No. LINEAS AL DIA	HORAS DE SALIDA
TRANSORIENTE	-Ubaque-choachi-Bogotá	26	5:30 a.m. a 6:00 p.m cada ½ hora
	-Bogotá-Choachi-Ubaque	25	6:00 a.m a 6:00 p.m cada ½ hora
	-Ubaque-Pueblo Viejo-Chipaque-Bogotá.	5	6:00a.m-8:15a.m.-12:15p.m-2:00p.m-4:00p.m
	-Bogotá-Chipaque-Pueblo Viejo-Ubaque	4	6:15a.m 10:30a.m 12:30p.m 4:30p.m
	Choachi – Ubaque - Guamal	2	5:40a.m – 2:30p.m
	Guamal – Ubaque – Choachi	2	700a.m- 2:30p.m
COTRANSCAQUEZA	-Ubaque-Chipaque-Bogotá.	3	5:30a.m 8:30a.m 3:00p.m
	-Bogotá-Chipaque-Ubaque	3	6:00a.m 11:00a.m 4:00p.m
COTRANSFOMEQUE	-Ubaque-Choachi-Bogotá	13	5:05a.m A 6:00p.m cada hora
	-Bogotá-Choachi-Ubaque	12	6:00a.m 6:00p.m cada hora
COTRANSCOLOR	- Ubaque- cáqueza	16	7:oo a.m a 5:00 p.m cada hora
	- Cáqueza – Ubaque	16	6:00a.m a 4:00p.m cada hora

Fuente: Empresas transportadoras

**PARTE ESTRATEGICA:**

**PROGRAMA:**

I. PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PAVIMENTAR O MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO.

**META:**

AUMENTAR, EN EL TRANCURSO DEL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO, LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DEL 60% DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO.

**INDICADOR:**

No. DE KILOMETROS MEJORADOS  
No. TOTAL DE KILOMETROS DE LA MALLA VIAL

• **PAVIMENTACION DE VIAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO.**

**OBJETIVO:** COFINANCIAR LA PAVIMENTACION DE LAS VIAS INTERMUNICIPALES Y LAS CALLES DE LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE UBAQUE.

**META:** AUMENTAR, DURANTE EL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO, LAS CONDICIONES DE TRASITABILIDAD DEL 10% DE LAS VIAS QUE COMPONEN LA RED VIAL DE CONEXIÓN INTERMUNICIPAL Y LA REDE URBANA URBANA.

**INDICADOR:**

No. DE KILOMETROS PAVIMENTADOS  
No. TOTAL DE KILOMETROS DE LA RED VIAL INTERMUNICIPAL Y URBANA.

## **EJE ESTRUCTURAL INSTITUCIONAL**

### **DEFINICION**

La institución es garante de organización en donde la comunidad encuentra igualdad de condiciones. Todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes en las relaciones sociales y civiles frente a la ley no hat diferencia de ninguna clase, respetando las diferencias individuales, raciales, sociales, étnicas y culturales.

La institución es un sistema que precisamente se hace para respetar las diferencias son parte de este sector: justicia, prevención y atención de desastres, seguridad y convivencia, centros de reclusión y fortalecimiento institucional.

### **VISIÓN**

En el 2011 el municipio de Ubaque será pionero y gestor de en cada una de sus dimensiones del sector institucional propendiendo por el bienestar de sus comunidades

### **MISION**

Interactuar con las comunidades haciendo presencia y desarrollando programas que obtengan logros institucionales.

### **POLITICA**

Invertir recursos en programas que beneficien el desarrollo institucional

### **ESTRATEGIA**

Integrar las comunidades del municipio en programas proyectos y propuestas ayudando al desarrollo institucional.

## **SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

## **DIAGNOSTICO**

Así como se van presentando cambios generacionales se deben ir modificando las reglas de juego, es decir ir al nuevo ritmo de la sociedad de hay que las administraciones municipales según funciones dadas por la construcción nacional deben adecuar cada norma, cada decreto, cada ley para tener una buena organización, gran creatividad y un excelente desempeño eficiente y eficaz que logre cumplir los objetivos del ODM y estar satisfechos con las metas propuestas cumpliéndole a la sociedad y a la ley.

Para efectos de fortalecer las relaciones administración comunidad es necesario inicialmente propender por un mejoramiento continuo en áreas del desempeño de cada uno de los integrantes de la administración, de tal manera que se genere una auténtica cultura y un hábito permanente de mejoramiento de la eficiencia en función de la racionalización y simplificación de trámites y a coadyuvar en la búsqueda de un nivel más alto de calidad en la atención al público.

Para buscar este logro de eficiencia, se requiere de un funcionamiento permanente y satisfactorio de la organización a todo nivel, un mensaje que debemos anclar en la conciencia de los funcionarios – independientemente de su status – a fin de lograr el compromiso personal necesario para buscar alternativas que mejoren el servicio.

La adquisición de esta cultura del fortalecimiento institucional se origina en la suma de muchos proyectos o programas de mejoramiento, donde se planea, se hace, se evalúa, se verifica y se retroalimenta y se continua con este ciclo. La construcción de la calidad del servicio al ciudadano se debe expresar en la alta significación del trabajo diario y el papel que hagamos de atender las cosas pequeñas, consideradas a veces intrascendentales y secundarias, pero que estas pesan sobre los resultados en la atención al usuario y la evacuación oportuna y correcta del trabajo administrativo y operativo que desarrolle cada uno de los integrantes.

La eficiencia que pretendemos desarrollar la podemos ejecutar partiendo de factores como los siguientes:

- Implementación de una actitud constructiva, orientada a la búsqueda de soluciones creativas para agilizar el trabajo y prestar una atención a nuestros usuarios o clientes ( la comunidad ) de mejor calidad.

- Aceptación, por parte de todos de la necesidad de mejorar la eficiencia y de que ésta es una norma de trabajo diario.
  
- Diseño y ejecución acertados de programas o proyectos de mejoramiento encaminados a resolver situaciones de ineficiencia o desatención, que conduzcan paulatinamente a la creación de la cultura de la eficiencia.
  
- Capacitación y espacios de recreación que conduzcan a la distensión de problemas personales, familiares y de diferente índole, que conduzcan a una cultura del servicio eficiente. ( buen ambiente de trabajo).
  
- Propender por el desarrollo de innovaciones legales como son el Modelo de Control Interno MECI y el sistema de gestión de la calidad.
  
- Creación de las dependencias de carácter legal, de tal manera que se puedan atender todas las necesidades de la comunidad desde cada una de sus áreas de trabajo.

COMPONENTES	DEPENDENCIA	CANTIDAD	TIEMPO FUNCIONAMIENTO	ESTADO RECURSOS E INFRAESTRUCTURA
Mobiliario	Alcaldía	Global	15 años aprox.	R
	Secretaria Gano	Global	7 años	R.
	Personería	Global	15 años aprox.	R.
	Planeación	Global.	12 años aprox.	R.
	Tesorería	Global	12 años	R.
	Inspección	Global	13 años	R.
	Ofic.Salud y prog.sociales	Global	5 años	B
	Serv.Públicos	Global	5 años	R.
	UMATA	Global	5 años	R.
	Biblioteca	Global	4 años	R.

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

	Concejo	GLobal	10 años	B
Cómputo	Alcaldía	1	2 años	B.
	Sec.Gbno	2	3 años	B.
	Personería	1	3 años	B.
	Planeación	2	3 años	B.
	Tesorería	4	3 años	R
	Inspección	1	8 años	R.
	Ofic. Salud y Prog. Soc.	2	4 años	B
	Serv.públicos	2	4 años	B
	UMATA	1	2 años	B
	Biblioteca	1	2	B
	Servidor y red Internet	1	1 año	B
	Concejo	2	3 años	B

Fuente: Secretaría de Gbno.

B = Bueno

R= Regular

M= Malo.

### PLANTA DE PERSONAL

DEPENDENCIA	No.FUNC.	TIPO VINC.	ESTUDIOS
ALCALDIA	2	PF - PCA	B.
SECRETARIA GBNO	1	LNR	P.
PERSONERIA	2	PF - CA	P - B.
INSPECCION POLICIA	2	CA	P - B
TESORERIA	3	LNR - CA	B
PLANEACION	2	LNR - CA	P - T
OFIC.SALUD Y PROG. SOCIALES	2	LNR - PCA	P - B
CONCEJO MPAL.	1	PF	B
SERV. PUBLICOS	6	LNR - CT	B - PR
UMATA	2	LNR - CPSP	P.
BIBLIOTECA	1	PCA	B
ALCAIDE-CITADOR	1	PCA	PR
OPERARIO SERV.GRALES	1	PCA	PR
CONDUCTORES Y OPERARIOS	7	CT - PL	B - PR
TECNICO AMBIENTAL	1	PL	B
VIVERO	1	PL	B

PF= Período fijo  
CA= Carrera administrativa  
PCA= Provisional de carrera administrativa  
LNR= Libre nombramiento y remoción.  
CT= Contrato de trabajo  
CPSP= Contrato de prestación de servicios profesionales  
PL= Planilla de trabajo.

**ESTUDIOS:**

PR= PRIMARIA                    B= Bachillerato                    T= Técnicos o  
tecnológicos P= Profesionales.

Como se puede observar, la administración municipal para su trabajo a nivel de dotación de mobiliario se encuentra en regular estado y desactualizados, aspecto que incide en la prestación del servicio, así como la presentación e imagen de las diferentes dependencias. En lo que tiene que ver con equipos de cómputo estos requieren de un mantenimiento periódico y actualización de programas acordes. Se requiere de igual manera de la implementación de una red local que permite procesos mas ágiles.

La infraestructura física de la administración municipal se encuentra en alto deterioro y en especial el sector que compone la UMATA, la cárcel y la oficina de la notaria. En esta área se pretende la construcción del archivo municipal, un pequeño auditorio, el almacén, la adecuación del depósito de materiales y la cárcel municipal.

En aspectos de comunicaciones existe una sobre dimensión de líneas telefónicas las cuales inciden notablemente en el presupuesto ya que el servicio es costoso. Se pretende ahorrar costos con la asignación de líneas de celular a las diferentes dependencias en un plan empresarial cuyos costos del minuto para el municipio sean más favorables.

De igual manera con la incorporación del programa COMPARTEL banda ancha para las instituciones publicas, las cuales vienen prestando servicio a varias dependencias de la Alcaldía, el Concejo Municipal y la biblioteca publica, se viene dando un toque de modernidad al municipio y esencialmente a las oficinas publicas con el animo de fortalecer las diferentes áreas. Es indispensable la instalación del servicio en otras oficinas donde se carece del servicio.

Es importante para la administración el capacitar a todos los funcionarios cada uno en su área; de tal manera que se pueda capitalizar esta capacitación en una

eficiente prestación del servicio de calidad, tal y como lo establece y lo requiere la administración pública.

Es aspectos de recurso humano se requiere la implementación de la Comisaria de Familia para dar cumplimiento a la Ley 1098 de 2006 y para atender casos de maltrato, abuso y demás que se presenten en los niños y niñas, adolescentes y adultos mayores, así como la de prestar asistencia psicológica y de intervención a la familia en casos de violencia intrafamiliar. Otra área de sumo interés es la creación de la dependencia de Obras públicas; para efectos de concentrar actividades de mantenimiento de obras públicas y de infraestructura en una sola sección; que permita dinamizar y prestar este servicio de una manera organizada.

En lo que tiene que ver con el fortalecimiento del talento humano; es necesario la de capacitar a través de foros, seminarios, convivencias y demás herramientas, de tal manera que este sea un detonante efectivo que permita dinamizar el servicio hacia la comunidad de una manera eficiente y eficaz.

## **CONTROL INTERNO**

En esta área es importante fortalecer el desarrollo institucional con la puesta en marcha del Modelo Estandarizado de Control Interno MECI como un instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos de la institución, así como para dar cumplimiento a los principios que rigen la función pública.

Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades públicas; la Ley 489 de 1998 dispuso la creación del Sistema Nacional de Control Interno. De igual manera el Departamento Administrativo de la Función Pública, promovió la adopción e implementación de un modelo de control interno, iniciativa que condujo a la expedición del Decreto 1599 de 2005 " Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000: 2005".

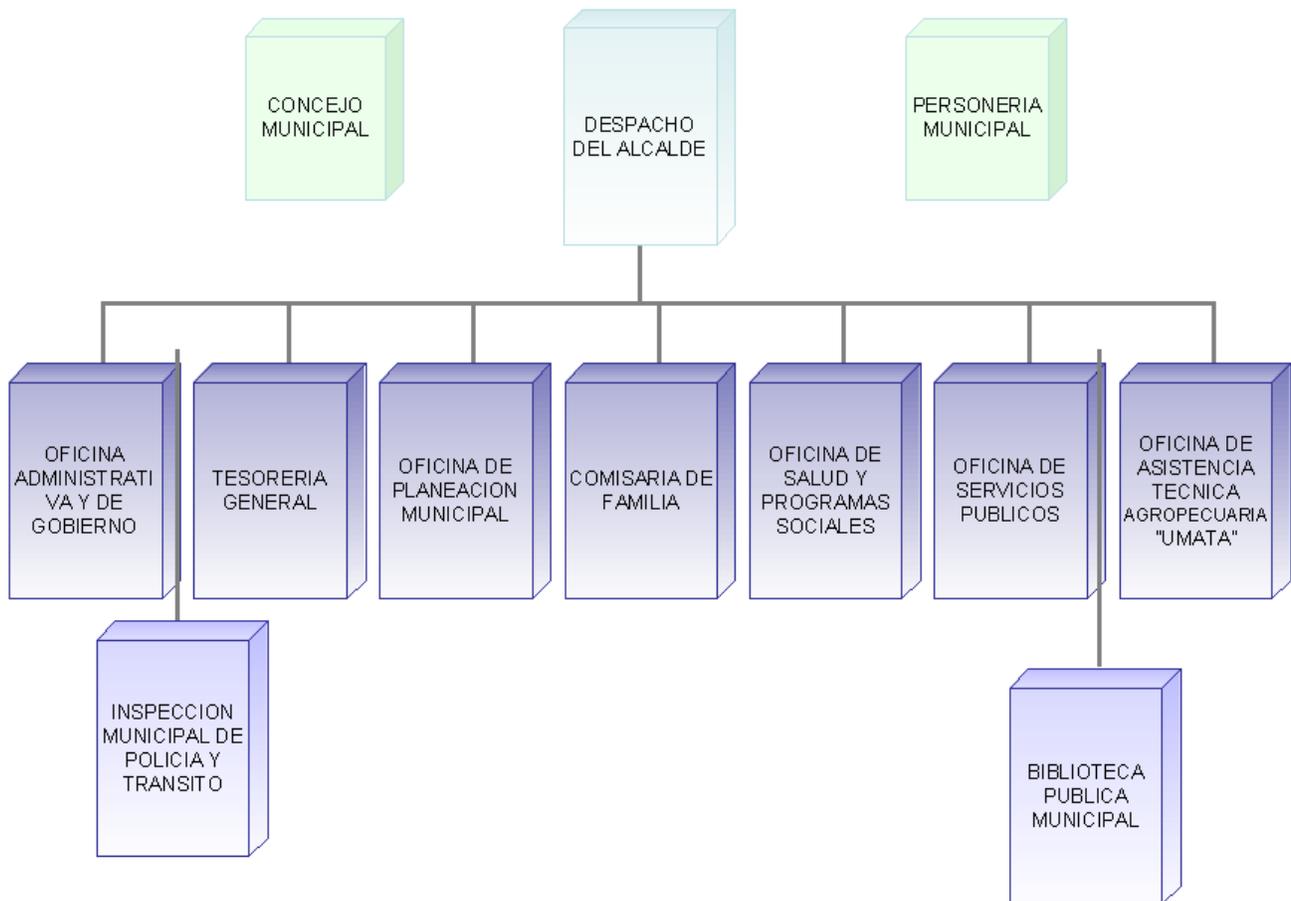
En este orden de ideas el gobierno nacional ha señalado mediante acto administrativo un plazo máximo hasta el 8 de diciembre de 2008 para su implementación a nivel municipal; por lo tanto se deben disponer los recursos y adelantar las acciones encaminadas a su implementación y puesta en marcha, de tal manera que su institucionalización a nivel local permita acoger el instrumento como una herramienta de gestión y de esta manera facilitar el cumplimiento del mandato Constitucional y legal a nivel de control estratégico, de gestión y de evaluación, donde deben intervenir todos los servidores de la entidad, los responsables de las diferentes áreas, con el propósito de brindar mayores satisfacciones del servicio a la ciudadanía, como fin ultimo a lograr.



---

## ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL



<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b>	Gerencia pública del municipio Dirección planeación del desarrollo municipal Autoridad de policía Decretos Resoluciones
OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL	Relaciones internas del municipio Relaciones con la comunidad
CONCEJO MUNICIPAL	Acuerdos municipales Presupuesto municipal Control político de la gestión pública
TESORERIA MUNICIPAL	Manejo de las finanzas municipales Recaudo de impuestos y contribuciones municipales. Efectuar pagos y desembolsos municipales Expedir paz y salvos prediales y de impuestos
PERSONERIA MUNICIPAL	Velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos municipales Recibir quejas y reclamos de la ciudadanía Vigilar la prestación de los servicios públicos Promover la organización y participación social Ejercer el ministerio público en los procesos penales municipales Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas
INSPECCION DE POLICIA	Colaboración con funcionarios judiciales Hacer cumplir el código nacional de policía Atender denuncias y quejas de los ciudadanos Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de las autoridades de policía
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA.	Asistencia técnica agropecuaria y pequeños productores.
* ASISTENCIA TECNICA AMBIENTAL	Conservación y protección de zonas susceptibles al deterioro ambiental

Fuente: Esquema de Ordenamiento territorial.

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRADO**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

Dinamiza la acción de la administración municipal en la gestión y ejecución de sus funciones en beneficio de la comunidad haciendo u gobierno eficaz, eficiente, dinámico y funcional

### **SUBPROGRAMAS:**

- **CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES.**

**OBJETIVO:** CAPACIATAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO ACTUALIZARLOS Y ESPECIALIZARLOS EN SUS AREAS DE TRABAJO, DE TAL FORMA QUE LA ADMINISTRACION SEA MAS AGIL Y EFICIENTE.

### **META:**

CAPACITAR EL 100% (18) DE LOS FUNCIONARIOS DEL AREA ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO A SU AREA DE TRABAJO.

### **INDICADOR:**

$$\frac{\text{No. DE FUNCIONARIOS ACTUALIZADOS}}{\text{No. DE FUNCIONARIOS}}$$

### **PROYECTOS:**

- **PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA.**

**OBJETIVO:** DESARROLLAR PROCESOS DE EVALUACION INSTITUCIONAL Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA PARA MANTENER EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ACORDE CON EL ACCIONAR DINAMICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

**META:**

ADELANTAR, DURANTE LOS PROXIMOS CUATRO AÑOS, EL 100% DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACION REQUERIDOS.

**INDICADOR:**

No. DE PROCESOS REORGANIZACIONALES REALIZADOS  
No. DE PROCESOS REORGANIZACIONALES REQUERIDOS

## **SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y CENTROS DE RECLUSION**

### **DIAGNOSTICO**

Dentro del sector justicia y para el año de 2008 entrará en funcionamiento la Comisaría de Familia , la cual pretende ampliar los servicios y atención de la familia en especial a los niños, niña, adolescentes y la población adulta mayor. Tiene dentro de sus incidencias repercutir dentro de la sociedad Ubaquense en una atención clara y precisa en casos de maltrato infantil y violencia intrafamiliar, para lo cual se requiere de adecuar la planta de personal y la infraestructura existente.

De otra parte la Inspección Municipal de Policía y Tránsito tiene como propósito la de recibir, tramitar y fallar contravenciones comunes de policía, los procesos por perturbación a la posesión, a la mera tenencia o al ejercicio de servidumbre, fallar procesos contravencionales de tránsito, tramitar las diligencias de Inspección Judicial, tramitar las denuncias penales, tramitar las quejas inherentes al cumplimiento de las funciones de la Inspección de Policía, además de ser enlace con los entes de seguridad para el cumplimiento de la misión.

Es importante Incluir en esta área la del centro de reclusión local, que a pesar de no tener un uso constante se requiere de realizar allí una adecuación y un mantenimiento con el ánimo que en un momento dado pueda prestar un servicio así sea de manera temporal.

Este sector convivencia y seguridad ciudadana en su conjunto tiene como propósito la de satisfacer las necesidades las necesidades de seguridad y tranquilidad públicas, mediante un efectivo servicio fundamentado en la prevención, investigación y control de los delitos y contravenciones de tal manera que se genere una cultura de solidaridad que permita a los habitantes del municipio convivir en paz.

Con ello las instituciones municipales han adquirido a lo largo de la historia unas responsabilidades específicas para el mantenimiento y la seguridad ciudadana.

En este caso es necesario desarrollar diversas estrategias entre todas las autoridades y sus dirigidos partiendo del análisis estadístico de la problemática de la comunidad de Ubaque, con el propósito de direccionar proyectos que disminuyan los índices con el objetivo de coadyuvar a la búsqueda de la convivencia pacífica de los pobladores, tomando como base el plan maestro de seguridad y convivencia ciudadana.

Esta estadística nos arroja que uno de los principales problemas priorizados dentro de la población objetivo es la disminución de la violencia intrafamiliar, seguida de lesiones personales y el hurto, además de disminuir lo relacionado con alcoholismo como causa generadora de algunos delitos como son las lesiones personales y la misma violencia intrafamiliar.

La búsqueda de resultados a través del plan de convivencia y seguridad ciudadana requiere de implementar estrategias que conlleven a una comunidad en paz y mejorar las relaciones entre las personas. Dicho plan inicialmente debe de aunar el compromiso de las entidades tanto civiles, fuerza pública e iglesia como mecanismo para comprometer a toda la ciudadanía; siendo un trabajo de todos.

Esta área comprende la creación de mecanismos de fortalecimiento y concientización de toda la comunidad para rescatar los valores. Otra estrategia es la de desarrollar procesos de capacitación a nivel urbano y rural en la resolución pacífica de los conflictos dándole a conocer herramientas alternativas con este propósito.

En la parte estratégica que permita desarrollar la convivencia y seguridad ciudadana esta la de aunar esfuerzos entre las autoridades primero que todo para debatir las problemáticas existentes y buscar las posibles alternativas de solución como son inicialmente las de actualizar las estadísticas año tras año. Otro aspecto esta en la de capacitar a todos los Integrantes y a la comunidad en mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Otra alternativa importante para realizar los ajustes del plan de convivencia está en la recopilación de la información que pueda brindar los consejos de seguridad y los comités de orden público, los cuales se convocan ante la presencia de un riesgo o amenaza para la comunidad de cualquier orden.

## **SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

### **DIAGNOSTICO**

La educación para prevenir y atender desastres es muy importante del municipio de Ubaque se deben crear programas de prevención teniendo en cuenta el diagnostico realizado en Ubaque se presentan deslizamientos ocasionando posibles riesgos tanto en el sector urbano como en el sector rural.

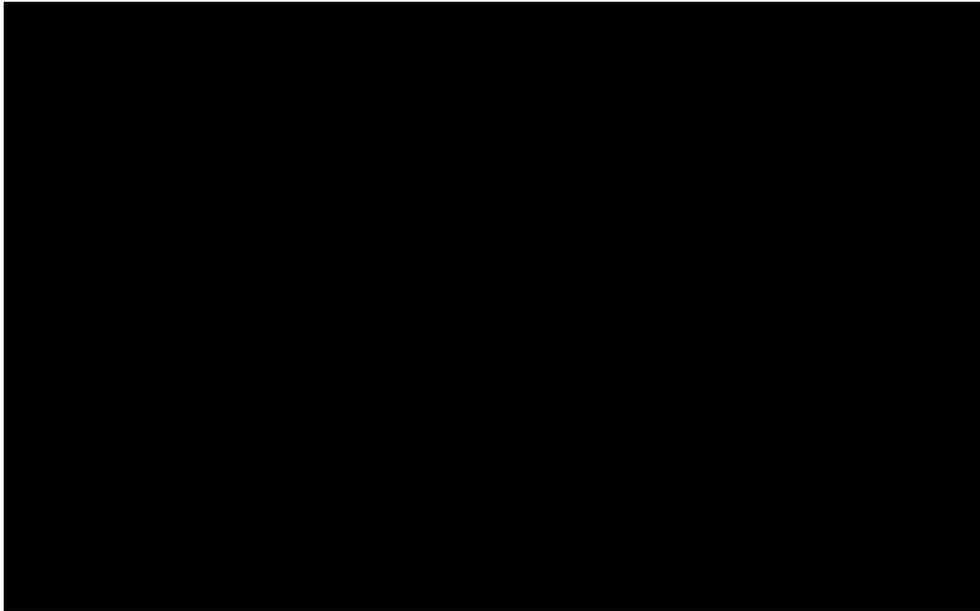
Se han hecho estudios contratados por el municipio frente a la gravedad de los hechos, en donde se detectan ese grave problema en la vereda de Fistega estando el municipio en alerta para cualquier eventualidad.

En la urbanización los sauces se han detectado posibles deslizamientos demostrados en grietas y casas averiadas.

Existen fallas geológicas en algunas zonas del municipio causadas por filtración de aguas en la línea de conducción principal del distrito de riego ASODISRIEGO #2 se presentan deslizamientos de la tierra causando daños en la tubería y por ende problemas en el suministro de agua, en la parte inferior del altar mayor de la iglesia se encuentra una fuente o nacedero de agua ocasionando el agrietamiento del piso y paredes del templo.

## **ZONAS HOMOGÉNEAS DE SUSCEPTIBILIDAD GEOLÓGICA:**

Los resultados de las caracterizaciones Geológica, Geomorfológica y de Amenazas naturales por remoción en masa, complementado con el reconocimiento geotécnico adelantado por INGEOMINAS en 1995 e IRME-UPTC (1996), permitió elaborar la siguiente zonificación geotécnica en términos de susceptibilidad



### **Zona de Susceptibilidad Baja:**

Corresponde a Zonas donde las características geomecánicas de los materiales y la ocurrencia de fenómenos de inestabilidad del terreno existentes o potenciales no configuran una condición de susceptibilidad que afecte al medio físico y las obras de infraestructura. Se les considera aptas para actividades agropecuarias e industriales, haciendo un buen uso del recurso hídrico superficial y teniendo en cuenta medidas ambientales.

### **Zona de Susceptibilidad Moderada:**

Corresponde a zonas donde las características geotécnicas de los materiales y la ocurrencia de fenómenos de inestabilidad tanto activa como potencial configura una condición de susceptibilidad que requiere de medidas preventivas

y/o correctivas de uso actual de la tierra. Previamente se debe hacer un análisis y formulación de medidas de protección geotécnica y ambiental en sitios puntuales (Deslizamientos y socavamiento lateral). Se pueden desarrollar actividades agropecuarias e industriales con las anteriores condiciones.

### **Zona de susceptibilidad Moderada a alta**

Corresponde a zonas donde las características geotécnicas de los materiales y la ocurrencia de fenómenos de inestabilidad del terreno tanto activa como potencial configura una condición de riesgo que hace necesario adelantar obras de protección y/o corrección del uso de la tierra y de mejoramiento de las condiciones de inestabilidad del terreno. Estas zonas pueden desarrollar actividades agrícolas, agroindustriales y pecuarias bajo condiciones controladas.

### **Zona de Susceptibilidad Alta**

Corresponde a zonas donde las características geotécnicas de los materiales y la ocurrencia de fenómenos de inestabilidad tanto activos como potenciales comprometen el medio biofísico, las obras de infraestructura básica y el entorno urbanístico. Se consideran sectores donde al prevalecer y evolucionar sin control los problemas existentes no deben seguirse desarrollando ni deben impulsarse actividades de uso de la tierra que los han venido causando (actividades agrícolas)

## **RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS DE INGEOMINAS**

En la zona de alta susceptibilidad se recomienda adelantar una evaluación detallada de las condiciones de riesgo geotécnico, teniendo en cuenta los elementos naturales vulnerables y la amenaza a la que están expuestos.

Manejar adecuadamente el agua de regadío.

Conducción de aguas sobrantes de riego.

Tratamiento de zonas inestables activas y/o potenciales.

Limitación de cultivos al sudoeste de la urbanización los Sauces y creación de un aislamiento de protección ladera abajo.

Control de fugas y taponamiento de acueducto y alcantarillado.

Monitoreo de desplazamientos superficiales de la urbanización los Sauces.

Entubado del alcantarillado del municipio hasta la entrega al río el Palmar.

Estudios y diseños detallados para protección hidrogeotécnica en las márgenes de río el Palmar y las estructuras de portadores de puente Fistega y Puente Cáqueza.

Protección y reforestación de las márgenes hídricas de la cuenca del río el Palmar.

Las vías en general se encuentran con recebo, con cunetas, alcantarillas cada 300m

Deficiencia en el suministro del preciado líquido para la producción de cultivos en la parte media y Baja de la microcuenca (IRME,1996).

La disminución del caudal del río durante el periodo seco ocasiona una concentración de coliformes después del vertimiento de las aguas negras del casco urbano de Ubaque, con las consecuencias ambientales que de esto se deriva para los habitantes de la parte baja de la microcuenca (Linares, 1998).

**PARTE ESTRATEGICA**

**PROGRAMA:**

- I. ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS ZONAS DE ALTO RIESGO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

Gestionar y adelantar programas de atención y prevención de desastres en las zonas de alto riesgo del municipio de Ubaque.

**SUBPROGRAMAS:**

- **ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES.**

**OBJETIVO:**

ATENDER LOS CASOS DE DESASTRES QUE OCURRIEREN EN EL MUNICIPIO Y ADELANTAR CAMPAÑAS DE PREVENCION Y MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO.

**META:**

APOYAR EL 100% DE EVENTOS EN PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.

**INDICADOR:**

No. EVENTOS ATENDIDOS  
NUMERO DE EVENTOS DETECTADOS

## **EJE ESTRUCTURAL SOCIAL**

### **DEFINICION**

El hombre se relaciona con la naturaleza, el trabajo constituye una expresión de dicha relación por ser un esfuerzo constante consiente, orientada a la producción de cosas "útiles" para la satisfacción de sus necesidades. El hombre se relaciona también con otras hambres a través que los grupos que son las estructuras de las comunidades es decir la SOCIEDAD. La sociedad tiene varias dimensiones la cultura, la educación, la recreación, el deporte, que en su amplio sentido son las civilizaciones y el contenido de los valores sociales y que se encarnan en las normas y estas en las instituciones mediante de la designación de status y roles.

### **VISION SOCIAL**

A través de este periodo de gobierno 2008 - 2011 las instituciones se encargaran de propender por la asimilación de valores sociales la identidad cultural y el mejoramiento recreativo y deportivo y la alta calidad educativa demostrando que nuestro compromiso es Ubaque.

### **MISIÓN SOCIAL**

Fomentar políticas municipales para invertir los recursos en los programas de bienestar social apoyando la mejor calidad de vida y ser pioneros en proyección social y bienestar comunitario.

### **POLITICA SOCIAL**

Emprender las acciones necesarias para garantizar la consecución y la inversión de recursos que tengan por objeto dar solución a las necesidades de índole social que se presentan en nuestro Municipio. Invertir los recursos de Ley para inversión social y gestionar ante diferentes entidades de índole Departamental Nacional e Internacional, recursos adicionales que permitan dar prontas y efectivas soluciones a la problemática social existente.

## **ESTRATEGIA SOCIAL**

Las estrategias del presente eje son:

Detectar las falencias sociales de la comunidad, elaborando, gestionando y ejecutando proyectos de inversión social colaborando con los diferentes sectores del eje social para mejorar los indicadores y alcanzar las metas propuestas.

## **SECTOR EDUCACION**

### **DIAGNOSTICO**

En Ubaque, Cundinamarca se presenta una educación que se rige por los parámetros educativos a nivel Nacional y Departamental, según la Ley 15 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, el Decreto 230 del 11 de febrero del 2002 y la constitución Política de Colombia del 04 de julio de 1991 en sus artículos 13-26-41-52-64-68 y fundamentalmente en el artículo 67, el proyecto educativo municipal y el proyecto educativo Institucional.

Los Niveles educativos que ofertan en el municipio son: el de preescolar Nive4l 1 y Nivel B, Básica del grado 1 al grado 9 y media académica y media técnica del grado 10 y 11 tanto en el sector urbano como en el área rural.

En el sector urbano hay una Institución educativa con 3 sedes preescolar sede A 25 estudiantes, básica Primaria Sede B con 188 estudiantes, Básica Secundaria y Media Académica y Técnica en Recreación y Deporte Sede C con 566 estudiantes para un total de 779 estudiantes.

La Media Técnica en recreación y deporte fue aprobada mediante la Resolución 5731 del 23 de Diciembre de 2003.

En el sector rural la Institución educativa cuenta con una sede en cada una de las veredas (19) con el segundo nivel de educación preescolar o grado cero con

95 estudiantes, básica primaria 532 estudiantes y básica secundaria Post-Primaria de Sabanilla con 48 estudiantes para un total de 675 estudiantes en el sector rural.

La Educación privada ha hecho presencia en el Municipio a partir del año 2006 con el Colegio Vigotsky oferta el preescolar con 14 estudiantes y la primaria hasta el grado 4 con 19 estudiantes para un total de 33 alumnos.

es de anotar que también por convenio con la Gobernación de Cundinamarca dentro del proyecto Primera Infancia, en el año 2007 la comunidad Santa Rosa de Lima, brindó el grado preescolar a 28 niños de 3-4 años de edad, se contaba con 2 docentes independientes a la planta de docentes del Departamento.

El Politécnico Colombiano presta sus servicios para la educación superior en convenio con la Institución Educativa y la Administración Municipal.

En el Municipio la educación no formal se da mediante cursos de asistencia técnica agropecuaria por entidades como el SENA y la UMATA.

UBICACIÓN	NIVELES QUE OFRECEN	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN NO ATENDIDA
Jardín	Preescolar	25	20
Escuelas Urbanas	Primaria 1-5	188	0
Inst. Tec. Oriente	Bachillerato (11)	566	0
Cruz Verde	Prees - primaria	40	0
San Roque	Prees – primaria	38	0
Belén	Prees-primaria	14	15
Sabanilla	Prees-Primaria	95	0
	Secundaria	48	35
	Básica		
Pueblo Nuevo	Prees – primaria	49	0
Pueblo Viejo	Prees - primaria	38	0
Santa Rosa	Prees - primaria	16	0
Guayacondo	Primaria 1 - 5	19	0
Puente Amarillo	Primaria 1 – 5	21	0
Santa Ana	Prees - primaria	26	8
Lúciga	Primaria 1 – 5	14	0
Cacique	Prees – Primaria	57	10

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

Fistega	Prees – primaria	11	10
Molino	Prees -Primaria	34	0
San Agustín	Prees – Primaria	35	0
Río Negro	Prees – primaria	13	9
Ganco	Prees -Primaria	35	0
Romero Alto	Prees -primaria	28	8
Romero Bajo	Prees - primaria	44	18

Fuente: Estadística Secretaria de educación de Cundinamarca 2007

<b>EDUCACION FORMAL</b>						
	<b>OFICIAL</b>		<b>NO OFICIAL</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
<b>Establecimientos</b>						
<b>Preescolar</b>	1				1	
<b>Básica Primaria</b>	1	19	1		2	19
<b>Básica Secundaria</b>	1	1			1	1
<b>Media Vocacional</b>	1				1	
<b>Alumnos</b>						
<b>Preescolar</b>	25	95	14		173	95
<b>Básica Primaria</b>	188	532	19		207	532
<b>Básica Secundaria</b>	408	48			408	48
<b>Media Vocacional</b>	158				158	
<b>Docentes</b>						
<b>Preescolar</b>	1	1			1	1
<b>Básica Primaria</b>	6	29			6	29
<b>Básica Secundaria</b>	20	3			20	3
<b>Media Vocacional</b>						

Fuente: Estadísticas Colegio I.T.O 2008

<b>POBLACION EN EDAD ESCOLAR</b>			
<b>EDADES</b>	<b>URBANA</b>	<b>RURAL</b>	<b>TOTAL</b>
3-4	32	215	247

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

---

5 – 9	103	642	745
10 – 14	89	653	742
15 – 18	73	488	561

Fuente; Base de Datos SISBEN 2008

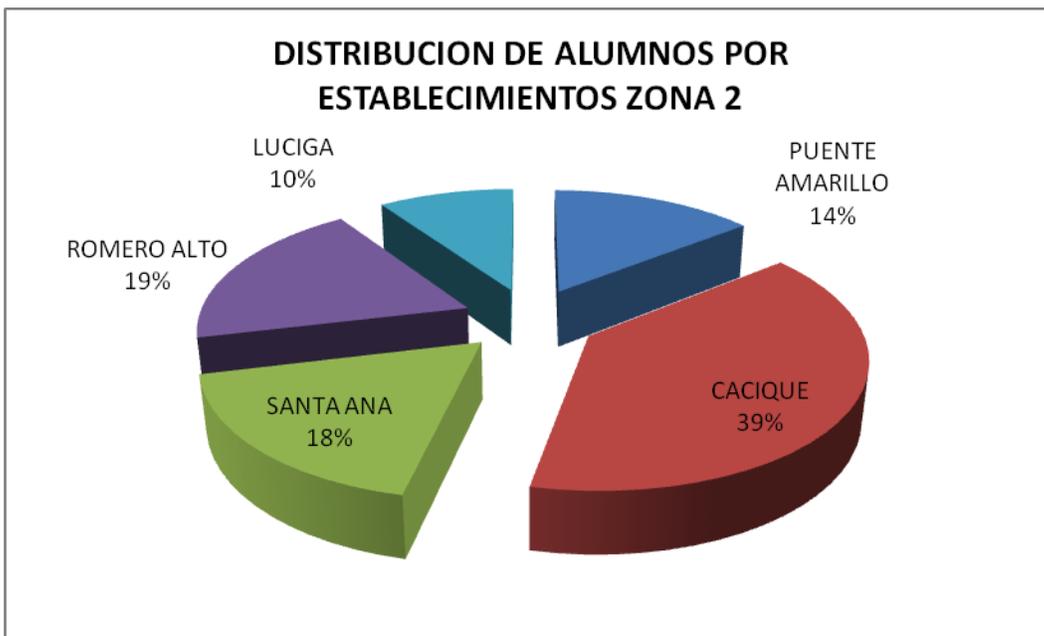
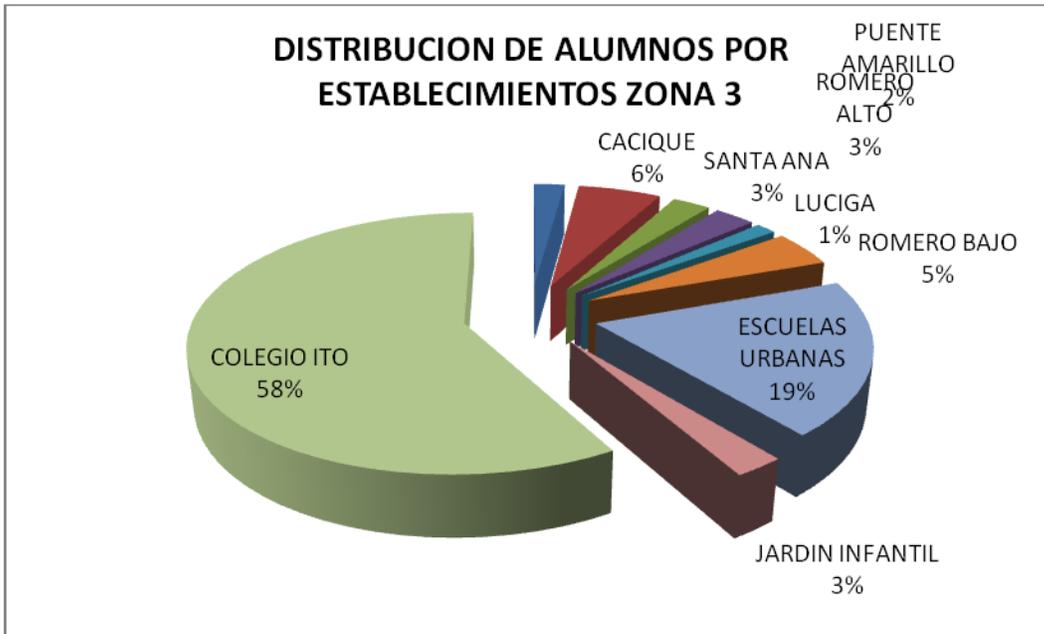
Otros Servicios educativos prestados por el Municipio son: Los restaurantes escolares en cada una de las Sedes, dando la oportunidad de bienestar a todos los estudiantes y el transporte o rutas escolares (19) las cuales cubren los sectores que los necesitan, quedan únicamente los que distan 1 Km del sector Urbano, Cacique, Romero, Fistega. Este servicio se rige según lo establecido en la Ley.

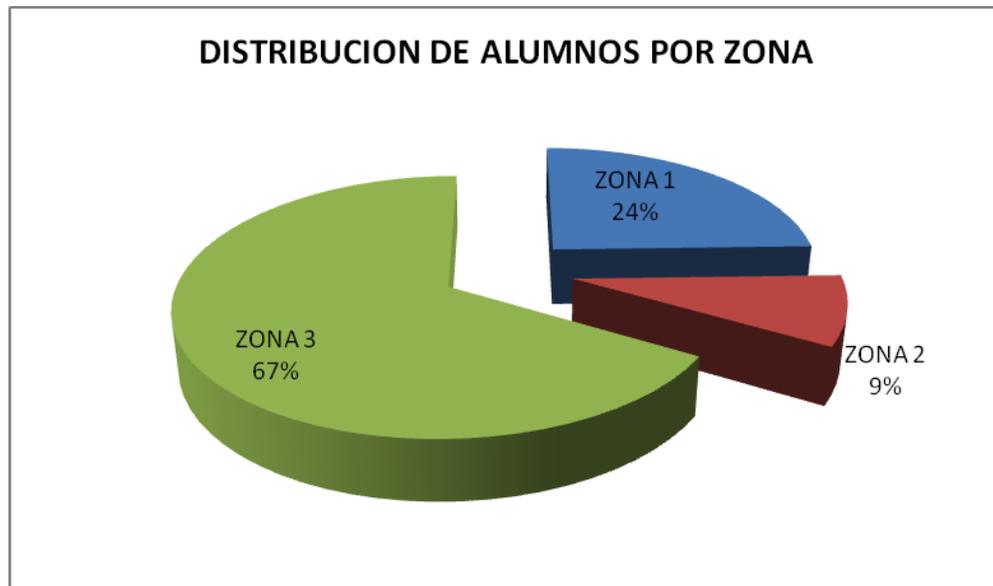
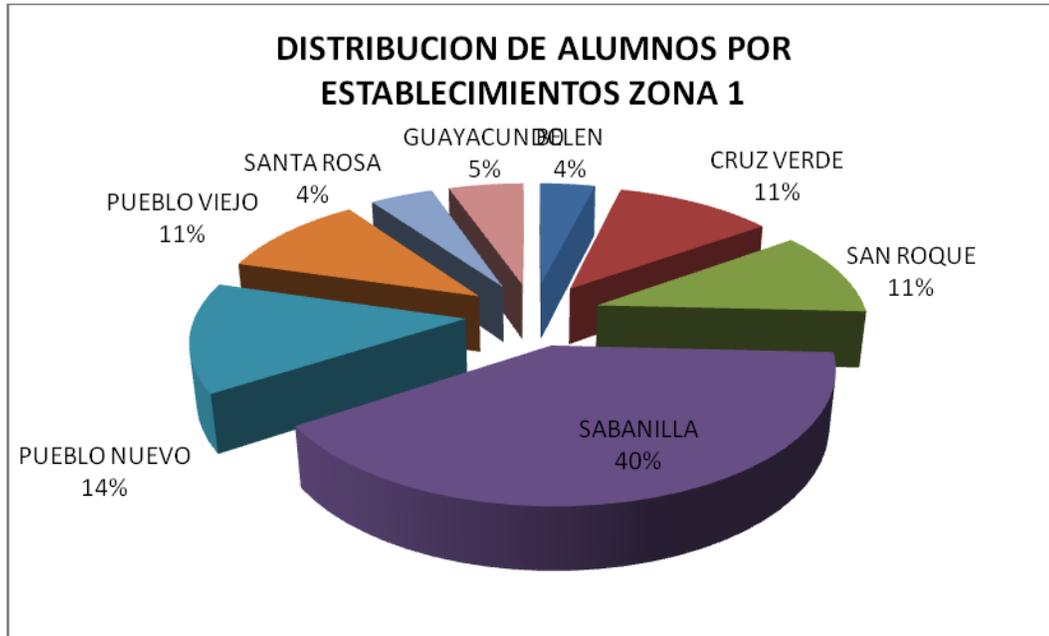
**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

INSTITUCIONES EXISTENTES	AREA		CUBRIM ALUMN	DOCENTES No.	RESTAURANTE		CAMPO DEPORTIVO		BIBLIOTECA	
	URBA N	RURA L			DOTAC I	INSTAL A	SI	NO	SI	NO
Cruz Verde		X	40	2		NO	ST		XD	
San Roque		X	38	2		NO	ST		X	
Belén		X	14	1		NO	XB		XD	
Sabanilla		X	143	5		NO	XB		XD	
Pueblo Nuevo		X	49	2		NO	XB		XD	
Pueblo Viejo		X	38	2		NO	XB		XD	
Santa Rosa		X	16	1		NO	ST		XD	
Guayacondo		X	19	1		NO	ST		XD	
Puente Amarillo		X	21	1		NO	XB		XD	
Santa Ana		X	26	1		NO	XB		XD	
Lúciga		X	14	1		NO	ST		XD	
Cacique		X	57	2		NO	ST		XD	
Fistega		X	11	1		NO	ST		XD	
Molino		X	34	2		NO	XB		X	
San Agustín		X	35	2		NO	XB		XD	
Río Negro		X	13	1		NO	XB		XD	
Ganco		X	35	2		NO	ST		XD	
Romero Alto		X	28	2		SI	XB		XD	
Romero Bajo		X	44	2		SI	XB		XD	
Urbana Antonio N	X		188	6		NO	ST			X
Jardín Infantil	X		25	1		NO		X		X
Colegio I.T.O	X		566	20		SI	XM		X	

**INFRAESTRUCTURA Y RECURSO HUMANO INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**XD:** Si existe pero esta desactualizada      **ST:** Sin terminar      **XR:** Si tienen pero en regular condición      **XM:** si pero malas condiciones      **XB:** Existe y esta terminado o en Buen estado      Fuente: Colegio I.T.O. año 2008





En cuanto a la infraestructura del sector educativo se presenta hacinamiento en la Sede C, falta cubierta del techo y un polideportivo para la recreación.

En la Sede B arreglo de la planta física por deterioro en la construcción, estando en alto riesgo. En las Sedes Rurales en algunas cubiertas de polideportivos y adecuación de restaurantes.

Con relación al material didáctico se hace necesario una dotación general en todas las sedes según los lineamientos del Ministerio Nacional especialmente en las Sedes Rurales

#### ESTADISTICAS ALUMNADO INSTITUTO TECNICO DE ORIENTE

<b>AÑO</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>PORCENTAJE DE INCREMENTO</b>
1996	298	-
1997	334	12.3%
1998	358	8%
1999	405	13%
2000	435	7.5%
2001	450	3.5%
2002	495	9%
2003	495	0%
2004	498	0%
2005	514	3%
2006	537	4%
2007	566	5%

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial Ubaque

Al hacer un análisis del diagnóstico se observa en la tabla 3 que la población escolar entre los 5 y 18 años es 2048 estudiantes y se encuentran en el sistema 1487 en el sector público, en el sector privado 33 estudiantes en FUIINDECUN Colegio semipresencial 85 estudiantes egresados de la institución entre 16-17-18 estudiantes para un total de 1825 que dando una población de 223 estudiantes que no continúan la educación.

En las edades de 3-4 años, en el sector urbano hay cobertura subsidiada por los padres de familia; existiendo falencias en el sector Rural.

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**PLANTA DOCENTE MUNICIPAL**

AREA DE FORMACION O PROFESION	No. DOCENTES	ESPECIALIDAD	ESCALAFON										
			2ª	1	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Licenciado	2	Filosofía y ciencias religiosas								2			
Licenciado	7	Educación artística y folclor									1		6
Licenciado	4	Biología y química	1		1		1				1		
Licenciado	2	Educación física	2										
Licenciado	1	Filosofía e idiomas				1							
Licenciado	1	Pedagogía, cultura, constit										1	
Licenciado	4	Ciencias sociales									2	2	
Bachilleres pedagógicos	6	Sin especialidad	2	1	1		1			1			
Licenciado	2	Matemáticas y física	1										1
Licenciado	6	Informática gestión educativa				1				1		1	3
Licenciado	1	Administración y salud						1					
Licenciado	7	Educación Básica primaria	1			2				1		2	1
Licenciado	2	Administración educativa	1								1		
Licenciado	1	Lingüística y literatura										1	
Licenciado	4	Edumatica										1	3
Licenciado	1	Pedagogía de la lengua escrita											1
Licenciado	2	Tecnología e informática											2
Licenciado	2	Contabilidad					1						1
Licenciado	3	Preescolar										2	1
Licenciado	3	Ciencias de la Educación										2	1
Otros	7		4					1					2
TOTAL			12	1	2	4	3	2	5	1	6	11	21

Fuente: Colegio I.T.O. año 2008.

La mayoría de los docentes del Municipio son Licenciados y tienen un alto grado en el escalafón docente. Pero se hace necesario actualización en las nuevas políticas curriculares del Ministerio de Educación Nacional como son la educación por competencias, la planeación por competencias entre otros. En los últimos años los docentes urbanos y rurales trabajan integrados tanto en actividades académicas como culturales muestra de ello es el día de la Institución.

Es de anotar que en cada una de las Instituciones existe un Consejo Directivo integrado según la Ley 115 de 1994 máxima autoridad del plantel.

#### PRINCIPALES INNOVACIONES EDUCATIVAS

- Establecimiento Gobierno Escolar.
  - Integración de la educación rural y urbana en una solo Institución.
  - Trabajo en equipo y con calidad.
- Enfoque de la educación en competencias laborales.  
Inclusión de proyectos que involucran la comunidad educativa.

#### PRINCIPALES NECESIDADES

- Adecuación de Sedes Educativas.
- Capacitación de docentes.
- Dotación didáctica.

#### METAS

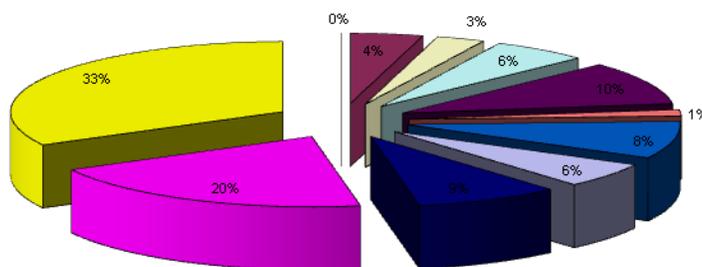
Continuar con el desarrollo y vinculación del PEM.  
Incluir la agroindustria a la educación como competencia laboral.

EMBEA

Εξχελ.Χηαρτ.8

∴σ

#### DOCENTES POR ESCALAFON



■	■ Grado 1	□ grado 3	□ grado 7	■ grado 8	■ grado 9
■ grado 10	□ grado 11	■ grado 12	■ grado 13	■ grado 14	

A nivel de docentes el 87% poseen licenciaturas en diferentes áreas, y como podemos observar el 32% de los docentes se encuentran en el 14 grado de escalafón y el 20% en el grado 13, concluyendo que el 48% restante se encuentran en otros grados.

El 13% de los educadores necesitan profesionalización docente.

## **PARTE ESTRATEGICA**

### **PROGRAMA:**

EDUCACION DE CALIDAD PARA LOS UBAQUENSES.

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PROPICIAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LA BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA MEDIA ACDEMICA Y MEDIA TECNICA EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE CON MEJORES RESULTADOS EN PRUEBAS DE ESTADO.

### **META DE RESULTADO:**

AUMENTAR EL NUMERO DE ALUMNOS DEL SECTOR OFICIAL, CON NOTAS PROMEDIO MAYORES SOBRESALIENTES Y EXCELENTES.

### **INDICADOR:**

No.DE ALUMNOS CON NOTAS PROMEDIO MAYORES  
No. DE ALUMNOS DEL SECTOR OFICIAL

### **SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA EDUCACION.**

**OBJETIVO:** MEJORAR Y ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS DEL SISTEMA DE EDUCACION OFICIAL EN EL MUNICIPIO

**META:** MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL 70% (15) DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL ITO

### **INDICADOR:**

No. DE SEDES EDUCATIVAS MEJORADAS  
No. TOTAL DE SEDES EDUCATIVAS DEL ITO

- **FOMENTO DE LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA EDUCACION**

**OBJETIVO:** DOTAR DE EQUIPOS DE COMPUTO, ACCESABILIDAD A INTERNET, BIBLIOTECAS Y MATERIAL DIDACTICO A LAS SEDES EDUCATIVAS DEL SISTEMA DE EDUCACION OFICIAL

**META:** DOTAR CON EQUIPOS DE COMPUTO, BIBLIOTECAS Y MATERIAL DIDACTICO AL 31% (7) DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL ITO.

**INDICADOR:**

No. DE SEDES EDUCATIVAS DOTADAS  
No. DE SEDES EDUCATIVAS DEL ITO

- **GARANTIA PARA LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

**OBJETIVO:** SUBSIDIAR EL TRANSPORTE PARA LA POBLACION ESCOLAR QUE RESIDE EN EL AREA RURAL Y ESTUDIA EN LA SEDE URBANA DEL INSTITUTO TECNICO DE ORIENTE

**META:** SUBSIDIAR EL TRANSPORTE ESCOLAR AL 100% DE LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNICO DE ORIENTE SEDE C QUE REQUIEREN ESTE SERVICIO

**INDICADOR:**

No. DE ALUMNOS SUBSIDIADOS  
No. DE ALUMNOS QUE REQUIEREN EL TRANSSPORTE ESCOLAR

- **CONVENIOS DE APOYO ESTUDIANTIL**

**OBJETIVO:** GESTIONAR CONVENIOS DE APOYO ESTUDIANTIL, CON LOS DIFERENTES ENTES DE COFINANCIACION

**META:** MANTENER EL APOYO EDUCATIVO AL 30% (430) DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

**INDICADOR:**

No. DE ALUMNOS BENEFICIADOS  
No. TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS  
**SECTOR SALUD**

### **DIAGNOSTICO**

Para el diagnostico del sector de salud dentro del Municipio de Ubaque es indispensable integrar la comunidad con el mejoramiento de las condiciones de vida, para que esta información sea base en la toma de políticas, estrategias y metas de desarrollo de este sector, para mejorar las condiciones generales de la comunidad más vulnerable.

El Municipio de Ubaque cuenta con un 90% en la prestación de servicio de atención en salud durante la semana, ya que los días martes, miércoles, jueves, viernes y sábado se encuentra un médico para la atención de consulta general y un médico para la atención de la consulta de urgencias, domingo y lunes se cuenta con medico para la atención de urgencias, durante las 24 horas del día.

Existen dos Puestos de Salud diferentes al del casco urbano, puesto de salud de Pueblo Viejo con una atención de una vez al mes con un médico y un odontólogo, cubre la población de las veredas de Pueblo Viejo, Pueblo Nuevo, Cruz Verde, San Roque, Santa Rosa, Belén y Sabanilla. Sin embargo, como consecuencia de la falta de atención continua en este puesto de salud, gran parte de la población que necesita el servicio médico, opta por desplazarse al Municipio de Chipaque. Estas comunidades piden la contratación de servicios de primer nivel con el Hospital de Cáqueza ya que les queda más cerca para desplazarse a dicho Municipio, aduciendo facilidad de transporte y cercanía a estos municipios.

El segundo, es el Puesto de salud de San Agustín, totalmente subutilizado y abandonado por ser una institución que no ha sido entregada oficialmente al Hospital de Fómeque. Esta subutilización y abandono indica la falta de coordinación entre la comunidad dueña de la infraestructura, la administración municipal y el Hospital de Fómeque, ya

que la comunidad se niega a entregar el Puesto de Salud al Hospital de Fômeque por miedo a que se traslade la dotación de este Puesto al Centro de Salud o al Hospital.

El Centro de Salud del casco urbano presta los servicios en una infraestructura buena, pero su dotación es insuficiente para la demanda de pacientes, al igual que el cubrimiento del personal profesional ya que este personal igual que la infraestructura de salud del municipio dependen Administrativamente del Hospital de Fômeque, quién es el que decide el horario y la permanencia de los profesionales. En la actualidad debido a la demanda de pacientes se están realizando Club de Hipertensos una vez al mes, un día para cada ARS, con respecto a Control de Crecimiento y Desarrollo es a libre demanda, se está realizando vacunación en forma permanente a cargo de una Auxiliar de Enfermería y control para los métodos anticonceptivos una vez al mes y control de gestantes y curso psicoprofiláctico.

Contamos con tres Administradoras de Régimen Subsidiado como son ARS CAFAM, CONVIDA Y ECOOPSOS quienes han contratado los servicios de primer nivel con el Hospital San Vicente de Paúl de Fômeque y contrato para servicios de segundo nivel con Hospital de Cáqueza.

A la fecha existen 6518 personas que cuentan con una ARS alcanzando una cobertura del 88%, 503 personas vinculadas, las cuales representan un 6.8% y 390 personas pertenecientes al Régimen Contributivo, es decir un 5.2%, para completar el total de la población del municipio.

La comunidad del Municipio ha manifestado la necesidad de contratar con un medico profesional y con experiencia, que preste el servicio las 24 horas del día en el centro de salud, así como un psicólogo para que atienda los casos de los niños especiales, los casos de violencia intrafamiliar y a la población con problemas psíquicos.

En la actualidad se está realizando gestión con el fin de solicitar un Centro de Vida Sensorial a la Secretaria de Desarrollo Social del departamento, con el fin de realizar las terapias a los niños especiales y personas discapacitadas, o al menos contar con un equipo interdisciplinario una vez al mes para la atención de estos grupos vulnerables. De igual forma, cursa un proyecto en el Concejo Municipal, que pretende la creación de la Comisaría de Familia, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la Familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

Por otra parte, es primordial dar continuidad a la Red del Buen trato y conformar la Red de Salud mental pretendiendo convocar a los Padres de Familia y personas que están al cuidado de menores, personas

especiales y adultos mayores con el fin de capacitarlos y educarlos en la adopción de un trato adecuado y nuevas formas de fomentar disciplina, enseñar valores sin necesidad de recurrir al maltrato en sus múltiples tipologías.

Así mismo esta gestión que anteriormente fue mencionada va entrelazada con el Plan Nacional de Salud Pública, ya que tiene por objeto promover el mayor compromiso interinstitucional en la aplicación efectiva del decreto 3039 de 2007 por el cual se adopta dicho Plan, teniendo un componente importante en priorizar a los niños, niñas y adolescentes.

Para esta administración cuyo lema es NUESTRO COMPROMISO ES UBAQUE, realizará actividades con población específica como son:

- Atención al menor, mujer maltratada y familias que presenten violencia intrafamiliar.
- Actividades de grupo con adolescentes, estudiantes del Colegio
- Escuela de Padres en el Colegio Instituto Técnico de Oriente, al igual que en todas las escuelas rurales del municipio.
- Apoyo a las familias a través de un equipo interdisciplinario con el fin de mejorar la calidad de vida de los Ubaquenses.
- Atención a niños y Padres de Familia de las Escuelas Rurales a través de la Red del Buen Trato.
- Atención a los Enfermos con algún tipo de Trastorno Mental y Discapacidad, contribuyendo con el transporte y grupo de apoyo en el momento que sea requerido.
- Implementación de actividades relacionadas con Salud Sexual y reproductiva, salud mental, vacunación, estilos de vida saludable, escuela saludable y detección de riesgos en el ámbito familiar, entre otras.

#### **DATOS DEMOGRAFICOS DE LA SALUD**

<b>POBLACION TOTAL SISBEN</b>	<b>7.411</b>
<b>POBLACION NIVEL 1</b>	<b>3.338</b>
<b>POBLACION NIVEL 2</b>	<b>3.683</b>

<b>POBLACION NIVEL 3</b>	381
<b>POBLACION NIVEL 4</b>	29

<b>POBLACION TOTAL CON ARS</b>	<b>6.518</b>	<b>AMPLIACION 2008</b>
ARS CONVIDA	1.321	47
ARS ECOOPSOS	2.375	47
ARS CAFAM	403	2.277
VINCULADOS NIVEL 1 Y 2	503	

#### INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

<b>INSTITUCION</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
CENTRO DE SALUD URBANO	Consulta externa, primeros auxilios, atención de urgencias, odontología, enfermería, laboratorio clínico, saneamiento y farmacia.	* Horario de Atención: de martes a sábado de 7 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m., excepto el sábado que hay atención hasta las 3 p.m. * De igual manera el servicio de odontología. * Laboratorio clínico de 7 a.m. a 8 a.m. * Población beneficiada el 100%
PUESTO DE SALUD DE PUEBLO VIEJO	Consulta externa, odontología.	* Horario de Atención: un jueves cada mes de 8 a.m. a 1 p.m.
PUESTO DE SALUD DE SAN AGUSTIN	NINGUNO	* El centro de salud no se encuentra en funcionamiento.

**TABLA PRIORIZACIÓN GENERAL DE FACTORES DE RIESGO**

<b>PATOLOGÍAS</b>	<b>MORBILIDAD</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
Hipertensión arterial	343	Malos hábitos alimenticios, sedentarismo, sobrepeso
Infarto agudo del miocardio	5	Hipertensión, sedentarismo, sobrepeso
Diabetes	24	Malo hábito alimenticios a temprana edad
Alcoholismo y drogadicción	5	Elaboración casera de bebidas alcohólicas "pirrin"
Enfermedad diarreica aguda	144	Saneamiento básico, higiene inadecuada, parasitismo, agua sin tratamiento adecuado
Infección respiratoria aguda	120	Contaminación ambiental, humo, cambios de temperatura
Violencia intrafamiliar	35	Consumo del alcohol, falta de dialogo, problema económicos
Desnutrición	2	Alimentación inadecuada, malos hábitos alimenticios, desempleo, ambiente familiar
Salud oral	1908	Malos hábitos de higiene y alimenticios

**MORBILIDAD POR GRUPOS ETAREOS**

En general, las causas de morbilidad van enfocadas en factores de riesgo latentes en la comunidad de Ubaque como por ejemplo las enfermedades dermatológicas que se ocasionan a problemas ambientales causados por

la cantidad de granjas avícolas y porcícolas que tienen un manejo inadecuado de los excrementos que producen.

Los problemas respiratorios básicamente se presentan por los cambios bruscos de clima, aumentados por el mal manejo de los excrementos de los cerdos y las aves que se dejan a campo abierto contaminando el ambiente, de igual manera la utilización de leña para cocinar y la polución ambiental.

Otro factor que incide en el aumento de morbilidad por enfermedades respiratorias e infecciones intestinales es la baja calidad del agua para consumo humano, ya que en el área rural no se cuenta con una planta de tratamiento para el agua, además existen malos hábitos de higiene que contribuyen a la presentación de esta problemática.

En su gran mayoría los habitantes del municipio, especialmente los rurales, no asisten a los programas de promoción y prevención que se ofrecen a través del Plan de Atención Básica. O cuando se presentan síntomas regulares no van a los controles respectivos, ni siguen las prescripciones dadas por el médico o hay baja costumbre en la utilización de antiparasitarios.

En el caso de menores de edad, en algunas circunstancias ellos sufren de caídas o castigos excesivos por parte de los padres ocasionándoles traumas en los tejidos blandos.

Las enfermedades dermatológicas se observa en general en los diferentes grupos, asociados a hipersensibilidad y alergias, producto en parte a la sequedad, y a la deficiente potabilidad del agua.

Cuando los menores sufren de displasia de cadera generalmente se debe a las malas posiciones de la madre durante el embarazo, pues en ocasiones realizan trabajos pesados en el campo. Por su parte en la población mayor la mala posición genera enfermedades osteomusculares y lumbalgia.

Encontramos muchas enfermedades de prescripción ginecológica debido a la no utilización de métodos de barrera o mejor aún por falta de conciencia para utilizar la doble protección al momento de sostener relaciones sexuales.

En la personas mayores de 40 años se presentan muchas consultas por problemas gastrointestinales, originados por los malos hábitos alimentarios, falta de condiciones aptas en la manipulación de alimentos y la falta de cuidado en su preparación y consumo.

Las enfermedades visuales se dan más en el rango de personas mayores de 45 años.

En el grupo de 60 años y más, se presenta la hipertensión arterial con una alta tasa de incidencia, siendo esto consecuencia de la mala nutrición, el sedentarismo además del estrés que produce la situación social del país como falta de empleo, crisis económica que afecta directa o indirectamente a la población en general.

**Causas de morbilidad por edades (Fuente: SIS Registro Individual de Consulta Médica – Hospital San Vicente de Paúl).**

**POR CAUSA EXTERNA**

No.	CAUSAS	<1 año	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45-49 años	>60 años	Hombres	Mujeres	Total	%
1	ICC	0	0	0	0	0	5	2	3	5	20%
2	Neumonía	0	0	0	0	0	3	3	0	3	12%
3	Paro cardíaco respiratorio	0	0	0	0	0	3	0	3	3	12%
4	IAM	0	0	0	0	0	2	0	2	2	8%
5	Insuficiencia respiratoria aguda	0	0	0	0	0	2	0	2	2	8%
6	Encefalopatía	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
7	Fibrilación auricular	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
8	EPOC	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
9	SX Dificultad respiratoria	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
10	Cirrosis hepática alcohólica	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4%
11	IRC	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
12	IVU	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
13	Sincope y colapso	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
14	Choque cardiogénico	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
15	Otras causas	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No.	CAUSAS	<1 año	1-4 años	5-14 años	15- 44 años	45- 49 años	>60 años	Hombres	Mujeres	Total	%
1	Fiebre	9	24	13	16	2	1	28	37	<b>65</b>	25%
2	Dolor abdominal no especificado	0	0	19	23	8	7	24	33	<b>57</b>	22%
3	Gastritis aguda	0	0	0	11	3	11	5	20	<b>25</b>	10%
4	Insuficiencia respiratoria	4	7	4	0	2	4	10	11	<b>21</b>	8%
5	HX Labio y cavidad oral	0	2	7	6	3	2	18	2	<b>20</b>	8%
6	TX Superficial no especificado	0	1	3	4	1	6	8	7	<b>15</b>	6%
7	HX del cuero cabelludo	0	0	7	6	2	0	11	4	<b>15</b>	6%
8	IVU	0	2	1	6	1	4	6	8	<b>14</b>	5%
9	HTA esencial	0	0	0	0	4	10	6	8	<b>14</b>	5%
10	Celulitis	1	1	3	2	3	4	7	7	<b>14</b>	5%
<b>TOTAL</b>		<b>14</b>	<b>37</b>	<b>57</b>	<b>74</b>	<b>29</b>	<b>49</b>	<b>123</b>	<b>137</b>	<b>260</b>	

Como se observa en el cuadro anterior las enfermedades en el municipio se presentan en los adultos mayores de 60 años y las principales causas de morbilidad son ICC, neumonía y paro cardíaco respiratorio. Correspondiendo el 20%, 12% y 12% correspondiente a cada una de las causas por las cuales los habitantes asisten a consulta externa. Solamente hubo una causa de morbilidad de un adulto entre 45 a 49 años por cirrosis hepática.

### **POR URGENCIAS**

Así mismo, por urgencias la causa de morbilidad más frecuente (25%) es por fiebre y enseguida dolor abdominal no especificado (22%). En el caso

de los hombres las molestias son similares al de las mujeres, solamente que en la población femenina se presenta más la gastritis aguda.

### **MORBILIDAD GENERAL**

Los datos registrados no corresponden al total de organismos que prestan servicios de salud oral a nivel del Municipio, el mayor número de datos provienen de la Red Pública y no aparece información registrada en consultorios privados, lo que hace que esta información se convierta en una muestra y no en la realidad de lo que sucede al interior del municipio.

**Tasa de morbilidad general (Fuente: SIS Registro Individual de Consulta Médica – Hospital San Vicente de Paul) .**

#### **Tasa de morbilidad consulta externa**

<b>No.</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TASA * 100 (%)</b>
1	Enfermedad parasitaria	350	10.5
2	Hipertensión esencial	340	10.2
3	Rinofaringitis aguda	306	9.2
4	Gastritis aguda	262	7.8
5	IVU	201	6.0
6	Lumbago	152	4.5
7	Pérdida de peso	135	4.0
8	Dolor abdominal	114	3.4
9	SX Cefalea	97	3.0
10	Astrosis	85	2.5
11	Epilepsia	66	2.0
12	Celulitis	63	1.8
13	Vaginismo	62	1.8
14	Deramtitis de contacto	56	1.6
15	EPOC	51	1.5
<b>TOTAL</b>		<b>2.340</b>	
<b>TOTAL PACIENTES ATENDIDOS: 3.118</b>			

#### **Tasa de morbilidad urgencias**

<b>No.</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TASA * 100 (%)</b>
1	Fiebre	65	9.0
2	Dolor abdominal no especificado	57	8.0
3	Gastritis aguda	25	3.4
4	Insuficiencias respiratoria	21	2.7
5	HX labio y cavidad oral	20	2.7

---

6	TX superficial no especificado	15	2.0
7	HX del cuero cabelludo	15	2.0
8	IVU	14	1.9
9	HTA esencial	14	1.9
10	Celulitis	14	1.9
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	
<b>TOTAL PACIENTES ATENDIDOS: 719</b>			

### **ANÁLISIS DE MORBILIDAD MATERNA**

En el análisis de morbilidad materna realizado por el Hospital San Vicente de Paul se mostro que no ha habido muertes maternas, lo cual indica que de alguna manera u otra el manejo del proceso de embarazo, parto y postparto es el adecuado para la población femenina de Ubaque.

### **MORBILIDAD SENTIDA**

Con respecto a morbilidad sentida el municipio ha estado orientando sus esfuerzos en la prevención y tratamiento adecuado de problemas de nutrición, saneamiento público, salud oral, violencia intrafamiliar, manejo de hábitos higiénicos, promoción de estilos de vida saludables a través del mejoramiento de prácticas higiénicas y programas de salud sexual y reproductiva.

El municipio ha tratado de realizar un autodiagnóstico de las necesidades sentidas en los diferentes sectores, y frecuentemente se realizan actividades específicas con la comunidad para la priorización de los principales problemas de salud como son: reunión por grupos y sectores donde cada uno comente los problemas que están afectando a cada vereda, participación de los líderes en la elaboración del autodiagnóstico de acuerdo a las necesidades presentadas y su respectivo análisis, elaboración de proyectos que enfrenten y ataquen las problemáticas presentadas.

### **MORBILIDAD ORAL**

Las enfermedades orales como caries, enfermedad periodontal, cáncer bucal, se constituyen un problema de salud pública en el municipio por su elevada frecuencia, sus secuelas y las incapacidades que ocasionan.

Los niños son de los más afectados por problemas en salud oral ya que existen factores de riesgo relacionados con la dieta altamente cariogénica, falta o ausencia de una correcta higiene bucal, falta de interés de los padres o cuidadores de los niños, carencia de recursos económicos suficientes para acceder a implementos de aseo y pocas posibilidades de tener servicios de salud adecuados.

Sin embargo, el municipio viene implementando programas de promoción y prevención generando cultura en salud bucal mediante un trabajo intersectorial logrando la participación de sectores educativos, saneamiento ambiental, gobierno, ICBF, Coldeportes y salud.

En lo que respecta a anomalías dentofaciales y mala oclusión factores como: factores genéticos, hábitos posturales, iatrogenias, tratamientos incompletos, falta de educación en salud bucal y falta de programas de prevención que propendan una detección oportuna, son los más representativos para que esta sea una problemática frecuente en el municipio.

**Causas de morbilidad oral (Fuente: SIS Registro morbilidad oral – Hospital San Vicente de Paul).**

No.	CAUSAS	<1 año	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45-49 años	>60 años	Hombres	Mujeres	Total	%
1	Caries limitada al esmalte	0	45	190	262	36	20	242	311	<b>553</b>	83%
2	Pulpitis	0	2	16	30	6	8	27	35	<b>35</b>	5%
3	Raíz dental detenida	0	1	15	21	8	7	31	21	<b>52</b>	8%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>48</b>	<b>221</b>	<b>313</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>300</b>	<b>367</b>	<b>667</b>	

Las caries y la enfermedad periodontal representan más del 90% de las enfermedades bucales ocupando los primeros lugares como causa de consulta en servicios orales y médicos.

Existe baja cobertura en la atención odontológica, falta de continuidad en los tratamientos y la ausencia de programas de promoción y prevención evita que se impacte negativamente en los servicios orales.

En cuanto a las creencias muchos de los padres de familia piensan que los dientes deben durar toda la vida; en cuanto a los alimentos cariogénicos el chicle y el bom bom bum, entre otros, son los alimentos que más dañan los dientes de los niños.

Con respecto a las prácticas no se tiene la costumbre de cepillarse los dientes después de cada comida. En relación con los hábitos alimenticios el desayuno tiene un alto componente de harinas con algún energético (chocolate, café con leche), mientras que en el almuerzo consumen sopa, seco y jugo; en la noche comen solo seco y en el recreo lo que más consumen son gaseosas con mecato (alimentos de paquete como papas fritas, chitos, tostados, bombones, entre otros), lo cual incrementan la generación de caries.

Con respecto a los indicadores clínicos, al examen extra oral de los niños presentan anormalidad.

## **MORTALIDAD**

### **MORTALIDAD GENERAL**

La tasa de mortalidad general según información del Hospital San Vicente de Paul es 7.5%.

**Causas de mortalidad general por grupos etáreos (Fuente: Dane: Certificado individual de defunción – CIE 10)**

#### **POR GRUPOS ETAREOS**

No.	CAUSAS	<1 año	1-4 años	5-14 años	15-44 años	45-49 años	>60 años	Hombres	Mujeres	Total	%
1	ICC	0	0	0	0	0	5	2	3	5	20%
2	Neumonía	0	0	0	0	0	3	3	0	3	12%
3	Paro cardíaco respiratorio	0	0	0	0	0	3	0	3	3	12%
4	IAM	0	0	0	0	0	2	0	2	2	8%
5	Insuficiencia respiratoria aguda	0	0	0	0	0	2	0	2	2	8%
6	Encefalopatía	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
7	Fibrilación auricular	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
8	EPOC	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
9	SX dificultad respiratoria adulto	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
10	Cirrosis hepática	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4%

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

	alcohólica										
11	IRC	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
12	IVU	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
13	Sincope y Colapso	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
14	Choque Cardiogénico	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4%
15	Otras causas	0	0	0	0	0	1	1	0	1	4%
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	

De forma similar que en el cuadro de morbilidad las muertes presentadas en el municipio durante el año 2006 fueron dadas en el grupo de los adultos mayores de 60 años y sus principales causas fueron: ICC (20%), neumonía (12%), paro cardíaco respiratorio (12%), IAM (8%) y insuficiencia respiratoria aguda (8%).

Solamente hubo una causa de mortalidad en un adulto entre 45 a 49 años por cirrosis hepática.

### TASA DE MORTALIDAD

No.	CAUSAS	TOTAL	TASA *100 (%)
1	ICC	5	0.15
2	Neumonía	3	0.09
3	Paro cardíaco respiratorio	3	0.09
4	IAM	2	0.06
5	Insuficiencia respiratoria aguda	2	0.06
6	Encefalopatía	1	0.03
7	Fibrilación auricular	1	0.03
8	EPOC	1	0.03
9	SX dificultad respiratoria adulto	1	0.03
10	Cirrosis hepática alcohólica	1	0.03
11	IRC	1	0.03
12	IVU	1	0.03
13	Sincope y Colapso	1	0.03
14	Choque Cardiogénico	1	0.03
15	Otras causas	1	0.03
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>7.5</b>
<b>TOTAL PACIENTES ATENDIDOS: 3.318</b>			

## **MORTALIDAD MATERNA**

La tasa de mortalidad materna según información del Hospital San Vicente de Paul es 0% mujeres por cada 100 mujeres embarazadas.

Sin embargo, es bueno recalcar que algunas de las mujeres gestantes no realizan apropiadamente sus controles prenatales.

Esta situación incrementa el riesgo y por lo tanto la morbimortalidad de la gestante, convirtiéndose en un problema serio de salud y haciendo ver aún más la necesidad de fortalecer la demanda inducida, detección precoz y la atención inmediata, lo que nos va a permitir incidir de manera directa en las tasas de mortalidad materna y perinatal.

La muerte materna también está relacionada con el contexto social, entre los cuales se destacan, el estado de inferioridad económica, educativa, legal o familiar de la mujer y los relativos a su estado de salud, su conducta reproductiva y el acceso y calidad de los servicios de atención materna y planificación familiar.

Se debe por esto desarrollar programas donde se enfoque mejor el rol que desempeña la mujer al interior del núcleo familiar siendo vital para la construcción de la base social, ya que se constituye en la transmisora de valores, educadora y orientadora de las nuevas generaciones, además de la protectora y defensora de la familia.

Las causas directas de la mortalidad materna se han mantenido estáticas y corresponden a eclampsia, complicaciones durante el trabajo de parto y el parto, embarazo terminado en aborto, complicaciones del puerperio y hemorragias. Estas complicaciones no necesariamente son predecibles pero casi todas pueden ser evitables.

## **ANÁLISIS DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIA**

En el análisis estadístico y epidemiológico del Sistema de Referencia, encontramos que el municipio de Ubaque, no aporta un número importante de pacientes en este sistema, durante el año 2006, únicamente el 5% del total de remisiones.

## **VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

En lo que respecta a la vigilancia en Salud Pública, ésta se realiza a través del Sistema de Alerta Acción "SAA", el cual reporta semanalmente

y en el que se consolidan 35 patologías que por su magnitud, su poder de diseminación y el impacto que tiene sobre la salud de las poblaciones, debe ser vigiladas con el objeto de determinar su comportamiento, distribución y tendencia.

## **VACUNACIÓN**

Como se mostró en el cuadro No. 22, la cobertura en vacunación fue del 51% aproximadamente, teniendo en cuenta que la población infantil susceptible de vacunación es de 1.650 niños y el número de dosis suministradas fue de 886 para el año 2006.

Esto indica que aún falta trabajo para generar una cobertura más amplia, sin embargo un factor determinante de esto es la falta de una base adecuada y actualizada por parte de la Secretaria de Salud pues no envían todas las dosis necesarias para cubrir a la población existente en el municipio.

## **NATALIDAD**

Durante el año 2006 se presentaron en el municipio de Ubaque un total de 51 de partos, en el análisis encontramos que un porcentaje mayor del 80% los partos han sido atendidos en instituciones de salud e igualmente por personal médico, como lo es el Hospital San Vicente de Paul, sin implicar que los otros partos no han tenido la atención adecuada por parte del centro de salud de Ubaque.

Referente a cobertura de atención prenatal, podemos decir que en promedio un 60% de la población no se le realiza o no asiste a controles prenatales, lo que incrementa el riesgo obstétrico en las maternas ya sea por enfermedad o incluso muerte.

Por otro lado, existe un índice alto de mujeres gestantes con 5 o más embarazos haciéndose importante el fortalecimiento de la educación en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva, no solamente con el fin de lograr disminuir el número de embarazos en población adolescente, sino también con el fin de lograr un control de la natalidad a través de una estrategia fuerte de planificación familiar.

## **FECUNDIDAD**

Para el municipio la tasa de fecundidad según información del Hospital San Vicente de Fόμεque, es de 4.2% niños nacidos vivos por cada 100 mujeres en edad fértil.

Adicionalmente la población total atendida fue de 3.318 de los cuales el 42% fueron gestantes.

## **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN**

A nivel de salud el municipio se ha encargado de apoyar los programas de salud del régimen subsidiado y aumento de cobertura para los niveles 1 y 2. Así mismo, se ha enfocado en la atención a la tercera edad (programa Adulto Mayor y personas con discapacidad), aumentando la cobertura.

Se ha fortalecido acciones de la Red del Buen Trato a efectos de contrarrestar los comportamientos violentos al interior de las familias y en especial de la población infantil.

Se puso en marcha el programa de prevención en maltrato infantil, orientado a padres y maestros a fin de generar ambientes no agresivos para facilitar una sana convivencia, con el apoyo del director de ICBF, Personería, Secretaría de Desarrollo Social de Cundinamarca, establecimientos educativos y comunidad en general.

Se ha venido desarrollando avances importantes enmarcados dentro del Plan de Atención Básica: reduciendo enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad (PAI), implementación de la política de salud sexual y reproductiva, fortalecimiento del plan nacional de alimentación y nutrición, implementación de la política de salud mental y reducción del impacto en salud de la violencia, promoción de estilos de vida saludable para la prevención y control de las enfermedades crónicas y vigilancia de la salud pública.

En promoción de la salud se han trabajado los siguientes aspectos:

- Salud integral en los niños, niñas y adolescentes.
- Salud sexual y reproductiva
- Salud en la tercera edad
- Convivencia pacífica con énfasis en el ámbito intrafamiliar
- Desestimular la exposición al tabaco y al alcohol
- Condiciones sanitarias del ambiente intra domicilio
- Incrementar el conocimiento de los afiliados en los derechos y deberes, en el uso adecuado de los servicios de salud, y en la conformación de organizaciones y alianzas de usuarios.

En prevención de enfermedades los siguientes aspectos:

- Vacunación (programa ampliado de inmunizaciones, PAI)

- Atención en planificación familiar
- Detección Temprana de cáncer de cuello uterino

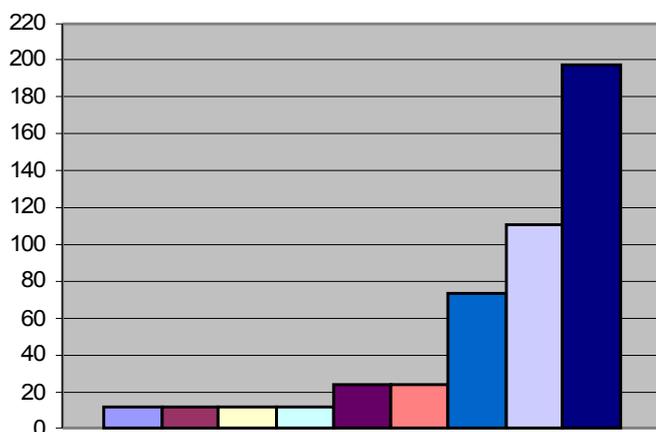
Otros programas que se han desarrollado o se encuentran en proceso:

- Realización de campañas de fumigación dentro del programa de salud pública
- Apoyo permanente a las entidades de salud
- Gestión para la adquisición de recursos orientados a colaborar a las personas con trastornos mentales o psiquiátricos
- Implementación del nuevo SISBEN a efectos de que los recursos lleguen realmente a quien los necesite

Lo que tiene que ver con las acciones de prevención, muchas de estas actividades son priorizadas dentro del PAB de este municipio, dando como resultado la implementación de una serie de acciones que se proyectan anualmente y las cuales han permitido cumplir con los objetivos planteados.

Se han desarrollado así mismo actividades del PAI y del PAB mejorando la cobertura en servicios, mejoramiento de infraestructura, realización de visitas de seguimiento y control.

### MORBILIDAD INFANTIL



<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #4a7ebb; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Enfermad diarreica Aguda</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Enfermedades Osteomusculares</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #e69d00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Bronco espasmo</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #4db6ac; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Enfermedades dermatológicas</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #00008b; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Infección Respiratoria Aguda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #800000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Otitis</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #c6e0b4; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Polo Parasitismo Intestinal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Desplacia Cadera</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #cccccc; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Otras</li> </ul>
--	--

## **PARTE ESTRATEGICA**

### **PROGRAMA:**

SALUD PÚBLICA, DE CALIDAD Y PARA TODOS LOS UBAQUENSES

### **OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SALUD DE LA POBLACION UBAQUENSE, EN EL MARCO DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, CONTIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS SOCIALES PARTICIPATIVOS EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

HACER PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES CON EL PROPOSITO DE PROTEGER Y FAVORECER LA SALUD DE LOS INDIVIDUOS EN ARAS DEL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE NUESTRO MUNICIPIO.

### **SUBPROGRAMAS**

- **ASEGURAMIENTO (REGIMEN SUBSIDIADO)**

**OBJETIVO:** MANTENER Y PROCURAR LA AMPLIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO PARA LAS PERSONAS DE NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN MUNICIPAL

**META:** MANTENER EN 93% LAS AFILIACIONES AL REGIMEN SUBSIDIADO DURANTE EL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO

**INDICADOR:**

No. DE AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO  
No. DE HABITANTES PERTENECIENTES A LOS NIVEL 1 Y 2

- **IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS**

**OBJETIVO:** HACER PROMOCION Y PREVENCION DE ENFERMEDADES CON EL PROPOSITO DE PROTEGER Y FAVORECER LA SALUD DE LOS INDIVIDUOS EN ARAS DEL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE NUESTRO MUNICIPIO

**META:** AMPLIAR AL 100%, LA COBERTURA DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS.

**INDICADOR:**

No. DE BENEFICIADOS  
No. TOTAL DE HABITANTES

## **SECTOR CULTURA**

### **DIAGNOSTICO**

Cuando a nivel de cultura se habla de Ubaque en la región de oriente y de Cundinamarca se tiene el concepto de que se trata de un pueblo culto, romántico, aborígen, de costumbres muiscas y con un hechizo "folclórico y fiestero" en una sociedad que transita entre la tradición y la modernidad. Este es un pueblo en donde se hacen fiestas, carnavales, ferias, bazares, jolgorios, luminarias, velorios, fiestas patronales, Romerías, caminatas miércoles de ceniza, semana santa, navidad y otras manifestaciones de la alegría popular.

Ubaque es un pueblo mágico de un hechizo mágico y festivo.

Ubaque se ha destacado en danzas a nivel infantil trayendo dos veces consecutivas el primer puesto en danza folclórica a nivel de Cundinamarca.

La gestión es que se siga realizando las escuelas de: instrumentación artística (guitarra), la escuela de danzas, la banda municipal de viento, la

banda marcial; sin embargo es de profundizar y meditar sobre el significado de las fiestas encontramos la expresión de un rito de identidad en el cual un pueblo manifiesta su cultura popular, sus tradiciones, creencias, mitos, música, danzas, cantos, trajes típicos, alimentación típica, artesanías. Porque no existe una evidencia escrita sobre la cultura de Ubaque. En este momento se pregunta ¿Cuál será el método a seguir para realizar un libro o un folleto que hable sobre la cultura del municipio para ofrecer a propios y extraños lo propio para ser conocidos en mayor escala?

**“La cultura engrandece a un pueblo y lo lleva a otros mundos”**

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**CULTURA**

TIPO DE ESCENARIO	No ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACION		AREA		NECESIDADES U OBSERVACIONES
	URB	RUR	B	R	M	ADEC	INAD	SUF	INSU	
BIBLIOTECAS	2	0			X		X		X	SE ENCUENTRAN DESACTUALIZADAS Y SE REQUIERE ADQUIRIR NUEVOS TEXTOS.
CASA DE LA CULTURA	1	0			X				X	EXISTE, NO CUENTA CON SEDE PROPIA.
MUSEO	0	0			X		X		X	NO EXISTE
TEATRO	0	0								NO EXISTE
PISCINAS	0	0								NO EXISTE

**PARTE ESTRATEGICA:**

**PROGRAMA:**

BUSCAR IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE UBAQUE

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

FOMENTAR LA IDENTIDAD CULTURAL EN NUESTRO MUNICIPIO Y PLANTEAR POR ESCRITO SU HISTORIA ANCESTRAL EN CUANTO A LA LITERATURA FOLCLÓRICA Y CULTURAL.

**SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA UBAQUENSE**

**OBJETIVO:** TERMINAR LA CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA CASA DE LA CULTURA, QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON LAS BASES, CON EL ÁNIMO DE PROPICIAR UN LUGAR APTO PARA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD UBAQUENSE EN ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES.

**META:**

DEJAR EVIDENCIAS CULTURALES ESCRITAS DEL MUNICIPIO EN CUANTO A TRADICIONES CULTURALES Y FOLCLÓRICAS CON EL FIN DE TENER ELEMENTOS DE CONSULTA

**INDICADOR:**

No DE INFORMACIÓN CULTURAL RECOPIADA  
No. DE INFORMACIÓN PROCESADA

- **FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICAS**

**OBJETIVO:** FORTALECER LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA EN NUESTRO MUNICIPIO.

**META:** VINCULAR A 40 NUEVOS INTEGRANTES A LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA

**INDICADOR:**

No. DE PERSONAS VINCULADAS  
No. PERSONAS INTERESADAS

- **APOYO A EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO**

**OBJETIVO:** APOYO A LOS EVENTOS CULTURALES MAS REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO COMO LO SON LAS FERIAS Y FIESTAS, LA SEMANA DEL FOLKLORE Y LA FIESTA DEL CAMPESINO ENTRE OTROS.

**META:** REALIZAR 6 EVENTOS MULTICULTURALES QUE PERMITAN EL FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL

**INDICADOR:**

No. DE EVENTOS CULTURALES REALIZADOS  
No DE EVENTOS CULTURALES PROGRAMADOS.

## **SECTOR RECREACION Y DEPORTE**

### **DIAGNOSTICO**

La recreación y el deporte son una herramienta básica Este Diagnostico se debe regir a partir de la Ley del Deporte (Ley 181 de 1995) para estructurar así un Plan que contemple, tanto el aspecto de infraestructura como el de programas y proyectos. Para el desarrollo de la inteligencia y socialización de todas las personas que lo disfrutan sin importar la edad el género o su condición social. Si observamos de un tiempo a esta parte de la recreación y el deporte ha sido remplazado por videoconsolas o juguetes electrónicos, ordenadores... En definitiva objetos que hacen que una persona este solitaria, de forma sedentaria y poco enriquecedora.

Es por esta razón que al hacer este diagnostico se le pretende dar prioridad a la ley 397 de 1997 para realizar proyectos y programas tanto de infraestructura y eventos.

Analizando que en la parte educativa en la institución se tiene la formación técnica en recreación y deporte se hace necesario la construcción y dotación de infraestructura para desarrollar el deporte y la recreación apoyando la formación de jóvenes de futuro sabiendo que este personal apoya las actividades organizadas por la administración municipal. Se tiene en cuenta también dos docentes licenciados en educación física y un docente con posgrado en lúdica recreativa quienes conforman el departamento de educación física que trabajan de común acuerdo con el jefe de deportes del municipio.

Ubaque en cuanto a infraestructura deportiva esta en regulares condiciones y mal frente a los otros municipios de la región. Siempre los eventos regionales y departamentales son en otro sitio porque Ubaque no tiene los suficientes escenarios.

En cuanto a material también se hace necesario la dotación para implementar deportes porque en su mayoría se practica el futsal entonces se hace necesario implementar varios deportes.

Los juegos tradicionales tienen un papel importante en este municipio sobre todo cuando de festividades se trata vuelven a salir. El tejo, el trompo, el lazo, la rana, entre otros.

Ubaque a participado a nivel departamental en cuanto a futsal y a nivel regional ajedrez, tenis de mesa, baloncesto y futsal, en estos eventos lo importante es buscar talentos que nos puedan representar y vincularse a diferentes ligas.

Este diagnostico es también una invitación a la creatividad a la programación y a la proyección de un Ubaque mas creativo y deportivo.

### INFRAESTRUCTURA RECREACION Y DEPORTIVA

TIPO DE ESCENARIO	No ESCENARIOS		ESTADO			LOCALIZACIÓN		AREA		NECESIDADES U OBSERVACIONES
	URB	RUR	B	R	M	ADEC	INAD	SUF	INSU	
PARQUE INFANTIL	3	15		X			X		X	FALTA DE ADECUACIÓN
ESCENARIOS DEPORTIVOS	3	20		X		X			X	FALTA DE INFRAESTRUCTURA, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO
ESTADIOS DE FUTBOL	1		X			X			X	FALTA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN EN SU INFRAESTRUCTURA
PARQUES RECREATIVOS	1			X		X			X	ADECUACION Y MANTENIMIENTO

**PARTE ESTRATEGICA:**

**PROGRAMA:**

I. FOMENTO AL DEPORTE

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

INCREMENTAR LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE A NIVEL DE EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS BUSCANDO TALENTOS.

**SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE UBAQUENSE**

**OBJETIVO:** ADECUAR A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, PARA DOTARLOS DE LAS CONDICIONES TECNICAS NECESARIAS PARA LA PRACTICA ADECUADA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

**META:** ADECUAR EL 30% ( 7 ) DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO.

**INDICADOR:**

No. DE E. D. ADECUADOS  
No. TOTAL DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

- **FOMENTO Y PROMOCION A LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA**

**OBJETIVO:** MASIFICAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD UBAQUENSE A TRAVES DEL APOYO A ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN DISCIPLINAS TALES COMO: EL FUTBOL, FUTBOL SALA, BALONCESTO Y VOLEIBOL, ENTRE OTRAS.

**META:** VINCULAR A 10 NUEVOS INTEGRANTES A LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA

**INDICADOR:**

No. DE PERSONAS VINCULADAS

## **GRUPOS VULNERABLES**

### **DIAGNOSTICO**

El diagnostico de la actual situación de los niños, jóvenes, mujeres cabeza de familia y personas de la tercera edad, son grupos vulnerables al igual que los discapacitados requiere toda la atención del plan de desarrollo municipal con programas y proyectos de interés que continúen el trabajo que se viene realizando reforzando las dificultades destacadas y dando mayor cobertura para cubrir toda la población que lo requiera.

El plan de la tercera edad patrocinado por la gobernación lleva bienestar y entretenimiento a un grupo de la tercera edad se debe continuar ampliando sus ejes educativos y recreativos.

También trabajando con la comisaria de familia apoyando a la red del buen trato y a contrarrestar en gran parte el maltrato infantil y el maltrato intrafamiliar con programas de prevención. Se hace necesario orientar a los niños y jóvenes con personal especializado en su comportamiento al igual a

capacitar el padre de familia y a la comunidad en general en diversos aspectos socio afectivo – socio moral que afecten el normal desarrollo de la familia.

Continuar el trabajo con la trabajadora social y conseguir la psicóloga de planta, son prioridad numero uno puesto que se afectan varios casos que se requieren urgentemente de estos servicios.

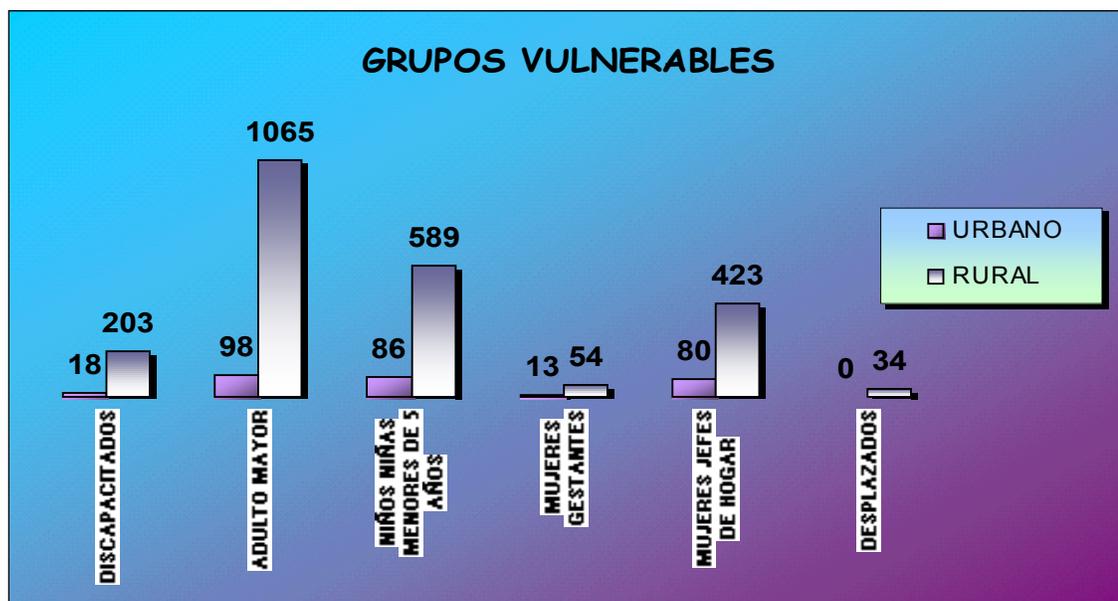
Es importante el papel de la administración como coordinador y orientador de estos procesos valorados desde su actitud sus dominios y la profesionalidad de expertos para el desarrollo de el proyecto y lograr los objetivos del milenio sobre este aspecto, factor esencial para el bienestar del municipio.

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**SITUACION GRUPOS VULNERABLES**

GRUPOS VULNERABLES	NUMERO PERSONAS		TOTAL POBLA	PROGRA MA SOCIALES		NOMBRE PROGRAMA	FUNCIONAMAIENTO		
	URB	RUL		SI	NO		BUE	REG	BENEFICIAD OS
Discapacitados	18	203	221	X		*ASOPROGRESO		X	30
Personas tercera edad	98	1065	1163	X		*PROSPERAR HOY *JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA *SEMILLAS DE AMOR	X		403
Niños menores de 5 año	86	589	675	X		*DESAYUNOS INFANTILES	X		121
Mujeres embarazadas	13	54	67		X	*MATERNO INFANTIL			
Mujeres jefes de hogar	80	423	503		X				
Desplazados	0	34	34	x		*FAMILIAS EN ACCION	X		26
Niños menores de 7 años	140	900	1040	X		FAMILIAS EN ACCION	X		235
Niños de 8 a 18 años	177	1210	1287	X		FAMILIAS EN ACCION	X		607
<b>TOTAL</b>	<b>612</b>	<b>4478</b>	<b>5090</b>						<b>1422</b>

Fuente del SISBEN 2007



La situación de los grupos vulnerables requiere atención inmediata, implementar los programas que se están desarrollando y gestionar proyectos para mujeres cabeza de familia, mujeres embarazadas con el fin de ayudar a su bienestar.

### POBLACION DISCAPACITADA

En nuestro Municipio encontramos que existen alrededor de 221 personas que sufren algún tipo de discapacidad de los cuáles 203 son del área rural y 18 son del área urbana, situación que es preocupante para la Administración. Por lo cuál se están gestionando programas para poder atender todo este grupo de población, más sin embargo a través de la Secretaria de Salud se gestionarán recursos para poder atender a este tipo de población y a través de la Secretaria de Desarrollo Social del Departamento se gestionará el centro de Vida Sensorial para atender a los niños y personas con discapacidad física que requieran algún tipo de terapia, con el fin de mejorar un poco la calidad de vida de este grupo de población. De estos 221 discapacitados encontramos que 23 son enfermos psiquiátricos y para esta población es preocupante la situación ya que el Plan Obligatorio de Salud Subsidiada no les cubre los medicamentos; por lo tanto el municipio esta implementando la Política de salud Mental a través del Plan de Atención Básica, con el fin de poder buscar estrategias para la atención de este grupo de población.

## **MUJERES CABEZA DE FAMILIA**

De nuestra población; el 6.8% de las Mujeres son Cabeza de Familia, las cuáles deben trabajar para poder obtener el sustento diario de sus hijos, y debido a la situación económica encontramos que muchas de ellas no alcanzan a cubrir la totalidad de los gastos que implican el tener una familia. Con el fin de solventar un poco la situación de estas familias la Administración busca este grupo de población a través de Proyectos Productivos, asesorados por la UMATA Municipal.

## **NIÑOS y NIÑAS**

Para los niños del Municipio la Administración Municipal se vincula con ellos a través de los Programas de Vacunación y AIEPI, el programa de Desayuno Escolar, El Programa de Restaurante Escolar y protección al menor en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de igual manera en el programa de primera infancia apoyado por la gobernación de Cundinamarca y la administración municipal.

Existen otras actividades para los niños y niñas como la celebración del día del niño en abril, la fiesta del campesino y en octubre.

Mediante el programa Familias en Acción en su Fase II esta logrando llegar con los subsidios condicionados a 157 familias (235 niños menores de 7ª años) quienes con el subsidio monetario se pretende mejorar sus condiciones nutricionales.

Para la población entre los 8 a 17 años se logro vincular 607 niños para que reciban los subsidios escolares de primaria y secundaria, para garantizar la permanencia de los menores en las Instituciones Educativas.

## **POBLACION DESPLAZADA**

Para este tipo de población el Municipio en coordinación con la Red de solidaridad apoya a las pocas familias que han llegado al municipio contando a la fecha con 7 familias en condición de desplazadas, vinculadas al programa nacional de Familias en Acción.

## **INFANCIA Y ADOLESCENCIA Ley 1098 de 2006**

De acuerdo a la ley 1098 de 2006 que tiene como finalidad garantizar a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de

felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

De acuerdo a lo anterior y como esta estipulado en esta nueva ley 1098 la Administración Municipal radico ante el concejo municipal el proyecto de acuerdo que busca crear la comisaría de familia dando cumplimiento a dicha ley.

De igual manera desde el PAB Plan de Atención Básica se buscara la Implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva e Implementación de la Política de Salud Mental y Reducción del Impacto en Salud de la Violencia con el fin de asesorar los niños niñas jóvenes a través de programas educativos y material didáctico con el fin de orientarlos para que tengan una mejor calidad de vida.

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. FORTALECIMIENTO A GRUPOS VULNERABLES**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS VULNERABLES Y GESTIONAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA AQUELLOS GRUPOS QUE NO HAN SIDO FAVORECIDOS.

### **SUBPROGRAMAS:**

- **ATENCION INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO.**

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PROPORCIONAR ATENCION INTEGRAL A LOS DIFERENTES GRUPOS DE POBLACION VULNERABLE Y EN ESTADO DE DESPLAZAMIENTO FORZOSO

### **META:**

BENEFICIAR CON PROGRAMAS SOCIALES, AL 51% (1401) DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS VULNERABLES (DISCAPACITADOS, MUJERES CABEZA DE HOGAR, ADULTOS MAYORES, POBLACION INFANTIL)

### **INDICADOR:**

No. DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES BENEFICIADAS  
No. TOTAL DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES

## **SECTOR DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

### **DIAGNOSTICO**

En este sector pretendemos involucrar a la población, autoridades locales, instituciones públicas y a los sectores sociales en los programas y proyectos, representando un compromiso e identificación con un fin social, convirtiendo a cada habitante en un sujeto protagónico para que se vincule a la transformación del entorno a través de alternativas que promuevan la justicia e igualdad social con diversos programas tendientes a la Protección, Respeto, Garantías y acciones.

El Desarrollo Comunitario es una prioridad de la administración y por ende hace énfasis primordialmente hacia el fortalecimiento y desarrollo comunitario a todo nivel: organizaciones presentes en el municipio como son las Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias tales como las Asociaciones de padres de Familia, Asociación de Restaurantes Escolares, Consejos Directivos, Consejo de Desarrollo Territorial, Veedurías Ciudadanas, Grupos Juveniles, Asociación Casa de la Cultura.

Se propende el fortalecimiento de organizaciones o agrupaciones de comercializadores, y productores agropecuarios, así como la creación de empresas cooperativas.

**ORGANIZACIONES CIVILES**

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	No.	AMBITO		ACTIVA		MIEMBROS
		RURAL	URBANO	SI	NO	
Acción Comunal	21	20	2	X		1650
Asociación Juntas comunales	0		0		X	0
Consejo de Desarrollo Rural	1		X	X		7
Asociación Padres de Familia	20	19	1	X		180
Asociación Restaurantes Escolares	1		1	X		7
Hogares de Bienestar	5	2	3	X		75
Consejos Directivos Educativos	25	22	1	X		125
Veedurías	1	1		X		62
Legión de María	18	X				270
Grupos Juveniles	5	X				150
Casa de la cultura	1	X		X		8
Asociación Mujeres campesinas	1			X		8

Fuente: Secretaria de Gobierno.

**Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011**  
**"Nuestro Compromiso es Ubaque"**

**ASPECTOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS**

COMPONENTES JUSTICIA Y PAZ	REFUERZ O HUMANO	POBLACION ATENDIDA	INFRAEST RUCTURA	ESTADO			CAPACITACION A LA COMUNIDAD	
				B	R	M	SI	NO
PERSONERIA	2		1 OFICINA	X			X	
INSPECCION DE POLICIA	2		1 OFICINA		X			X
COMANDO DE POLICIA	9		ESTACION POLICIA		X		X	

Fuente: Secretaria de Gobierno.

## **PARTE ESTRATEGICA:**

### **PROGRAMA:**

#### **I. EMPODERAMIENTO COMUNITARIO**

##### **OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

GARANTIZAR LA PARTICIPACION CIUDADANA DENTRO DEL PROCESO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, MEDIANTE LA CONFORMACION DE COMITES DE VEEDURIA CIUDADANA, VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EL APOYO A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL COMO ORGANIZACIONES REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD UBAQUENSE.

##### **SUBPROGRAMAS:**

#### **APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA**

##### **OBJETIVO:**

CAPACITAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN TEMAS RELACIONADOS CON ACCION COMUNAL Y VEEDURIAS CIUDADANAS, DE TAL MANERA QUE LA COMUNIDAD UNA VEZ CONOZCA EL PROPOSITO DEL CONTROL SOCIAL, PARTICIPE ACTIVAMENTE EN EL.

##### **META:**

LOGRAR QUE EL 40% (1114) DE LOS AFILIADOS A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL, SE CAPACITEN EN ACCION COMUNAL Y VEEDURIA CIUDADANA.

##### **INDICADOR:**

No. DE PERSONAS CAPACITADAS  
No. TOTAL DE AFILIADOS A LAS JAC

#### **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**

##### **OBJETIVO:**

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS DIFERENTES CONSTRUCCIONES AL SERVICIO COMUNITARIO QUE EXISTEN EN NUESTRO MUNICIPIO.

##### **META:**

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL 45% (5) DE LAS SEDES COMUNITARIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

##### **INDICADOR:**

No. SEDES COMUNITARIAS INTERVENIDAS  
No. TOTAL DE SEDES COMUNITARIAS

## **SECTOR RESTAURANTES ESCOLARES**

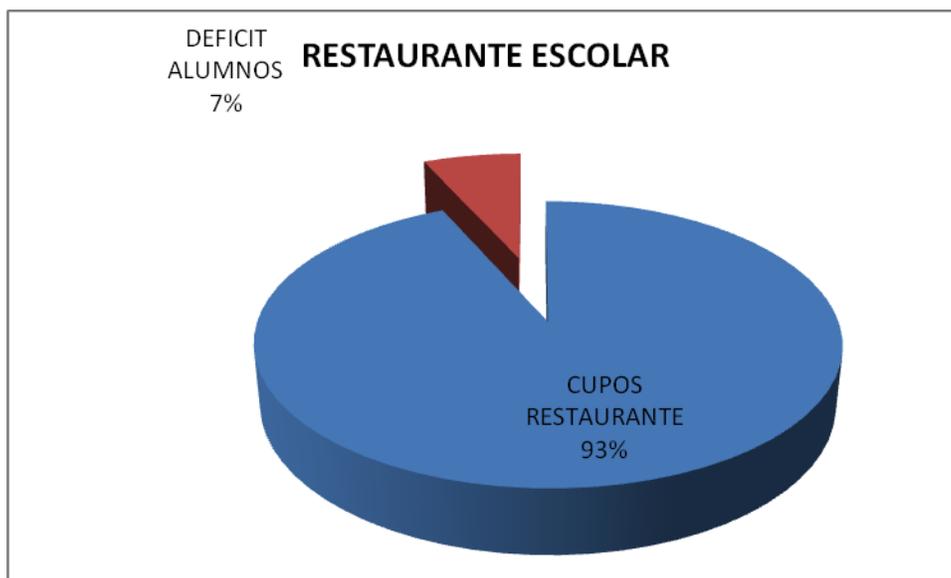
### **DIAGNOSTICO**

El restaurante escolar se presta en todas las instituciones educativas aunque no es recibido por todos los estudiantes por factores económicos, de gusto; falta infraestructura para sedes rurales, solo se adecuan salones para este bienestar

A continuación presentamos las sedes con el numero de estudiantes bnficiados

	<b>UNIDAD APLICATIVA</b>	<b>CUPOS</b>
	CRUZ VERDE	40
	SAN ROQUE	38
	BELEN	14
	SABANILLA	97
	PUEBLO NUEVO	48
	PUEBLO VIEJO	36
	SANTA ROSA	16
	GUAYACUNDO	19
	PUENTE AMARILLO	21
	SANTA ANA	26
	LÚCIGA	12
	CACIQUE	56
	FISTEGA	11
	MOLINO	34
	SAN AGUSTIN	35
	RIO NEGRO	13
	GANCO	34
	ROMERO ALTO	28
	ROMERO BAJO	41
	URBANA ANTONIO N	186
	JARDIN INFANTIL	25
	COLEGIO I.T.O	527

Fuente: Presidente Restaurantes Escolares 2008



En Total se brinda el servicio a 1357 alumnos de los diferentes establecimientos Educativos del Municipio corresponde a un 93% el restante 7% por razones económicas no es posible acceder a este servicio.

De todos los establecimientos existentes en el Municipio solo 2 poseen un aula adecuada para la prestación de este servicio, los demás utilizar aulas de clase y el mobiliario, para el restaurante. Para prestar este servicio a la comunidad estudiantil, el Municipio tiene contratadas a 26 ecónomos distribuidas dentro de todas las instituciones del municipio.

**PARTE ESTRATEGICA:**

**PROGRAMA:**

- I. RESTAURANTES ESCOLARES

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:**

PRESTAR UN SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL A LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE UBAQUE MEJORANDO SU ESTADO NUTRICIONAL

**SUBPROGRAMAS:**

- **INFRAESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES**

**OBJETIVO:**

MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE

RESTAURANTE ESCOLAR Y GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS

**META:**

INTERVENIR EL 39% (7) DE LAS SEDES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RESTAURANTE ESCOLAR Y MANTENER LAS DEMAS

**INDICADOR:**

No. DE SEDES INTERVENIDAS  
No. DE SEDES EXISTENTES

- **CONVENIOS I.C.B.F.DESAYUNO PARA LA POBLACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO.**

**OBJETIVO:**

MEJORAR LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE LA POBLACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS CON EL I.C.B.F.

**META:**

MANTENER LA COBERTURA EN EL 95% (1357 ALUMNOS), EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR

**INDICADOR:**

No. DE ALUMNOS BENEFICIADOS  
No. DE ALUMNOS EXISTENTES